

BOJA

Boletín Oficial de la JUNTA DE ANDALUCÍA



SUMARIO

(Continuación del fascículo 2 de 7)

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios

PÁGINA

CONSEJERÍA DE VIVIENDA Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

Anuncio de 15 de mayo de 2009, de la Delegación Provincial de Almería, por el que se hace pública la Resolución de la Comisión Provincial de Ordenación del Territorio y Urbanismo de 21 de mayo de 2008, recaída en el expediente que se cita, sobre revisión del Plan General de Ordenación Urbanística, del municipio de El Ejido (Almería).
(Continuación)

210

Número formado por siete fascículos

Jueves, 25 de junio de 2009

Año XXXI

Número 122 (3 de 7)

Edita: Servicio de Publicaciones y BOJA
CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA
Secretaría General Técnica.
Dirección: Apartado Oficial Sucursal núm. 11. Bellavista.
41014 SEVILLA
Talleres: Servicio de Publicaciones y BOJA



Teléfono: 95 503 48 00*
Fax: 95 503 48,05
Depósito Legal: SE 410 - 1979
ISSN: 0212 - 5803
Formato: UNE A4

EL EJIDO NORTE

SUNC-2-EN
SUT-3-EN
SUT-4/2-EN
SUT-4-EN
SUT-5-EN
SUT-6-EN
SUT-7-EN
SUT-8-EN
SUT-9-EN
SUT-12-EN
SUT-13-EN
SUT-14-EN
SUT-15-EN
SUT-16-EN
SUT-18-EN

FICHAS DEL SUELO URBANO NO CONSOLIDADO

Código de suelo:
SUELLO URBANO NO CONSOLIDADO
Núcleo: ÁREA URBANA CENTRAL. EL EJIDO NORTE

Identificación PGOU:
SUNC-2-EN
Área de reporto:
AR-A-1

CONDICIONES DE LA ORDENACIÓN ESTRUCTURAL

Sup. Sector m2	Dotaciones Complement. D.C.S.U.	Aprovech. Medio UA / m2	Aprovech. Objetivo UAs	Aprovech. Subjetivo UAs	Aprovech. Cesión 10% UAs	Exceso Aprovech. UAs
5.989	3.284	1.11800	10.367	9.330	1.037	-

CONDICIONES DE LA ORDENACIÓN PORMENORIZADA

DETERMINACIONES VINCULANTES						
El trazado del borde no consolidado/suelo urbano en la zona noroeste de Alucita, en continuidad con la estructura urbana existente.						
El trazado y características de los viéses señalados en planos como de carácter estructural, los cuales actuarán con anchura igual o superior a la neta.						
La continuidad señalada en planos e las vías procedentes de las existentes, o en su caso de los nuevos alrededor por el PGOU, en el suelo consolidado o en UP o Sacras coincidentes que le aledan que cuentan con aprovechamiento previa.						

OBSERVACIONES

SISTEMAS GENERALES INCLUIDOS - ADSCRITOS / DOTACIONES COMPLEMENTARIAS:

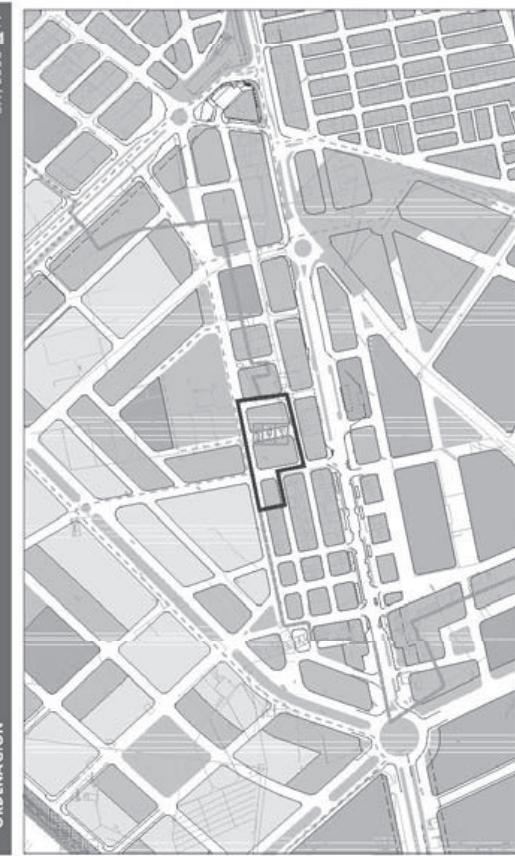
D.C.S.U.: 3.284 m2

CONDICIONES DE LA ORDENACIÓN PORMENORIZADA

Uso Pormenorizado	Edificabilidad máxima m2 t	Coef.1	Coef.2	Aprovech. UAs	Dotaciones	Superficie m2
R. Plurifamiliar C3	5.989	0,97	1,78	10.367	Espacios Libres	-
-	-	-	-	-	Equipamientos	-
-	-	-	-	-	TOTAL	-
-	-	-	-	-	Vialario	2.690
TOTAL	5.989	-	-	10.367		

DESARROLLO Y PROGRAMACIÓN

Actividad	Instrumento	Plazos
Planeamiento	E. Detalle	1º año
Sistema de Actuación	Compensación	2,5 años
Urbanización	Proyecto de O. Urban	+ 1 año
Edificación	Proyecto de O. Edific	-



Claase de suelo:
SUELLO URBANO NO CONSOLIDADO EN TRANSICIÓN
Núcleo: ÁREA URBANA CENTRAL. EL EJIDO NORTE

Identificación PGOU:
SUI-3-EN
Área de reporto:
AR-A-1

CONDICIONES DE LA ORDENACIÓN ESTRUCTURAL

Sup. Sector m2	Dotaciones Complement. D.C.S.U. m2	Aprovech. Medio UA / m2	Aprovech. Objetivo UA	Aprovech. Subjetivo UA	Aprovech. Césión 10% UAs	Exceso Aprovech. UAs
829	740	1.1180	1.754	1.579	175	0

Uso Global m2	Coeficiente Edificabilidad m2t / m2s	Edificabilidad máxima m2t	Densidad de Viviendas viv./Ha	Nº máximo viv./edif.	Edificabilidad V.P.O. m2t	Aprovech. Objetivo UAs
Residencial	-	1.774	214	18	-	1.754
-	-	-	-	-	-	-
-	-	-	-	-	-	-
TOTAL	2,14	1.774	214	18	-	1.754

SISTEMAS GENERALES INCLUIDOS - ADSCRITOS / DOTACIONES COMPLEMENTARIAS:

D.C.S.U.: 740 m2

OBJETIVOS

Completar la ordenación de vacíos o consolidados dentro del suelo urbano en la zona noreste de Alcolea, en confluencia con la estructura urbana existente.
La coexistencia de usos residenciales plurifamiliares y urbanizaciones.

DETERMINACIONES VINCULANTES						
La localización básica de los espacios y/o equipamientos señalados en los planos, que habrá de acumularse con los correspondientes del sector colindante. El trazado y características de los vías señaladas en pleno como de carácter estructurante, los cuales contarán con anchura igual o superior a la actual.						

OBSERVACIONES

(*) En caso de mantenimiento (reg) de la ordenación indicada (vial y usos pormenorizados) su desarrollo podrá realizarse sólo con Proyecto de Urbanización.

Si para cumplirlo (o en su caso a traslado la transición o en distinto) a las ordenanzas recogidas en manzanas comunes con el suelo urbano consolidado o de las U.P., o de los Sectores colindantes que cuenten con aprobar la provisa. Su obtención se realiza por los procedimientos previstos en el Art. 5.1.7 de las Normas Urbanísticas.

ORDENACIÓN



CONDICIONES DE LA ORDENACIÓN PORMENORIZADA

Uso Pormenorizado	Edificabilidad máxima m2t	Coef.1	Coef.2	Aprovech. UAs	Dotaciones	Superficie m2
R.P.Plurifamiliar C2	1.644	1,00	1,00	1.644	Espacios Libres	-
R.P.Plurifamiliar A	130	1,00	0,85	111	Equipamientos	-
-	-	-	-	-	TOTAL	-
TOTAL	1.774	-	-	-	Vial	307

DESARROLLO Y PROGRAMACIÓN

Actividad	Instrumento	Plazos
Planeamiento	E. Detalle	1º año
Sistema de Actuación	Compensación	2,5 años
Urbanización	Proyecto de O. Urban	+ 1 año
Edificación	Proyecto de O. Edific	-

<p>Clause de suelo:</p> <p>SUELOS URBANOS NO CONSOLIDADO EN TRANSICIÓN</p> <p>Núcleo: ÁREA URBANA CENTRAL. EL EJIDO NORTE</p> <p>Identificación PGOU:</p> <p>SUE-4/2-EN</p> <p>Área de reporto:</p> <p>AR-A-1</p>	<p>Hojas:</p> <p>1058-15/4</p>	<p>LOCALIZACIÓN</p>
<p>OBJETIVOS</p> <p>Consolidar la ordenación de vías o consolidaciones dentro del estudio urbano en la zona noreste del Aljarafe, en continuidad con la estructura urbana existente.</p>	<p>DETERMINACIONES VINCULANTES</p> <p>El trazado y canallarduras de los viños establecidos en planes como de carreteras estructurante, los cuales certificarán con anchura igual o superior a 16 metros. La continuidad se establecerá en los planos de los viños procedentes de los existentes, en su caso de los nuevos interesados por el PGOU, en el caso consolidados, o en U.P. O siéntase que le afectan que cuentan con aprobación previa.</p>	<p>OBSERVACIONES</p> <p>*) En caso de mantenimiento íntegro de la ordenación indicada (vías y usos permitidos) su desarrollo podrá realizarlo solo con Proyecto de Urbanización. Se hará continuidad (o en su caso se resolverá la transición a otra distinta) a las ordenanzas recogidas en manzanas comunes con el suelo urbano consolidado o de las U.P. consolidante que cuentan con aprobación previa.</p>
<p>ORDENACIÓN</p> <p>E:1/5000 N</p>		

Código de suelo: SUELLO URBANO NO CONSOLIDADO EN TRANSICIÓN Núcleo: ÁREA URBANA CENTRAL. EL EJIDO NORTE		Identificación PGOU : SUI-4-EN Área de reparto: AR-A-1	
CONDICIONES DE LA ORDENACIÓN ESTRUCTURAL			
Sup. Sector m2	Dotaciones Complement. D.C.S.U. m2	Aprovech. Medio UA / m2	Aprovech. Objetivo UA / m2
7.599	2.385	1.11800	11.162
			10.046
			1.116
			0

Uso Global m2	Coeficiente Edificabilidad m2 / m2s	Densidad de Viviendas m2t	Nº máximo viviendas Viv / Ha	Aprovech. Subjetivo UAS	Aprovech. Césion 10% UAS	Exceso Aprovech. UAS
Residencial	-	9.355	123	94	-	11.162
-	-	-	-	-	-	-
-	-	-	-	-	-	-
TOTAL	1,23	9.355	123	94	-	11.162

SISTEMAS GENERALES INCLUIDOS - ADSCRITOS / DOTACIONES COMPLEMENTARIAS:

D.C.S.U.: 2.385 m2

CONDICIONES DE LA ORDENACIÓN PORMENORIZADA						
Uso Pormenorizado	Edificabilidad máxima m2t	Coef.1	Coef.2	Aprovech. UAS	Dotaciones	Superficie m2
R. Plurifamiliar C2	3.764	1,00	1,00	3.764	Espacios Libres	-
R. Plurifamiliar C3	5.292	1,00	1,35	7.144	Equipamientos	1.427
R. Plurifamiliar A	299	1,00	0,85	254	TOTAL	1.427
-	-	-	-	-	Vialio	2.772
TOTAL	9.355	-	-	11.162		

DESARROLLO Y PROGRAMACIÓN		
Actividad	Instrumento	Plazos
Planeamiento	E. Detalle	1º año
Sistema de Actuación	Comparación	2,5 años
Urbanización	Proyecto de O.Urban	+ 1 año
Edificación	Proyecto de O. Edific	-

Hoja:
1058-154

Área de reparto:
AR-A-1

Objetivos

Localización

Completa la ordenación de vías o consolidados dentro del suelo urbano en la zona noreste de Alcolea, en continuidad con la estructura urbana existente.

El trazado y características de los vías señalados en planos como de carácter estrecha durante los cuales conservan con anchura igual o superior a la actual.

La continuidad señalada en planos o las vías procedentes de los existentes o en su caso de los nuevos alzados por el PGOU, en el caso consolidado o en U.P. o Suelos que le afecten que cuentan con aprobación previa.

La localización básica de los espacios libres y/o equipamientos señalados en los planos.

E:1/5000 N

CONDICIONES DE LA ORDENACIÓN ESTRUCTURAL		OBJETIVOS		LOCALIZACIÓN																																			
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Sup. Sector m²</th> <th>Dotaciones Complement. D.C.S.U.</th> <th>Aprovech. Medio UA / m²</th> <th>Aprovech. Objetivo UAs</th> <th>Aprovech. Subjetivo UAs</th> <th>Aproveh. Cesión 10% UAs</th> <th>Exceso o Aprovech. UAs</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>8.695</td> <td>5.571</td> <td>1.11800</td> <td>15.949</td> <td>14.354</td> <td>1.595</td> <td>0</td> </tr> </tbody> </table>		Sup. Sector m ²	Dotaciones Complement. D.C.S.U.	Aprovech. Medio UA / m ²	Aprovech. Objetivo UAs	Aprovech. Subjetivo UAs	Aproveh. Cesión 10% UAs	Exceso o Aprovech. UAs	8.695	5.571	1.11800	15.949	14.354	1.595	0	<p>DETERMINACIONES VINCULANTES</p> <p>El trazado del borde no consolidado es estadio urbano en la zona noroeste de Alcalá, en continuidad de la estructura urbana existente.</p>																							
Sup. Sector m ²	Dotaciones Complement. D.C.S.U.	Aprovech. Medio UA / m ²	Aprovech. Objetivo UAs	Aprovech. Subjetivo UAs	Aproveh. Cesión 10% UAs	Exceso o Aprovech. UAs																																	
8.695	5.571	1.11800	15.949	14.354	1.595	0																																	
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Uso Global m²</th> <th>Coeficiente Edificabilidad m² / m²s</th> <th>Edificabilidad máxima m²t</th> <th>Densidad de Viviendas Viv. / Ha</th> <th>Nº máximo viviendas viviendas</th> <th>Edificabilidad V.P.O. m²t</th> <th>Aprovech. Objetivo UAs</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Residencial</td> <td>-</td> <td>17.086</td> <td>197</td> <td>171</td> <td>-</td> <td>15.949</td> </tr> <tr> <td>-</td> <td>-</td> <td>-</td> <td>-</td> <td>-</td> <td>-</td> <td>-</td> </tr> <tr> <td>-</td> <td>-</td> <td>-</td> <td>-</td> <td>-</td> <td>-</td> <td>-</td> </tr> <tr> <td>TOTAL</td> <td>1,97</td> <td>17.086</td> <td>197</td> <td>171</td> <td>-</td> <td>15.949</td> </tr> </tbody> </table>		Uso Global m ²	Coeficiente Edificabilidad m ² / m ² s	Edificabilidad máxima m ² t	Densidad de Viviendas Viv. / Ha	Nº máximo viviendas viviendas	Edificabilidad V.P.O. m ² t	Aprovech. Objetivo UAs	Residencial	-	17.086	197	171	-	15.949	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	TOTAL	1,97	17.086	197	171	-	15.949	<p>OBSERVACIONES</p> <p>(*) En caso de mantenimiento (término de la ordenación indicada (vario y sus pormenorizados) su desarrollo podrá realizarse sólo con Proyecto de Urbanización.</p> <p>La continuidad señalada en planos o los vías cotidianas con anchura igual o superior a la actuación.</p> <p>La continuidad señalada en planos o los vías procedentes de los existentes o en su caso de los nuevos alzados por el PCOU, en el asilo consolidado o en U.P. o Sacriste que le afecten que cuentan con aprobación previa.</p> <p>La localización básica de los espacios libres y/o equipamientos señalados en los planos.</p>		
Uso Global m ²	Coeficiente Edificabilidad m ² / m ² s	Edificabilidad máxima m ² t	Densidad de Viviendas Viv. / Ha	Nº máximo viviendas viviendas	Edificabilidad V.P.O. m ² t	Aprovech. Objetivo UAs																																	
Residencial	-	17.086	197	171	-	15.949																																	
-	-	-	-	-	-	-																																	
-	-	-	-	-	-	-																																	
TOTAL	1,97	17.086	197	171	-	15.949																																	
CONDICIONES DE LA ORDENACIÓN PORMENORIZADA		ORDENACIÓN																																					
<p>SISTEMAS GENERALES INCLUIDOS - ADSCRITOS / DOTACIONES COMPLEMENTARIAS:</p> <p>D.C.S.U.: 5.571 m²</p>		<p>E.I./5000 ▲ N</p>																																					
DESARROLLO Y PROGRAMACIÓN		<table border="1"> <thead> <tr> <th>Actividad</th> <th>Instrumento</th> <th>Plazos</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Planeamiento</td> <td>E. Detalle</td> <td>1º año</td> </tr> <tr> <td>Sistema de Actuación</td> <td>Comparación</td> <td>2,5 años</td> </tr> <tr> <td>Urbanización</td> <td>Proyecto de O. Urbán</td> <td>+ 1 año</td> </tr> <tr> <td>Edificación</td> <td>Proyecto de O. Edific.</td> <td>-</td> </tr> </tbody> </table>		Actividad	Instrumento	Plazos	Planeamiento	E. Detalle	1º año	Sistema de Actuación	Comparación	2,5 años	Urbanización	Proyecto de O. Urbán	+ 1 año	Edificación	Proyecto de O. Edific.	-																					
Actividad	Instrumento	Plazos																																					
Planeamiento	E. Detalle	1º año																																					
Sistema de Actuación	Comparación	2,5 años																																					
Urbanización	Proyecto de O. Urbán	+ 1 año																																					
Edificación	Proyecto de O. Edific.	-																																					

Clause de suelo:
SUELLO URBANO NO CONSOLIDADO EN TRANSICIÓN
Núcleo: ÁREA URBANA CENTRAL. EL EJIDO NORTE

Identificación PGOU:
SUI-6-EN
Área de reparto:
AR-A-1

CONDICIONES DE LA ORDENACIÓN ESTRUCTURAL

Sup. Sector m ²	Dotaciones Complement. D.C.S.U.	Aprovech. Medio UA / m ²	Aprovech. Objetivo UAs	Aprovech. Subjetivo UAs	Aproveh. Cesión 10% UAs	Exceso Aprovech. UAs
7.650	3.006	1.11800	11.913	10.722	1.191	0

Uso Global m ²	Coeficiente Edificabilidad m ² / m ² s	Edificabilidad máxima m ² t	Densidad de Viviendas Viv./ Ha	Nº máximo viviendas	Edificabilidad V.P.O. m ² t	Aprovech. Objetivo UAs
Residencial	-	11.696	153	117	-	11.913
-	-	-	-	-	-	-
-	-	-	-	-	-	-
TOTAL	1,53	11.696	153	117	-	11.913

SISTEMAS GENERALES INCLUIDOS - ADSCRITOS / DOTACIONES COMPLEMENTARIAS:

D.C.S.U.: 3.006 m²

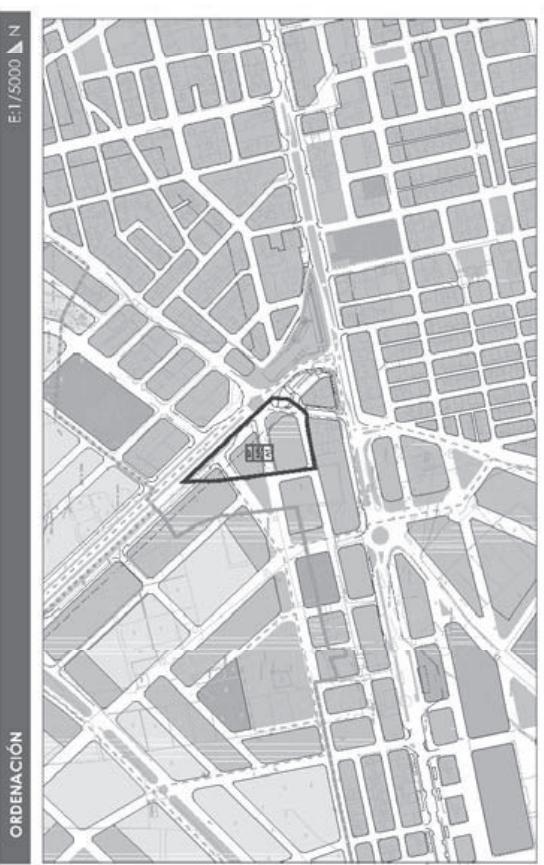
CONDICIONES DE LA ORDENACIÓN PORMENORIZADA

Uso Pormenorizado	Edificabilidad máxima m ² t	Coef.1	Coef.2	Aprovech. UAs	Dotaciones	Superficie m ²
R. Plurifamiliar C2	10.836	1,03	1,00	11.161	Espacios Libres	190
R. Plurifamiliar A	860	1,03	0,85	753	Equipamientos	-
-	-	-	-	-	TOTAL	190
TOTAL	11.696	-	-	-	Vialario	4.020

DESARROLLO Y PROGRAMACIÓN

Actividad	Instrumento	Plazos
Planeamiento	E. Detalle	1º año
Sistema de Actuación	Compartición	2,5 años
Urbanización	Proyecto de O.Urban	+ 1 año
Edificación	Proyecto de O. Edific	-

LOCALIZACIÓN	
OBJETIVOS	
	<p>El remate del borde no consolidado e suelo urbano en la zona noroeste de Aljarafe, en coincidencia con la estructura urbana existente.</p>
	<p>DETERMINACIONES VINCULANTES</p> <p>El trazado y características de los vías señalados en planos como de carácter estrecha, las cuales contarán con anchura igual o superior a la actual.</p> <p>La continuidad señalada en planos o las vías procedentes de los existentes o en su caso de los nuevos alzados por el PGOU, en el suelo consolidado o en U.P., o Sacriste que le afecten que cuentan con aprobación previa.</p> <p>La localización básica de los espacios libres y/o equipamientos señalados en los planos.</p>
	<p>OBSERVACIONES</p>



Clause de suelo:
SUELLO URBANO NO CONSOLIDADO EN TRANSICIÓN
Identificación PGOU : SUI-7-EN
Núcleo: ÁREA URBANA CENTRAL. EL EJIDO NORTE

CONDICIONES DE LA ORDENACIÓN ESTRUCTURAL

Sup. Sector m2	Dotaciones Complement. D.C.S.U.	Aprovech. Medio UA / m2	Aprovech. Objetivo UA	Aprovech. Subjetivo UA	Aprovech. Césion 10% UAS	Exceso Aprovech. UAs
10.614	2.591	1.11800	14.763	13.287	1.476	0

Uso Global m2	Coeficiente Edificabilidad m2t / m2s	Edificabilidad máxima m2t	Densidad de Viviendas viv / Ha	Nº máximo viviendas	Edificabilidad V.P.O. m2t	Aprovech. Objetivo UAs
Residencial	-	8.953	84	90	-	14.763
-	-	-	-	-	-	-
-	-	-	-	-	-	-
TOTAL	0,84	8.953	84	90	-	14.763

SISTEMAS GENERALES INCLUIDOS - ADSCRITOS / DOTACIONES COMPLEMENTARIAS:

D.C.S.U.: 2.591 m2

CONDICIONES DE LA ORDENACIÓN PORMENORIZADA

Uso Pormenorizado	Edificabilidad máxima m2t	Coef.1	Coef.2	Aprovech. UAs	Dotaciones	Superficie m2
R.Unifamiliar AD	8.953	0,97	1,70	14.763	Espacios Libres	-
-	-	-	-	-	Equipamientos	969
-	-	-	-	-	TOTAL	969
-	-	-	-	-	Vialio	3.676
TOTAL	8.953	-	-	14.763		

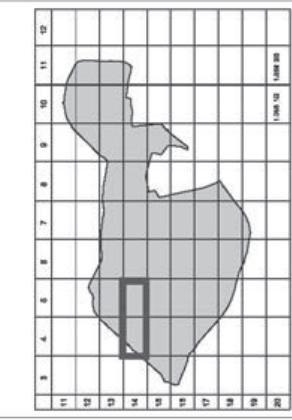
DESARROLLO Y PROGRAMACIÓN

Actividad	Instrumento	Plazos
Planeamiento	E. Detalle	1º año
Sistema de Actuación	Compensación	2,5 años
Urbanización	Proyecto de O. Urban	+1 año
Edificación	Proyecto de O. Edific	-

Hoja:
1058-14/4. 14/5

OBJETIVOS

Área de reparto:
AR-A-1



DETERMINACIONES VINCULANTES

El relleno del borde no consolidado se suele urbano en la zona noreste de Alcalá, en continuidad con la estructura urbana existente.

El trazado y características de los vías señalados en planos como de carácter estrecha, las cuales contaría con anchura igual o superior a la actual.

La continuidad señalada en planos o las vías procedentes de los existentes o en su caso de los nuevos alzados por el PGOU, en el caso consolidado o en U.P. o Sacriste que le afecten que cuentan con acrobacia previa.

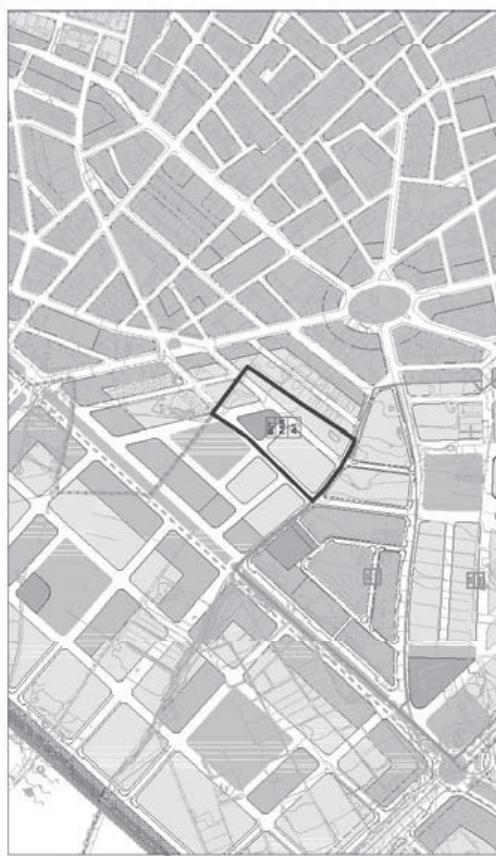
La localización básica de los espacios libres y/o equipamientos señalados en los planos.

OBSERVACIONES

El relleno

El trazado se realiza por los procedimientos previstos en el Art. 5.1.7 de las Normas Urbanísticas.

ORDENACIÓN



E:1/5000 N

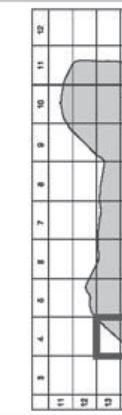
Clause de suelo:
SUELLO URBANO NO CONSOLIDADO EN TRANSICIÓN
Núcleo: ÁREA URBANA CENTRAL. EL EJIDO NORTE

Identificación PGOU:
SUI-8-EN
Área de reparto:
ARA-1

CONDICIONES DE LA ORDENACIÓN ESTRUCTURAL

Sup. Sector m2	Dotaciones Complement. D.C.S.U.	Aprovech. Medio UA / m2	Aprovech. Objetivo UA	Aprovech. Subjetivo UA	Aprovech. Césion 10% UAs	Exceso Aprovech. UAs
13.485	5.141	1.11800	20.824	18.741	2.082	- 0

OBJETIVOS	
<p>El remate del borde no consolidado suelo urbano en la zona noreste de Alucina, en continuidad con la estructura urbana existente. La cobertura de usos residenciales plurifamiliares y urbanillares.</p>	



DETERMINACIONES VINCULANTES

Uso Global m2	Coeficiente Edificabilidad m2t / m2s	Edificabilidad máxima m2t	Densidad de Viviendas viv / Ha	Nº máximo viviendas	Edificabilidad V.P.O. m2t	Aprovech. Objetivo UAs
Residencial	-	20.866	153	207	-	20.824
-	-	-	-	-	-	-
-	-	-	-	-	-	-
TOTAL	1,53	20.866	153	207	-	20.824

El trazado y características de los vías señalados en planos como de carácter estrecha, las cuales contarán con anchura igual o superior a la actual. La continuidad señalada en planos o las vías procedentes de los existentes o en su caso de los nuevos alzados por el PGOU, en el caso consolidado o en U.P., o Sacriste que le afecten que cuentan con aprobación previa. La localización básica de los espacios libres y/o equipamientos señalados en los planos.

OBSERVACIONES

SISTEMAS GENERALES INCLUIDOS - ADSCRITOS / DOTACIONES COMPLEMENTARIAS:

D.C.S.U.: 5.141 m2

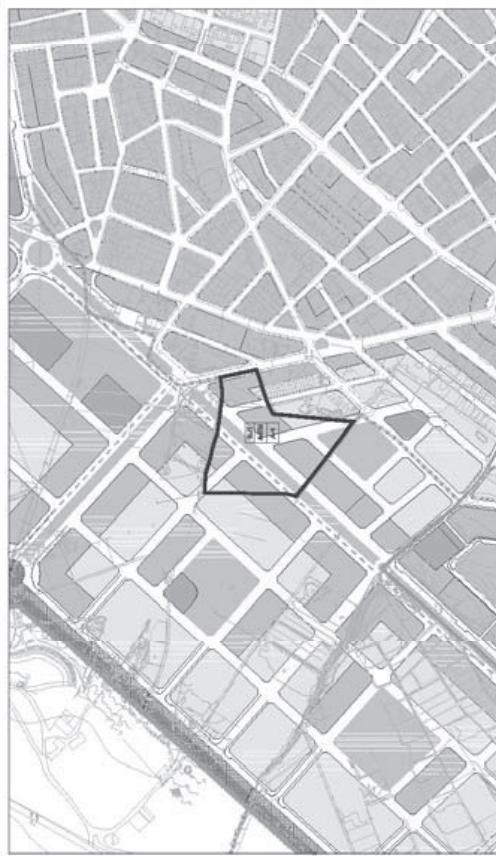
CONDICIONES DE LA ORDENACIÓN PORMENORIZADA

Uso Pormenorizado	Edificabilidad máxima m2t	Coef.1	Coef.2	Aprovech. UAs	Dotaciones	Superficie m2
R.Plurifamiliar C2	17.806	0,97	1,00	17.272	Espacios Libres	1.913
R. Plurifamiliar A	1.412	0,97	0,85	1.164	Equipamientos	-
R. Unifamiliar AD	1.448	0,97	1,70	2.388	TOTAL	1.913
-	-	-	-	-	Vialario	4.954
TOTAL	20.666	-	-	20.824		

DESARROLLO Y PROGRAMACIÓN

Actividad	Instrumento	Plazos
Planeamiento	E. Detalle	1º año
Sistema de Actuación	Compensación	2,5 años
Urbanización	Proyecto de O. Urban	+1 año
Edificación	Proyecto de O. Edific	-

LOCALIZACIÓN



E:1/5000 N

Claase de suelo:
SUELLO URBANO NO CONSOLIDADO EN TRANSICIÓN
Núcleo: ÁREA URBANA CENTRAL. EL EJIDO NORTE

Identificación PGOU:
SUI-9-EN
Área de reparto:
AR-A-1

CONDICIONES DE LA ORDENACIÓN ESTRUCTURAL

Sup. Sector m2	Dotaciones Complement. D.C.S.U.	Aprovech. Medio UA / m2	Aprovech. Objetivo UAS	Aprovech. Subjetivo UAS	Aprovech. Cesión 10% UAS	Exceso Aprovech. UAS
4.432	1.828	1.11800	6.999	6.299	700	0

Uso Global m2	Coeficiente Edificabilidad m2t / m2s	Edificabilidad máxima m2t	Densidad de Viviendas Vv/Ha	Nºmáximo viviendas	Edificabilidad V.P.O. m2t	Aprovech. Objetivo UAS
Residencial	-	7.296	165	73	-	6.999
-	-	-	-	-	-	-
-	-	-	-	-	-	-
TOTAL	1,65	7.296	165	73	-	6.999

SISTEMAS GENERALES INCLUIDOS - ADSCRITOS / DOTACIONES COMPLEMENTARIAS:

D.C.S.U.: 1.828 m2

CONDICIONES DE LA ORDENACIÓN PORMENORIZADA

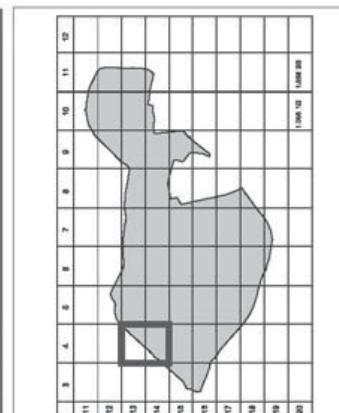
Uso Pormenorizado	Edificabilidad máxima m2t	Coef.1	Coef.2	Aprovech. UAS	Dotaciones	Superficie m2
R. Plurifamiliar C2	6.760	0,97	1,00	6.557	Espacios Libres	624
R. Plurifamiliar A	537	0,97	0,85	442	Equipamientos	-
-	-	-	-	-	TOTAL	624
-	-	-	-	-	Vialidad	1.662
TOTAL	7.296	-	-	6.999		

DESARROLLO Y PROGRAMACIÓN

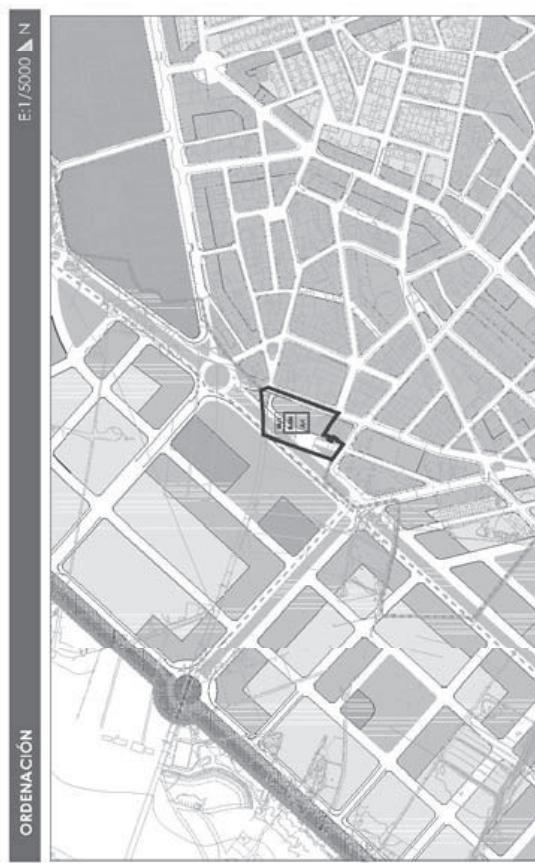
Actividad	Instrumento	Plazos
Planteamiento	E. Detalle	1º año
Sistema de Actuación	Compensación	2,5 años
Urbanización	Proyecto de O.Urban	+ 1 año
Edificación	Proyecto de O. Edific	-

Hojas:
1055-1374, 14/4

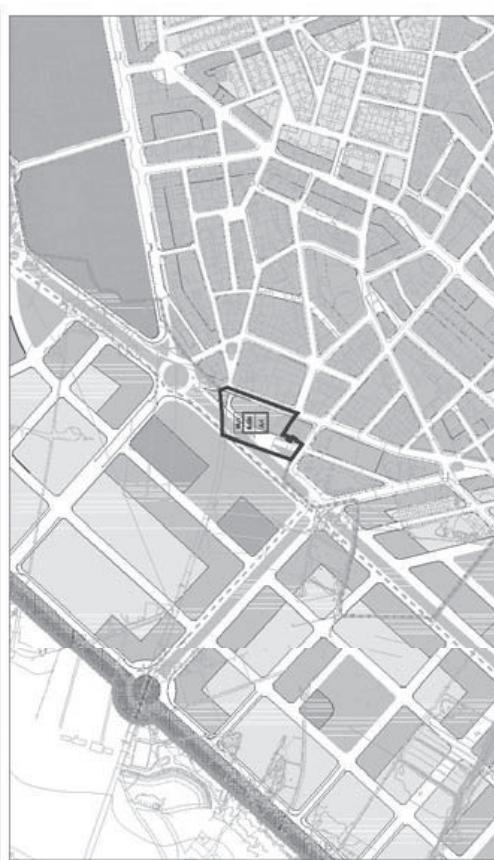
OBJETIVOS



LOCALIZACIÓN



ORDENACIÓN



*) En caso de mantenimiento integral de la ordenación indicada (Vial y usos pormenorizados) su desarrollo podrá realizarse solo con el Proyecto de Urbanización.

Si obtención se realiza por los procedimientos previstos en el Art. 5.1.7 del los Normas Urbanísticas.

OBSERVACIONES

E1/5000 N

Clause de suelo:
SUELLO URBANO NO CONSOLIDADO EN TRANSICIÓN
Identificación PGOU : SUI-12-EN
Núcleo: ÁREA URBANA CENTRAL. EL EJIDO NORTE

CONDICIONES DE LA ORDENACIÓN ESTRUCTURAL

Sup. Sector m2	Dotaciones Complement. D.C.S.U.	Aprovech. Medio UA / m2	Aprovech. Objetivo UAs	Aprovech. Subjetivo UAs	Aprovech. Césion 10% UAs	Exceso Aprovech. UAs
2.112	372	1.11800	2.778	2.500	278	0

Uso Global m2	Coeficiente Edificabilidad m2t / m2s	Edificabilidad máxima m2t	Densidad de Viviendas Viv / Ha	Nº máximo viviendas	Edificabilidad V.P.O. m2t	Aprovech. Objetivo UAs
Residencial	-	1.684	80	17	-	2.778
-	-	-	-	-	-	-
-	-	-	-	-	-	-
TOTAL	0,80	1.684	80	17	-	2.778

SISTEMAS GENERALES INCLUIDOS - ADSCRITOS / DOTACIONES COMPLEMENTARIAS:

D.C.S.U.: 372 m2

CONDICIONES DE LA ORDENACIÓN PORMENORIZADA

Uso Pormenorizado	Edificabilidad máxima m2t	Coef.1	Coef.2	Aprovech. UAs.	Dotaciones	Superficie m2
R.Unifamiliar AD	1.684	0,97	1,70	2.778	Espacios Libres	-
-	-	-	-	-	Equipamientos	-
-	-	-	-	-	TOTAL	-
-	-	-	-	-	Vialidad	1.099
TOTAL	1.684	-	-	2.778		

DESARROLLO Y PROGRAMACIÓN

Actividad	Instrumento	Plazos
Planeamiento	E. Detalle	1º año
Sistema de Actuación	Compartición	2,5 años
Urbanización	Proyecto de O.Urban	+ 1 año
Edificación	Proyecto de O.Edific	-

OBJETIVOS

Completar la orientación de vías o consolidación dentro del suelo urbano en la zona norte de Alcalá, en continuidad con la estructura urbana existente.

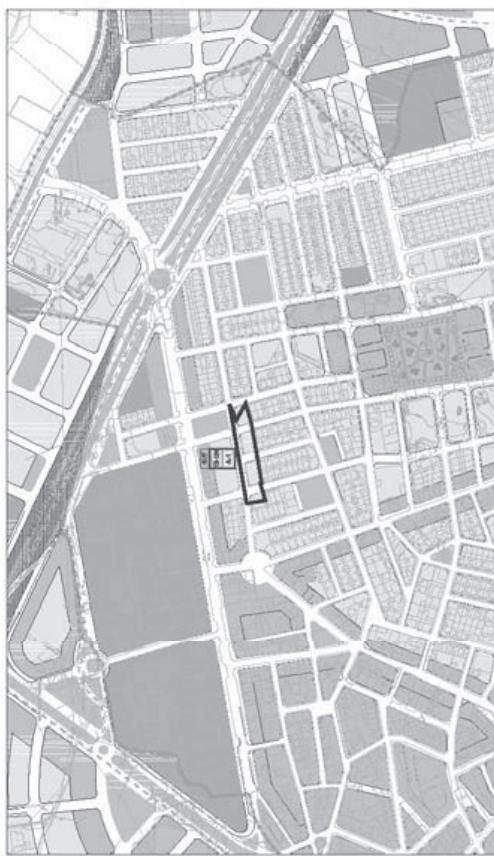
DETERMINACIONES VINCULANTES

El trazado y ancho de las vías se establecerán en planteos como de cinturón estrecho durante, los cuales conservarán con anchura igual o superior a la actual. La continuidad se efectuará en planteos o las vías procedentes de los existentes, o en su caso de las nuevas alineaciones por el PGOU, en el suelo consolidado.

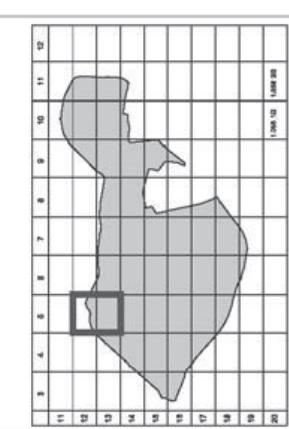
OBSERVACIONES

*) En caso de mantenimiento íntegro de la ordenación indicada (vial y usos pormenorizados) su desarrollo podrá realizarse solo con Proyecto de Urbanización. Se dará continuidad (o en su caso si no se resolviera la transición a otro distrito) a las ordenanzas recogidas en manzanas comunes con el suelo urbano consolidado o cualquier de las U.P. que cuenten con aprobación previa. Su desarrollo se realiza por los procedimientos previstos en el Art. 5.1.7 de las Normas Urbanísticas.

ORDENACIÓN



LOCALIZACIÓN



E:1/5000 N

Clause de suelo:
SUELLO URBANO NO CONSOLIDADO EN TRANSICIÓN
Identificación PGOU : SUI-13-EN
Núcleo: ÁREA URBANA CENTRAL. EL EJIDO NORTE

CONDICIONES DE LA ORDENACIÓN ESTRUCTURAL

Sup. Sector m2	Dotaciones Complement. D.C.S.U. m2	Aprovech. Medio UA / m2	Aprovech. Objetivo UA	Aprovech. Subjetivo UA	Aprovech. Césión 10% UAs	Exceso Aprovech. UAs
10.018	3.702	1.11800	15.339	13.805	1.534	0

Uso Global m2	Coeficiente Edificabilidad m2t / m2s	Edificabilidad máxima m2t	Densidad de Viviendas viv / Ha	Nº máximo viviendas viv / tienda	Edificabilidad V.P.O. m2t	Aprovech. Objetivo UAs
Residencial	-	15.839	158	158	-	15.339
-	-	-	-	-	-	-
-	-	-	-	-	-	-
TOTAL	1.58	15.839	158	158	-	15.339

SISTEMAS GENERALES INCLUIDOS - ADSCRITOS / DOTACIONES COMPLEMENTARIAS:

D.C.S.U.: 3.702 m2

CONDICIONES DE LA ORDENACIÓN PORMENORIZADA

Uso Pormenorizado	Edificabilidad máxima m2t	Coef.1	Coef.2	Aprovech. UAs	Dotaciones	Superficie m2
R. Plurifamiliar C1	1.868	1.00	0.75	1.401	Espacios Libres	1.229
R. Plurifamiliar C2	12.773	1.00	1.00	12.773	Equipamientos	-
R. Plurifamiliar A	1.025	1.00	0.85	871	TOTAL	1.229
R. Unifamiliar AD	173	1.00	1.70	294	Vialrio	4.182
TOTAL	15.839	-	-	15.339		

DESARROLLO Y PROGRAMACIÓN

Actividad	Instrumento	Plazos
Planeamiento	E. Detalle	1º año
Sistema de Actuación	Compensación	2,5 años
Urbanización	Proyecto de O. Urban	+ 1 año
Edificación	Proyecto de O. Edific	-

OBJETIVOS		LOCALIZACIÓN	
<p>Completar la ordenación de vías consolidadas dentro del suelo urbano en la zona noreste de Alcalá, en confluencia con la estructura urbana existente.</p>			
<p>DETERMINACIONES VINCULANTES</p> <p>El trazado y características de las vías señaladas en planos como de carácter estructural, los cuales contienen con anchura legal o superior a la establecida.</p> <p>La continuidad señalada en los planos de los vías procedentes de los existentes, o en su caso de los nuevos alineados por el PGOU, en el suelo consolidado o cualquiera de la U.P. colindantes que les afecten que dieran con autorización previa.</p> <p>La localización blanca de los espacios libres y/o equipamientos señalados en los planos.</p>		<p>OBSERVACIONES</p>	
<p>(*) En caso de mantenimiento integral de la ordenación indicada (vías y usos pormenorizados) su desarrollo podrá realizarse solo con Proyecto de Urbanización.</p> <p>Si dada continuidad (o en su caso si se modifica la transición a otro distrito) a las ordenanzas recogidas en manzanas comunes con el suelo urbano consolidado o cualquiera de las U.P. que colindan con aprobación previa.</p>			



HOJA	ÁREA DE REPORTE:	OBJETIVOS	LOCALIZACIÓN	DETERMINACIONES VINCULANTES	OBSERVACIONES	ORDENACIÓN	
Hoja: 1038-13/6, 14/6	Área de reporte: ÁREA URBANA CENTRAL. EL EJIDO NORTE Identificación PGOU: SUI-14-EN	Ámbito con ordenación Aprobada Definitivamente cuyas determinaciones se incluyen en el documento IV. 3 Fichas de suelo urbano no consolidado con ordenación aprobada.	Complejar la ordenación de vías o consolidadas dentro del suelo urbano en la zona noreste de Alcolea, en continuidad con la estructura urbana existente. La consolidación de usos residenciales plurifamiliares y unifamiliares.	Complejar la ordenación de vías o consolidadas dentro del suelo urbano en la zona noreste de Alcolea, en continuidad con la estructura urbana existente. La consolidación de usos residenciales plurifamiliares y unifamiliares.	El trazado y características de los vías señalados en planos como de carácter estructurante, los cuales contarán con anchuras igual o superior a la alcaldía. La consolidación señalada en planos e las vías procedentes de los existentes, o en su caso de los nuevos alineados por el PGOU, en el suelo consolidado, o adquiriera de la U.P. o Suelos de Edificantes que les atañen que cuentan con aplicación previa. La localización básica de los espacios libres y/o equipamientos señalados en los planos.	(*) En caso de mantenimiento integral de la ordenación indicada (vial y usos normandados) su desarrollo podrá realizarse solo con Proyecto de Urbanización. Se dará continuidad (o en su caso o reordenará la funcionalidad) a las orientanzas recogidas en manzanas contiguas con estabilidad de las U.P. o Suelos que cuentan con aplicación previa. Su ordenación se realiza por los procedimientos previstos en el Art. 5.17 de las Normas Urbanísticas.	E:1/5000 N

Claase de suelo:
SUELLO URBANO NO CONSOLIDADO EN TRANSICIÓN
Núcleo: ÁREA URBANA CENTRAL. EL EJIDO NORTE

Identificación PGOU:
SUI-15-EN

Hoja:
1038-12/5, 12/6, 13/5, 13/6

Área de reparto:
ARA-A-1

CONDICIONES DE LA ORDENACIÓN ESTRUCTURAL

Sup. Sector m ²	Dotaciones Complement. D.C.S.U. m ²	Aprovech. Medio UA / m ²	Aprovech. Objetivo UA	Aprovech. Subjetivo UA	Aproveh. Césion 10% UAS	Exceso Aprovech. UAS
6.011	1.157	1.11800	8.014	7.212	801	- 0

Uso Global m ²	Coeficiente Edificabilidad m2 / m ² s	Edificabilidad máxima m2 t	Densidad de Viviendas Viv / Ha	Nº máximo viviendas /vienda	Edificabilidad V.P.O. m2 t	Aprovech. Objetivo UAS
Residencial	-	8.984	149	90	-	8.014
-	-	-	-	-	-	-
-	-	-	-	-	-	-
TOTAL	1,49	8.984	149	90	-	8.014

SISTEMAS GENERALES INCLUIDOS - ADSCRITOS / DOTACIONES COMPLEMENTARIAS:

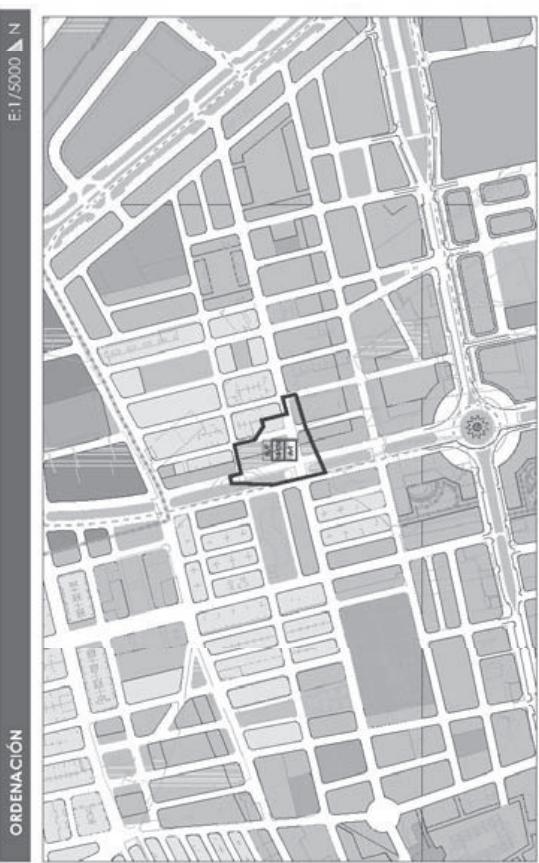
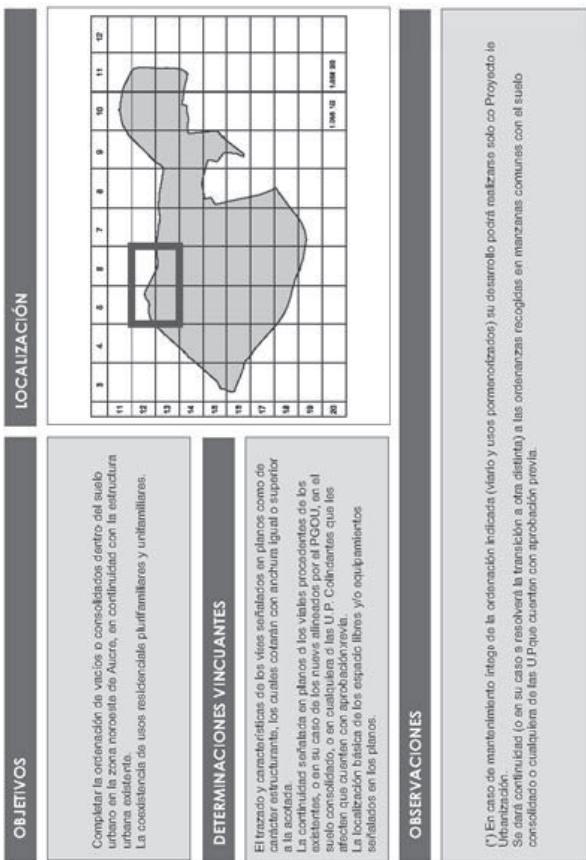
D.C.S.U.: 1157 m²

CONDICIONES DE LA ORDENACIÓN PORMENORIZADA

Uso Pormenorizado	Edificabilidad máxima m2 t	Coef.1	Coef.2	Aprovech. UAS	Dotaciones	Superficie m2
R. Plurifamiliar C1	5.288	1,00	0,75	3.966	Espacios Libres	649
R. Plurifamiliar C2	2.879	1,00	1,00	2.879	Equipamientos	-
R. Plurifamiliar A	259	1,00	0,85	220	TOTAL	649
R. Unifamiliar AD	558	1	1,70	949	Vialario	2.839
TOTAL	8.984	-	-	8.014		

DESARROLLO Y PROGRAMACIÓN

Actividad	Instrumento	Plazos
Planeamiento	E. Detalle	1º año
Sistema de Actuación	Compartición	2,5 años
Urbanización	Proyecto de O.Urban	+ 1 año
Edificación	Proyecto de O. Edific	-



<p>Closure de suelo: SUELLO URBANO NO CONSOLIDADO EN TRANSICIÓN Núcleo: ÁREA URBANA CENTRAL. EL EJIDO NORTE</p> <p>Identificación PGOU: SUI-16-EN</p> <p>Área de reparto: AR-A-1</p>	<p>Hoja: 1088-14/6-15/6</p>	<p>LOCALIZACIÓN</p>
<p>OBJETIVOS</p> <p>Ámbito con ordenación Aprobada Definitivamente cuyas determinaciones se incluyen en el documento IV. 3 Fichas de suelo urbano no consolidado con ordenación aprobada.</p>	<p>DETERMINACIONES VINCULANTES</p> <p>Completar la ordenación de vados consolidados dentro del suelo urbano en la zona noreste de Alcolea, en continuación con la estructura urbana existente, con la correspondencia de usos residenciales plurifamiliares y unifamiliares.</p>	<p>OBSERVACIONES</p> <p>El trazado y encauzamiento de los vados señalados en planos, como de carácter estructurante, los cuales contarán con anchura igual o superior a la indicada.</p> <p>La continuidad señalada en planos de los viales procedentes de los existentes, o en su caso de los nuevos alineados por el PGOU, en el suelo consolidado, o cualquier otra clase U.P., coincidantes que las afecten que cuenten con aprobación previa.</p> <p>La localización básica de los espacios libres y/o equipamientos señalados en los planos.</p>
		<p>ORDENACIÓN</p> <p>(*) En caso de mantenimiento integral de la ordenación indicada (vados y usos pormenorizados) su desarrollo podrá realizarse solo con Projecto de Urbanización.</p> <p>Se dará continuidad (o en su caso se restablecerá la transición a otra distinta) a las ordenanzas recogidas en manzanas contiguas con el suelo consolidado o cualquiera de las U., que cuadren con aprobación previa.</p> <p>Su declaración se realiza por los procedimientos previstos en el Art. 5.17 de las Normas Urbanísticas.</p>
<p>E:1/5000 N</p>		

<p>Claase de suelo: SUELLO URBANO NO CONSOLIDADO EN TRANSICIÓN Núcleo: ÁREA URBANA CENTRAL. EL EJIDO NORTE</p> <p>Identificación PGOU: SUI-18-EN</p> <p>Área de reparto: AR-A-1</p>	<p>Hoja: 1058-12/6. 13/6</p>
LOCALIZACIÓN	
<p>OBJETIVOS</p> <p>El desarrollo del barrio no consolidado de suelo urbano en la zona noreste de Alcalá, en continuidad con la estructura urbana existente.</p>	<p>DETERMINACIONES VINCULANTES</p> <p>El trazado y características de los viños señalados en planos como de carreteras estatutarias, los cuales conservarán con anchura igual o superiores la acotación.</p> <p>La continuidad señalada en planos o los viños procedentes de los existentes o en su caso de los nuevos establecidos por el PGOU, en el suelo consolidado o en U.P. o Saebras que le afecten que cuenten con aprobación previa.</p> <p>La localización básica de los espacios libres y/o equipamientos señalados en los planos.</p>
OBSERVACIONES	
<p>(*) En caso de mantenimiento integral de la ordenación indicada (vialidad y usos) permanecerán solo con Proyecto de Urbanización.</p> <p>Su obtención se realiza por los procedimientos previstos en el Art. 5.1.7 de las Normas Urbanísticas.</p>	
ORDENACIÓN	
<p>E: 1/5000 N</p>	

EL EJIDO SUR

SUT-2-ES	SUNC-12-ES
SUT-3-ES	SUT-13-ES
SUT-4-ES	SUNC-14-ES
SUNC-5-ES	SUNC-15-ES
SUT-6-ES	SUNC-16-ES
SUT-7-ES	
SUT-8-ES	
SUNC-9-ES	
SUNC-10-ES	
SUNC-11-ES	

Clause de suelo:
SUELLO URBANO NO CONSOLIDADO EN TRANSICIÓN
Núcleo: ÁREA URBANA CENTRAL. EL EJIDO SUR

Identificación PGOU:
SUI-2-E3

Hoja:
1058-15/5, 16/5, 17/6, 18/6

CONDICIONES DE LA ORDENACIÓN ESTRUCTURAL

Sup. Sector m2	Dotaciones Complement. D.C.S.U. m2	Aprovech. Medio UA / m2	Aprovech. Objetivo UA	Aprovech. Subjetivo UA	Aprotech. Césion 10% UAS	Exceso Aprovech. UAs
25.383	1.650	1.11800	30.223	27.201	3.022	0

Uso Global m2	Coeficiente Edificabilidad m2 / m2s	Edificabilidad máxima m2t	Densidad de Viviendas Viv. / Ha	Nº máximo viviendas	Edificabilidad V.P.O. m2t	Aprovech. Objetivo UAs
Residencial	-	25.995	102	260	-	30.223
-	-	-	-	-	-	-
-	-	-	-	-	-	-
TOTAL	1,02	25.995	102	260	-	30.223

SISTEMAS GENERALES INCLUIDOS - ADSCRITOS / DOTACIONES COMPLEMENTARIAS:

D.C.S.U.: 1.650 m2

CONDICIONES DE LA ORDENACIÓN PORMENORIZADA

Uso Pormenorizado	Edificabilidad máxima m2t	Coef.1	Coef.2	Aprovech. UAs	Dotaciones	Superficie m2
R. Plurifamiliar C2	15.763	1,00	1,00	15.763	Espacios Libres	7.421
R. Plurifamiliar C3	5.345	1,00	1,35	7.216	Equipamientos	-
R. Plurifamiliar A	1.251	1,00	0,85	1.063	TOTAL	7.421
R. Unifamiliar AD	3.636	1,00	1,70	6.181	Vialidad	8.306
TOTAL	25.995	-	-	30.223		

DESARROLLO Y PROGRAMACIÓN

Actividad	Instrumento	Plazos
Planeamiento	E. Detalle	1º año
Sistema de Actuación	Compartición	2,5 años
Urbanización	Proyecto de O. Urban	+ 1 año
Edificación	Proyecto de O. Edific	-

LOCALIZACIÓN	
OBJETIVOS	
	<p>El trazado del borde no consolidado e suelo urbano en la zona este de Ejido sur, en confluencia con la estructura urbana a exterior. La coexistencia de usos residenciales plurifamiliares y urbanísticos.</p>
	<p>El trazado y características de los vías señalados en planos como de carácter estrechamiento, los usos contínuos con anchura igual o superior a la actual.</p>
	<p>La continuidad señalada en planos si las vías procedentes de los existentes, o en su caso de los nuevos allineados por el PGOU o en U.P. o Sectores que afectan que cuentan con aproteckproptia.</p>
	<p>La localización básica de los espacios libres y/o equipamientos señalados en los planos.</p>
	<p>Observaciones</p>



<p>Clause de suelo: SUELLO URBANO NO CONSOLIDADO EN TRANSICIÓN Núcleo: ÁREA URBANA CENTRAL. EL EJIDO SUR</p> <p>Identificación PGOU: Área de reparto: Sur-3-E5 AR-A-1</p> <p>Hoja: 1058-15/5, 15/6, 16/5, 15/6</p>	<p>LOCALIZACIÓN</p>	<p>OBJETIVOS</p> <p>Ámbito con ordenación Aprobada Definitivamente cuyas determinaciones se incluyen en el documento IV. 3 Fichas de suelo urbano no consolidado con ordenación aprobada.</p>	<p>DETERMINACIONES VINCULANTES</p> <p>El terreno del borde no consolidado e suelo urbano en la zona este de Ejido sur, en confluencia con la estructura urbana a exterior. La coexistencia de usos residenciales plurifamiliares y urbanizadas.</p>	<p>OBSERVACIONES</p> <p>El trazado y características de viviendas plurifamiliares en plazas o concos de carácter residencial, los cuales contarán con altura igual o superior a la localidad. La continuidad señalada en plazas de viviendas procedentes de los asentamientos, o en su caso de los nuevos allanados por el PGOU, en su suelo consolidado, o U.P., comunitarios que les asisten que cuenten con apropiación previa. La localización basada de los espacios lote y/o espacios de acumulamiento en los planos, que servirán de alcumulamiento los correspondientes de la U.P. comunitaria.</p>	<p>ORDENACIÓN</p> <p>(*) En caso de inadecuado (dado de la ordenación indicada (vivienda y usos promovidos) su desarrollo podrá realizarse solo con Proyecto de Urbanización. Se dará continuidad (o en su caso se resolverá la transición a otra distinta) a las ordenanzas recogidas en manzanas comunes con cualquiera de las U.P. de los Sectores que cuenten con apropiación previa. Su obtención se realiza por los procedimientos previstos en el Art. 5.1.7 de las Normas Urbanísticas.</p>	<p>E:1/5000 N</p>
--	----------------------------	--	--	--	--	-------------------

Claase de suelo:
SUELLO URBANO NO CONSOLIDADO EN TRANSICIÓN
Núcleo: ÁREA URBANA CENTRAL. EL EJIDO SUR

Identificación PGOU:
SUT-4-E3
Área de reparto:
AR-A-1

CONDICIONES DE LA ORDENACIÓN ESTRUCTURAL

Sup. Sector m2	Dotaciones Complement. D.C.S.U.	Aprovech. Medio UA / m2	Aprovech. Objetivo UAs	Aprovech. Subjetivo UAs	Aprovech. Césion 10% UAs	Exceso Aprovech. UAs
14.126	4.623	1.11800	20.962	18.865	2.096	451

Uso Global m2	Coeficiente Edificabilidad m2t / m2s	Edificabilidad máxima m2t	Densidad de Viviendas Viv / Ha	Nº máximo viviendas viviendas	Edificabilidad V.P.O. m2t	Aprovech. Objetivo UAs
Residencial	-	18.556	131	186	-	21.413
-	-	-	-	-	-	-
-	-	-	-	-	-	-
TOTAL	1,31	18.556	131	186	-	21.413

SISTEMAS GENERALES INCLUIDOS - ADSCRITOS / DOTACIONES COMPLEMENTARIAS:

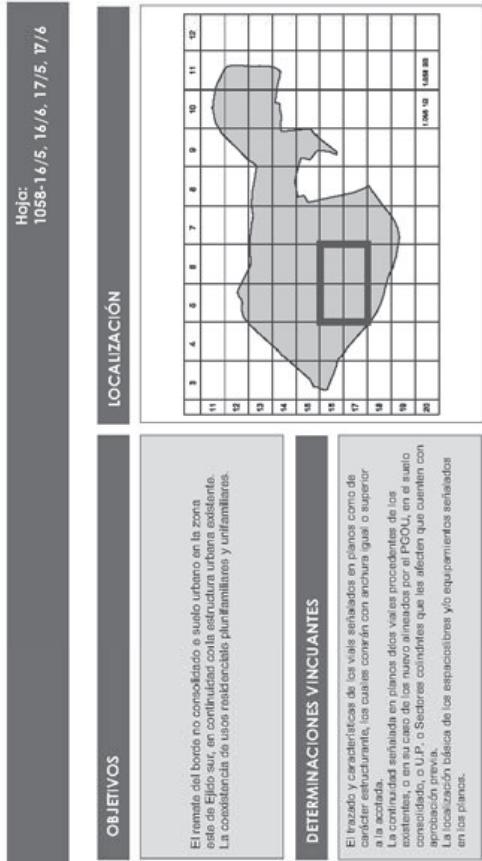
D.C.S.U.: 4.623 m2

CONDICIONES DE LA ORDENACIÓN PORMENORIZADA

Uso Pormenorizado	Edificabilidad máxima m2t	Coef.1	Coef.2	Aprovech. UAs	Dotaciones	Superficie m2
R. Plurifamiliar C2	10.042	1,00	1,00	10.042	Espacios Libres	788
R. Plurifamiliar C3	6.931	1,00	1,35	9.357	Equipamientos	-
R. Plurifamiliar A	797	1,00	0,85	677	TOTAL	788
R. Unifamiliar AD	786	1,00	1,70	1.336	Vialario	7.141
TOTAL	18.556	-	-	21.413		

DESARROLLO Y PROGRAMACIÓN

Actividad	Instrumento	Plazos
Planeamiento	E. Detalle	1º año
Sistema de Actuación	Compensación	2,5 años
Urbanización	Proyecto de O. Urban	+1 año
Edificación	Proyecto de O. Edific	-



Clause de suelo:
SUELLO URBANO NO CONSOLIDADO
Núcleo: ÁREA URBANA CENTRAL. EL EJIDO SUR

Identificación PGOU:
SUNC-5-ES
Área de reparto:
AK-A-1

CONDICIONES DE LA ORDENACIÓN ESTRUCTURAL

Sup. Sector m ²	Dotaciones Complement. D.C.S.U.	Aprovech. Medio UA / m ²	Aprovech. Objetivo UAs	Aprovech. Subjetivo UAs	Aprovey. Césion 10% UAs	Exceso Aprovech. UAs
4.583	1.573	1.11800	6.882	6.194	688	-

Uso Global m ²	Coeficiente Edificabilidad m2t / m2s	Edificabilidad máxima m2t	Densidad de Viviendas Viv. / Ha	Nº máximo viviendas	Edificabilidad V.P.O. m2t	Aprovech. Objetivo UAs
Residencial	-	4.583	75	34	1.375	6.882
-	-	-	-	-	-	-
-	-	-	-	-	-	-
TOTAL	1,00	4.583	75	34	1.375	6.882

SISTEMAS GENERALES INCLUIDOS - ADSCRITOS / DOTACIONES COMPLEMENTARIAS:

D.C.S.U.: 1.573 m²

CONDICIONES DE LA ORDENACIÓN PORMENORIZADA

Uso Pormenorizado	Edificabilidad máxima m2t	Coef.1	Coef.2	Aprovech. UAs	Dotaciones	Superficie m2
R.Plurifamiliar C2	4.071	1,00	1,58	6.447	Espacios Libres	867
R.Plurifamiliar A	512	1,00	0,85	435	Equipamientos	-
-	-	-	-	-	TOTAL	867
TOTAL	4.583	-	-	-	Vialidad	1.669
				6.882		

DESARROLLO Y PROGRAMACIÓN

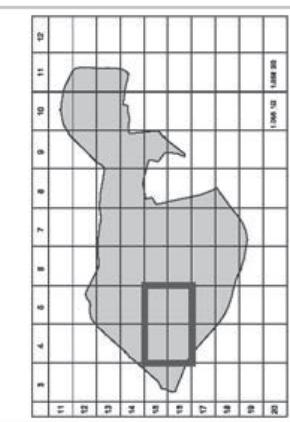
Actividad	Instrumento	Plazos
Planeamiento	E. Detalle	1º año
Sistema de Actuación	Compartición	2,5 años
Urbanización	Proyecto de O.Urban	+ 1 año
Edificación	Proyecto de O.Edific	-



OBJETIVOS

Completar la ordenación de vacíos consolidados dentro del suelo urbano en la zona noreste de Alcalá, en consonancia con la estructura urbana existente.

LOCALIZACIÓN



DETERMINACIONES VINCULANTES

El trazado y características de los vías señalados en planos como de carácter estructural, los cuales constituirán anchura legal o superior a la establecida. La continuidad señalada en planos a los vías procedentes de los existentes, o en su caso de los nuevos allanados por el PGOU, en el suelo consolidado. La localización básica de los espacios libres y/o equipamientos señalados en los planos.

OBSERVACIONES

ORDENACIÓN



<p>Clause de suelo: SUELLO URBANO NO CONSOLIDADO EN TRANSICIÓN Núcleo: ÁREA URBANA CENTRAL. EL EJIDO SUR</p> <p>Identificación PGOU: SUI-6-ES</p> <p>Área de reparto: AR-A-1</p> <p>Hoja: 1053-15/4, 16/4</p>	<p>OBJETIVOS</p> <p>Ámbito con ordenación Aprobada Definitivamente cuyas determinaciones se incluyen en el documento IV. 3 Fichas de suelo urbano no consolidado con ordenación aprobada.</p>	<p>LOCALIZACIÓN</p>
<p>DETERMINACIONES VINCULANTES</p> <p>El trazado y características de los vías señalados en planos como de carácter estructurante, los cuales conformarán con anchura igual o superior a la actual.</p> <p>La continuidad señalada en planos o los vías procedentes de los existentes, o en su caso de los nuevos establecidos por el PGOU, en el suelo consolidado, o U.P., o coetáneos a las que cuentan con aprobación previa.</p> <p>La localización básica de los espacios libres y/o equipamientos señalados en los planos.</p>	<p>OBSERVACIONES</p> <p>(*) En caso de inadecuado índice de la ordenación indicada (viento y usos sombrerizantes) su desarrollo podrá realizarse sólo con Proyecto de Urbanización.</p> <p>Se dará continuidad (o en su caso se resolverá la transición a otra distinta) a las ordenanzas recogidas en manzanas comunes con cualquiera de las U.P. de los Sectores que cuentan con aprobación previa.</p> <p>Su obtención se realiza por los procedimientos previstos en el Art. 5.1.7 de las Normas Urbanísticas.</p>	<p>ORDENACIÓN</p> <p>E:1/5000 N</p>

Clause de suelo:
SUELLO URBANO NO CONSIDERADO EN TRANSICIÓN
Núcleo: ÁREA URBANA CENTRAL. EL EJIDO SUR

Identificación PGOU:
SUI-7-E3

Hoja:
HO58-15/4, 16/4

Área de reparto:
AR-A-1

CONDICIONES DE LA ORDENACIÓN ESTRUCTURAL

Sup. Sector	Dotaciones Complement. D.C.S.U.	Aprovech. Medio UA / m ²	Aprovech. Objetivo UA	Aprovech. Subjetivo UA	Aprovech. Cesión 10% UAS	Exceso Aprovech. UAs
32.557	-	1.11000	36.399	32.759	3.640	- 1.840

Uso Global m ²	Coefficiente Edificabilidad máxima m ² t	Densidad de Viviendas viv / Ha	Nº máximo viviendas	Edificabilidad V.P.O. m ² t	Aprovech. Objetivo UAs
Residencial	-	18.043	55	180	- 23.627
Actividades Económicas	-	9.391	-	-	- 10.931
TOTAL	0.84	27.434	-	180	- 34.558

SISTEMAS GENERALES INCLUIDOS - ADSCRITOS / DOTACIONES COMPLEMENTARIAS:

El remate del borde no considerado el suelo urbano en la zona oeste de Elito sur, en continuidad con la actividad urbana existente. La zonificación entre suelos residenciales y terciarios separados por vial y franja de zona verde.

DETERMINACIONES VINCULANTES

El trazado y características de los viñales señalados en planos como de carácter estructural, los cuales contienen con anchura igual o superior a la asfaltada.

La confluencia señalada en planos o los viñales procedentes de los existentes, o en su caso de los nuevos establecidos por el PGOU, en el suelo consolidado, o U.P., o colindantes que les afecten que cuenten con appropriación previa.

La localización básica de los espacios libres y/o equipamientos señalados en los planos.

OBSERVACIONES

(*) En caso de imponentimiento íntegro de la ordenación indicada (vial y usos complementarios) su desarrollo podrá mantener solo una densidad de población (o en su caso a resolver la transición a otra ciudad) a las ordenanzas establecidas en manzanas comunes con cualquiera de las U.P. de los Sectores que cuenten con appropriación previa.

Si obtención se realiza por los procedimientos previstos en el Art. 5.1.7 de las Normas Urbanísticas.

CONDICIONES DE LA ORDENACIÓN PORMENORIZADA

Uso Pormenorizado	Edificabilidad máxima m ² t	Coeff.1	Coeff.2	Aprovech. UAs	Dotaciones	Superficie m ²
R.Plurifamiliar C3	18.043	0.97	1.35	23.627	Espacios Libres	2.521
Act. Econ. AE2	9.391	0.97	1.20	10.931	Equipamientos	330
TOTAL	27.434	-	-	-	TOTAL	2.851
					Vial	10.449
						34.558

DESARROLLO Y PROGRAMACIÓN

Actividad	Instrumento	Plazos
Planeamiento	E. Detalle	1º año
Sistema de Actuación	Compensación	2,5 años
Urbanización	Proyecto de O.Urban	* 1 año
Edificación	Proyecto de O. Edific	-



<p>Clause de suelo: SUELLO URBANO NO CONSOLIDADO EN TRANSICIÓN Núcleo: ÁREA URBANA CENTRAL. EL EJIDO SUR</p> <p>Identificación PGOU: SUR-8-ES</p> <p>Área de reparto: AR-A-2</p>	<p>Hoja: 1058-15/4. 15/5. 16/4. 16/5</p> <p>HOJA DE LOCALIZACIÓN</p>	<p>DETERMINACIONES VINCULANTES</p> <p>El trazado del borde no consolidado le suelo urbano en la zona oeste de Ejido sur, en continuidad con la estructura urbana existente. La zonificación entre usos residenciales y comerciales separados por vial.</p> <p>DETALLADO DE DETERMINACIONES VINCULANTES</p> <p>El trazado y características de los viñales señalados en planos como de carácter estructural, los cuales conformarán con anchura igual o superior a la acotada.</p> <p>La continuidad señalada en planos o los viñales procedentes de los existentes, o en su caso de los nuevos establecidos por el PGOU, en el suelo consolidado, o U.P., o coetáneos a los que afectan que cuenten con aptitudación previa.</p> <p>La localización básica de los espacios libres y/o equipamientos señalados en los planos.</p>	<p>OBSERVACIONES</p> <p>(*) En caso de incompatibilidad integral de la ordenación indicada (vial y usos sombreados) su desarrollo podrá establecerse sólo con Proyecto de Urbanización. Se dará continuidad (o en su caso se resolverá la transición o otra distinta) a las ordenanzas recogidas en marchas comunes con cualquiera de las U.P. (o en su caso se resolvirá la transición o otra distinta) a las ordenanzas recogidas en marchas comunes con cualquiera de las U.P. que cuentan con aprobación previa. Su obtención se realiza por los procedimientos previstos en el Art. 5.17 de las Normas Urbanísticas.</p>	<p>ORDENACIÓN</p> <p>E:1/5000 N</p>
--	---	--	---	-------------------------------------

Ámbito con ordenación Aprobada Definitivamente cuyas determinaciones se incluyen en el documento IV. 3 Fichas de suelo urbano no consolidado con ordenación aprobada.

Claase de suelo:
SUELLO URBANO NO CONSIDERADO
Núcleo: ÁREA URBANA CENTRAL. EL EJIDO SUR

Identificación PGOU:
SUNC-9-ES

CONDICIONES DE LA ORDENACIÓN ESTRUCTURAL

Sup. Sector m ²	Dotaciones Complement. D.C.S.U. m ²	Aprovech. Medio UA / m ²	Aprovech. Objetivo UA	Aprovech. Subjetivo UA	Aprovech. Césión 10% UAS	Exceso Aprovech. UAs
18.099	-	0.50170	9.080	8.172	908	-

Uso Global m ²	Coefficiente Edificabilidad máxima m ² t	Densidad de Viviendas viv / Ha	Nº máximo viviendas	Edificabilidad V.P.O. m ² t	Aprovech. Objetivo UAs
-	-	-	-	-	-
Actividades Económicas	-	8.602	-	-	9.080
-	-	-	-	-	-
TOTAL	0,48	8.602	-	-	9.080

SISTEMAS GENERALES INCLUIDOS - ADSCRITOS / DOTACIONES COMPLEMENTARIAS:

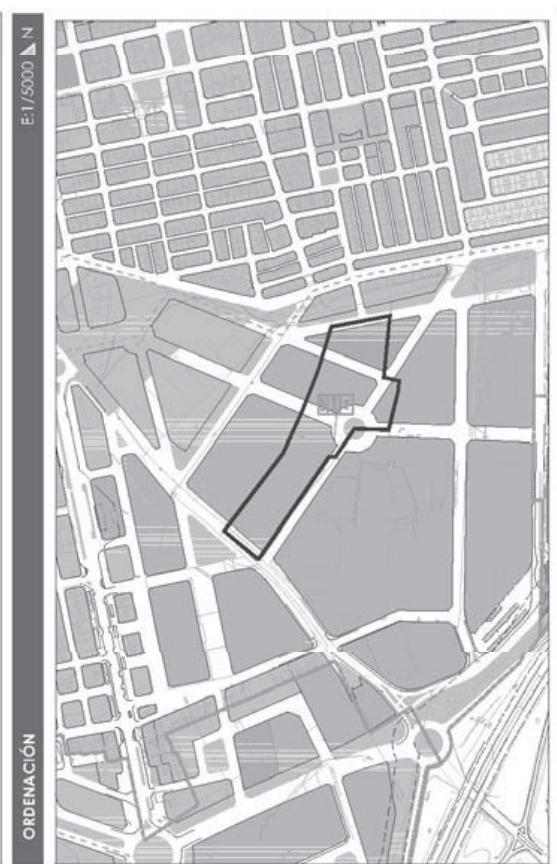
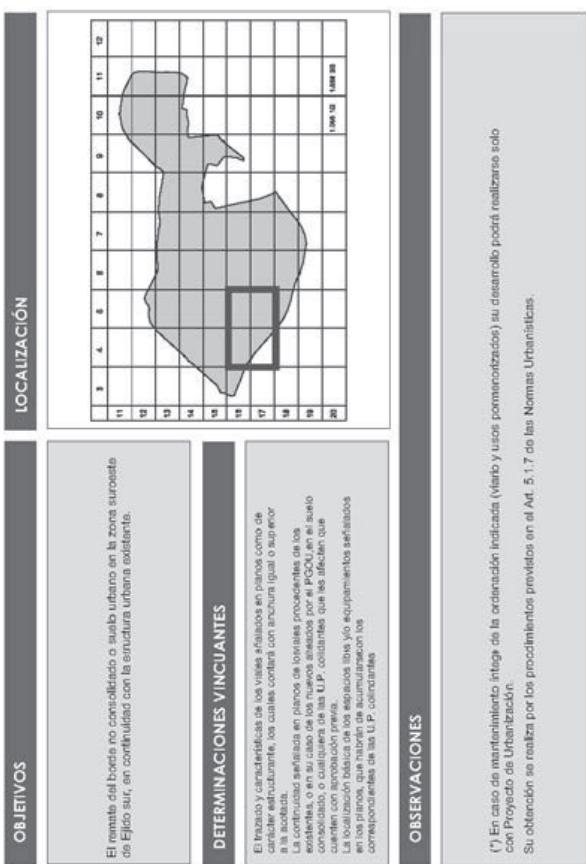
(*) En caso de interminamiento íntegro de la ordenación indicada (vial y usos soministrados) su desarrollo podrá realizarlo sólo con Proyecto de Urbanización.
Su obtención se realiza por los procedimientos previstos en el Art. 5.1.7 de las Normas Urbanísticas.

CONDICIONES DE LA ORDENACIÓN PORMENORIZADA

Uso Pormenorizado	Edificabilidad máxima m ² t	Coeff.1	Coeff.2	Aprovech. UAs	Dotaciones	Superficie m ²
-	-	-	-	-	Espacios Libres	298
-	-	-	-	-	Equipamientos	2.777
Act. Econ. AE2	8.602	0,95	1,11	9.080	TOTAL	3.075
-	-	-	-	-	Vialidad	4.271
TOTAL	8.602	-	-	-	9.080	

DESARROLLO Y PROGRAMACIÓN

Actividad	Instrumento	Plazos
Planeamiento	E. Detalle	1º año
Sistema de Actuación	Compensación	2,5 años
Urbanización	Proyecto de O. Urban	* 1 año
Edificación	Proyecto de O. Edific	-

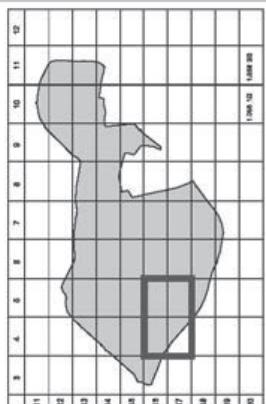


Claase de suelo:
SUELLO URBANO NO CONSTITUIDADO EN TRANSICIÓN
Identificación PGOU:
SUNC-10-ES
Núcleo: ÁREA URBANA CENTRAL. EL EJIDO SUR

CONDICIONES DE LA ORDENACIÓN ESTRUCTURAL

Sup. Sector m ²	Dotaciones Complement. D.C.S.U.	Aprovech. Medio UA / m ²	Aprovech. Objetivo UAs	Aprovech. Subjetivo UAs	Aproveh. Cesión 10% UAs	Exceso Aprovech. UAs
2.357	215	1.11800	2.875	2.588	288	0

OBJETIVOS



LOCALIZACIÓN

SISTEMAS GENERALES INCLUIDOS - ADSCRITOS / DOTACIONES COMPLEMENTARIAS:
D.C.S.U.: 215 m²

(*) En caso de mantenimiento íntegro de la ordenación indicada (vialo y usos pormenorizados) su desarrollo podrá realizarse solo con Proyecto de Urbanización.
Si dada continuidad (o en su caso se rechaza) la transición o otra distinta a las ordenanzas recogidas en manzanas comunes con el suelo urbano consolidado que cuentan con protección previa, Su ordenación se realiza por los procedimientos previstos en el Art. 5.17 de las Normas Urbanísticas.

CONDICIONES DE LA ORDENACIÓN PORMENORIZADA

Uso Pormenorizado	Edificabilidad máxima m ²	Coef.1	Coef.2	Aprovech. UAs	Dotaciones	Superficie m ²
R.P. Plurifamiliar C3	2.196	0,97	1,35	2.876	Espacios Libres	457
-	-	-	-	-	Equipamientos	-
-	-	-	-	-	TOTAL	457
-	-	-	-	-	Vialo	985
TOTAL	2.196	-	-	2.876		

DESARROLLO Y PROGRAMACIÓN

Actividad	Instrumento	Plazos
Planeamiento	E. Detalle	1º año
Sistema de Actuación	Comparación	2,5 años
Urbanización	Proyecto de O.Urban	+ 1 año
Edificación	Proyecto de O.Edific	-



E:1/5000 N

Hoja:
1058-16/4, 16/5, 17/4, 17/5

Área de reparto:
A.R.A.-1

Clause de suelo:
SUELLO URBANO NO CONSTITUIDO EN TRANSICIÓN
Núcleo: ÁREA URBANA CENTRAL. EL EJIDO SUR

Identificación PGOU:
Área de reparto:
SUNC-11-ES
AR-A-1

CONDICIONES DE LA ORDENACIÓN ESTRUCTURAL

Sup. Sector m2	Dotaciones Complement. D.C.S.U.	Aprovech. UA / m2	Aprovech. Objetivo UAs	Aprovech. Subjetivo UAs	Aprovech. Césion 10% UAs	Aprovech. 505 UAs	Exceso Aprovech. UAs
3.816	698	1.1180	5.047	4.542			

Uso Global m2	Coefficiente Edificabilidad m2t / m2s	Edificabilidad máxima m2t	Densidad de Viviendas Viv / Ha	Nº máximo viviendas	Edificabilidad V.P.O. m2t	Aprovech. Objetivo UAs	Aprovech. UAs
Residencial	-	3.816	75	29	1.145	5.047	5.047
-	-	-	-	-	-	-	-
-	-	-	-	-	-	-	-
TOTAL	1,00	3.816	75	29	1.145	5.047	

SISTEMAS GENERALES INCLUIDOS - ADSCRITOS / DOTACIONES COMPLEMENTARIAS:

D.C.S.U.: 698 m2

CONDICIONES DE LA ORDENACIÓN PORMENORIZADA

Uso Pormenorizado	Edificabilidad máxima m2t	Ccoef. I	Ccoef. 2	Aprovech. UAs	Dotaciones	Superficie m2
R.Plurifamiliar C3	3.816	0,97	1,36	5.047	Espacios Libres	948
-	-	-	-	-	Equipamientos	-
-	-	-	-	-	TOTAL	948
-	-	-	-	-	Vialario	1.262
TOTAL	3.816			5.047		

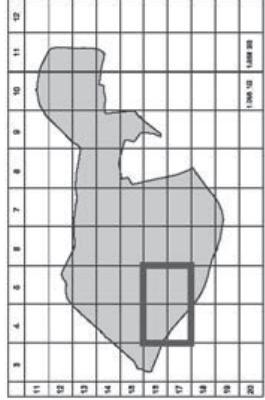
DESARROLLO Y PROGRAMACIÓN

Actividad	Instrumento	Plazos
Planeamiento	E. Detalle	1º año
Sistema de Actuación	Compensación	2,5 años
Urbanización	Proyecto de O. Urbano	+ 1 año
Edificación	Proyecto de O. Edific.	-

Hoja: 16/4, 16/5, 17/4, 17/5
Área de reparto:
SUNC-11-ES
AR-A-1

OBJETIVOS

LOCALIZACIÓN



DETERMINACIONES VINCULANTES

El trazado del borde no consolidado le suele urbano en la zona este de El Ejido sur, en continuidad con la estructura urbana existente.

OBSERVACIONES

(*) En caso de mantenimiento íntegro de la ordenación indicada (vial y usos pormenorizados) su desarrollo porá resultar solo con Proyecto de Urbanización.
Se dará continuidad (o en su caso se reforzará) la transición o otra distinta a las ordenanzas recogidas en manzanas comunes con el estudio urbano consolidado que cuentan con aprobación previa.
Su ejecución se realiza por los procedimientos previstos en el Art. 5.17 de las Normas Urbanísticas.

ORDENACIÓN



Closure de suelo:
SUELO URBANO NO CONSTITUIDO
Núcleo: ÁREA URBANA CENTRAL EL EJIDO SUR

Identificación PGOU :
SINC-12-E5

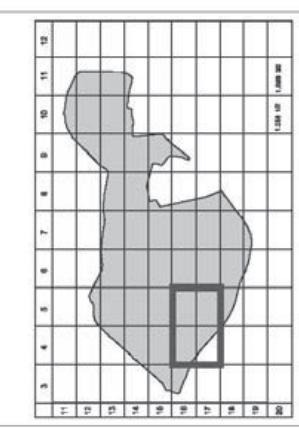
Área de reparto:
ÁREA-2

CONDICIONES DE LA ORDENACIÓN ESTRUCTURAL

Sup. Sector m ²	Dotaciones Complement. D.C.S.U.	Aprovech. Medio U.A./m ²	Aprovech. Objetivo U.A.s	Aprovech. Subjetivo U.A.s	Aprovech. Cesión 10% U.A.s	Exceso Aprovech. UAs
16.470	781	0.50170	8.655	7.789	865	- 0

El resto del borde no consolidado e suelo urbano en la zona suroeste del Ejido sur, en continuidad con la estructura urbana existente.

OBJETIVOS



El trazado y carreteras/áreas de las vías señaladas un planos como de carácter estructurante, los cuales cobrarán con anchura igual o superior a la avenida.

La continuidad señalada en planos o las vías procedentes de los existentes, o en su caso de los nuevos alineados por el PGOU, en el suelo consolidado o U.P. coincidirán con las aéreas que cuentan con apropiación previa.

La localización básica de los espacios libres y/o equipamientos señalados en los planos.

DETERMINACIONES VINCULANTES

El trazado y carreteras/áreas de las vías señaladas un planos como de carácter estructurante, los cuales cobrarán con anchura igual o superior a la avenida.

La continuidad señalada en planos o las vías procedentes de los existentes, o en su caso de los nuevos alineados por el PGOU, en el suelo consolidado o U.P. coincidirán con las aéreas que cuentan con apropiación previa.

La localización básica de los espacios libres y/o equipamientos señalados en los planos.

OBSERVACIONES

SISTEMAS GENERALES INCLUIDOS -ADSCRITOS / DOTACIONES COMPLEMENTARIAS:

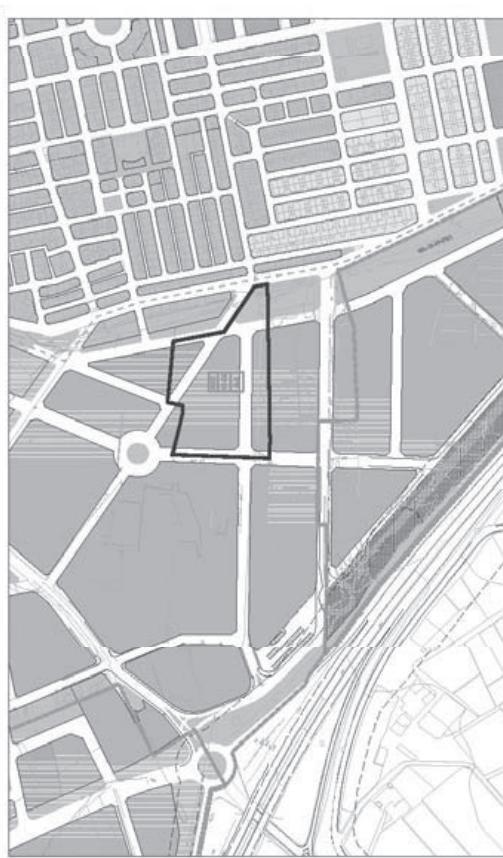
D.C.S.U.: 781 m²

CONDICIONES DE LA ORDENACIÓN PORMENORIZADA

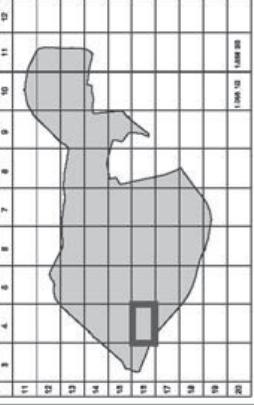
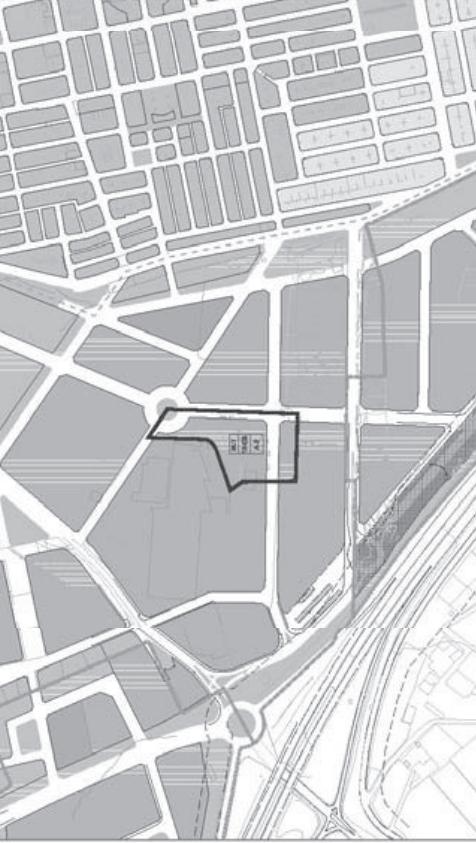
Uso Pormenorizado	Edificabilidad máxima m ² t	Coef.1	Coef.2	Aprovech. Uas.	Dotaciones	Superficie m ²
-	-	-	-	-	Espacios Libres	1.052
-	-	-	-	-	Equipamientos	1.107
Act. Econ. AE2	9.110	0.95	1,00	8.655	TOTAL	2.159
-	-	-	-	-	Vialio	5.201
TOTAL	9.110	-	-	8.655		

DESARROLLO Y PROGRAMACIÓN

Actividad	Instrumento	Plazos
Planeamiento	E. Detalle	1º año
Sistema de Actuación	Compensación	2,5 años
Urbanización	Proyecto de O. Urban	.+ 1 año
Edificación	Proyecto de O. Edific	-



E 1/5000 N

CONDICIONES DE LA ORDENACIÓN ESTRUCTURAL		LOCALIZACIÓN																																																										
<p>OBJETIVOS</p> <table border="1"> <tr> <td>Sup. Sector m²</td> <td>Dotaciones Complement. D.C.S.U.</td> <td>Aprovech. Medio UA / m²</td> <td>Aprovech. Objetivo UAs</td> <td>Aprovech. Subjetivo UAs</td> <td>Aproveh. Césion 10% UAs</td> <td>Exceso Aprovech. UAs</td> </tr> <tr> <td>9.686</td> <td>760</td> <td>0.50170</td> <td>5.241</td> <td>4.717</td> <td>524</td> <td>0</td> </tr> </table>		Sup. Sector m ²	Dotaciones Complement. D.C.S.U.	Aprovech. Medio UA / m ²	Aprovech. Objetivo UAs	Aprovech. Subjetivo UAs	Aproveh. Césion 10% UAs	Exceso Aprovech. UAs	9.686	760	0.50170	5.241	4.717	524	0	 <p>El tramo del borde no consolidado se suelta urbano en la zona suroeste de Ejido sur, en continuidad con la estructura urbana existente.</p> <p>DETERMINACIONES VINCULANTES</p> <ul style="list-style-type: none"> El trazado y características de los vías señalados en planos como de carretera o estructurales, los cuales cotizarán con anchura igual o superior a la acotada. La confluencia alineación en planos a los vías procedentes de los existentes, o en su caso de los nuevos alineados por el PGOU, en el suelo consolidado o U.P. coincidiendo que les afectan que cuentan con aprobación previa. La localización teórica de los espacios libres y/o equipamientos señalados en los planos. <p>OBSERVACIONES</p> <p>(*) En caso de insularamiento (desde la ordenación indicada (vial y usos pormenorizados) su desarrollo podrá realizarse solo con Proyecto de Urbanización.</p>																																												
Sup. Sector m ²	Dotaciones Complement. D.C.S.U.	Aprovech. Medio UA / m ²	Aprovech. Objetivo UAs	Aprovech. Subjetivo UAs	Aproveh. Césion 10% UAs	Exceso Aprovech. UAs																																																						
9.686	760	0.50170	5.241	4.717	524	0																																																						
CONDICIONES DE LA ORDENACIÓN PORMENORIZADA		ORDENACIÓN																																																										
<p>SISTEMAS GENERALES INCLUIDOS - ADSCRITOS / DOTACIONES COMPLEMENTARIAS:</p> <p>D.C.S.U.: 760 m²</p>		 <p>E: 1/5000 N</p>																																																										
<p>CONDICIONES DE LA ORDENACIÓN PORMENORIZADA</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Uso Pormenorizado</th> <th>Edificabilidad máxima m²t</th> <th>Coeff.1</th> <th>Coeff.2</th> <th>Aprovech. UAs</th> <th>Dotaciones</th> <th>Superficie m²</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>-</td> <td>-</td> <td>-</td> <td>-</td> <td>-</td> <td>Espacios Libres</td> <td>154</td> </tr> <tr> <td>-</td> <td>-</td> <td>-</td> <td>-</td> <td>-</td> <td>Equipamientos</td> <td>-</td> </tr> <tr> <td>Act. Econ. AE2</td> <td>5.517</td> <td>0.95</td> <td>1,00</td> <td>5.241</td> <td>TOTAL</td> <td>154</td> </tr> <tr> <td></td> <td>-</td> <td>-</td> <td>-</td> <td>-</td> <td>Vialario</td> <td>2.636</td> </tr> <tr> <td>TOTAL</td> <td>5.517</td> <td>-</td> <td>-</td> <td>5.241</td> <td></td> <td></td> </tr> </tbody> </table>		Uso Pormenorizado	Edificabilidad máxima m ² t	Coeff.1	Coeff.2	Aprovech. UAs	Dotaciones	Superficie m ²	-	-	-	-	-	Espacios Libres	154	-	-	-	-	-	Equipamientos	-	Act. Econ. AE2	5.517	0.95	1,00	5.241	TOTAL	154		-	-	-	-	Vialario	2.636	TOTAL	5.517	-	-	5.241			<p>DESARROLLO Y PROGRAMACIÓN</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Actividad</th> <th>Instrumento</th> <th>Plazos</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Planeamiento</td> <td>E. Detalle</td> <td>1º año</td> </tr> <tr> <td>Sistema de Actuación</td> <td>Comparación</td> <td>2,5 años</td> </tr> <tr> <td>Urbanización</td> <td>Proyecto de O.Urban</td> <td>+ 1 año</td> </tr> <tr> <td>Edificación</td> <td>Proyecto de O. Edific</td> <td>-</td> </tr> </tbody> </table>		Actividad	Instrumento	Plazos	Planeamiento	E. Detalle	1º año	Sistema de Actuación	Comparación	2,5 años	Urbanización	Proyecto de O.Urban	+ 1 año	Edificación	Proyecto de O. Edific	-
Uso Pormenorizado	Edificabilidad máxima m ² t	Coeff.1	Coeff.2	Aprovech. UAs	Dotaciones	Superficie m ²																																																						
-	-	-	-	-	Espacios Libres	154																																																						
-	-	-	-	-	Equipamientos	-																																																						
Act. Econ. AE2	5.517	0.95	1,00	5.241	TOTAL	154																																																						
	-	-	-	-	Vialario	2.636																																																						
TOTAL	5.517	-	-	5.241																																																								
Actividad	Instrumento	Plazos																																																										
Planeamiento	E. Detalle	1º año																																																										
Sistema de Actuación	Comparación	2,5 años																																																										
Urbanización	Proyecto de O.Urban	+ 1 año																																																										
Edificación	Proyecto de O. Edific	-																																																										

Clause de suelo:
SUELLO URBANO NO CONSIDERADO
Núcleo: ÁREA URBANA CENTRAL. EL EJIDO SUR

Identificación PGOU:
SUNC-14-ES
Área de reparto:
AR-A-2

CONDICIONES DE LA ORDENACIÓN ESTRUCTURAL

Sup. Sector m ²	Dotaciones Complement. D.C.S.U.	Aprovech. Medio UA / m ²	Aprovech. Objetivo UA	Aprovech. Subjetivo UA	Aprovech. Césión 10% UAs	Exceso Aprovech. UAs
15.718	2.069	0.50170	8.924	8.031	892	0

OBJETIVOS	
El tamaño del borde no considerado le suelo urbano en la zona suroeste de El Ejido sur, en consonancia con la estructura urbana existente.	

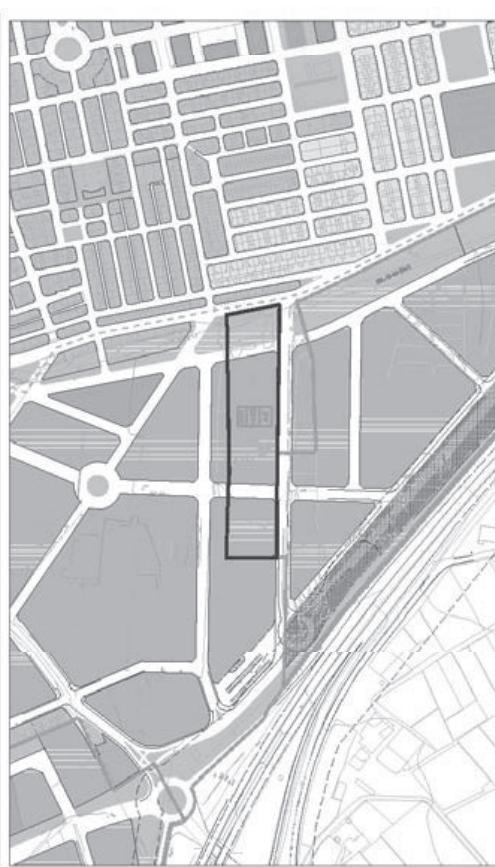
LOCALIZACIÓN	

DETERMINACIONES VINCULANTES	
El trazado y características de los viñetas y edificios en planos, como de carreteras y edificios etc. Se consideran vinculantes dentro de igual o superior a la actividad.	-
La comunidad vecinal en planos de las zonas precedentes de los existentes, o en su caso de los nuevos establecidos por el PGOU, en el suelo consolidado, o U.P., coincidentes que les alcancen que cuenten con aprobación previa.	-
La localización básica de los espacios libres o equipamientos señalados en los planos, que habrán de acumularse con los correspondientes de U.P. coincidiéndole.	-
OBSERVACIONES	
<p>(*) En caso de urbanizamiento integral de la ordenación indicada (visto y usos sometidos) su desarrollo podrá realizarse solo con Proyecto de Urbanización.</p> <p>Su obtención se realiza por los procedimientos previstos en el Art. 5.1.7 de las Normas Urbanísticas.</p>	

CONDICIONES DE LA ORDENACIÓN PORMENORIZADA

Uso Pormenorizado	Edificabilidad máxima m ² t	Coef.1	Coef.2	Aprovech. UAs	Dotaciones	Superficie m ²
-	-	-	-	-	Espacios Libres	2.273
-	-	-	-	-	Equipamientos	-
Act. Econ. AE2	9.394	0.95	1,00	8.924	TOTAL	2.273
-	-	-	-	-	Vialario	1.703
TOTAL	9.394			8.924		

ORDENACIÓN



DESARROLLO Y PROGRAMACIÓN

Actividad	Instrumento	Plazos
Planeamiento	E. Detalle	1º año
Sistema de Actuación	Compensación	2,5 años
Urbanización	Proyecto de O. Urban	+ 1 año
Edificación	Proyecto de O. Edific	-

Clause de suelo:
SUELLO URBANO NO CONSIDERADO
Núcleo: ÁREA URBANA CENTRAL. EL EJIDO SUR

Identificación PGOU:
SUNC-15-ES

Hoja:
1058-16/4, 16/5, 17/4, 17/5

CONDICIONES DE LA ORDENACIÓN ESTRUCTURAL

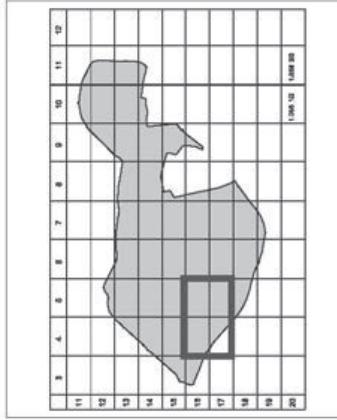
Sup. Sector m2	Dotaciones Complement. D.C.S.U.	Aprovech. Medio UA / m2	Aprovech. Objetivo UAs	Aprovech. Subjetivo UAs	Aproveych. Cesión 10% UAs	Exceso Aprovech. UAs
6.135	863	0.50170	3.511	3.160	351	0

Uso Global m2	Coeficiente Edificabilidad m2 / m2s	Edificabilidad máxima m2t	Densidad de Viviendas Viv. / Ha	Nº máximo viviendas	Edificabilidad V.P.O. m2t	Aprovech. Objetivo UAs
-	-	-	-	-	-	-
Actividades Económicas	-	3.696	-	-	-	3.511
-	-	-	-	-	-	-
TOTAL	0,60	3.696	-	-	-	3.511

SISTEMAS GENERALES INCLUIDOS - ADSCRITOS / DOTACIONES COMPLEMENTARIAS:

D.C.S.U.: 863 m2

OBJETIVOS



OBSERVACIONES

(*) En caso de urbanizamiento integral de la ordenación indicada (visto y usos pormenorizados) su desarrollo podrá realizarse solo con Proyecto de Urbanización.
Su obtención se realiza por los procedimientos previstos en el Art. 5.1.7 de las Normas Urbanísticas.

ORDENACIÓN

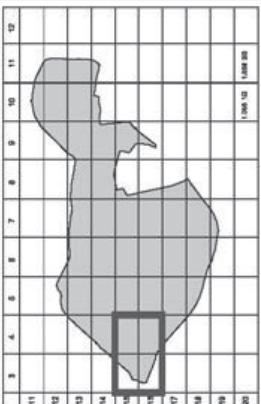


E: 1/5000 N

Uso Pormenorizado	Edificabilidad máxima m2t	Coef.1	Coef.2	Aprovech. UAs	Dotaciones	Superficie m2
-	-	-	-	-	Espacios Libres	3.11
-	-	-	-	-	Equipamientos	-
Act. Econ. AE2	3.696	0.95	1,00	3.511	TOTAL	3.11
-	-	-	-	-	Vialario	2.916
TOTAL	3.696	-	-	3.511		

DESARROLLO Y PROGRAMACIÓN

Actividad	Instrumento	Plazos
Planeamiento	E. Detalle	1º año
Sistema de Actuación	Compartación	2,5 años
Urbanización	Proyecto de O.Urban	+ 1 año
Edificación	Proyecto de O. Edific	-

Claase de suelo: SUELLO URBANO NO CONSOLIDADO Núcleo: ÁREA URBANA CENTRAL. EL EJIDO SUR	Identificación PGOU: SUNC-16-ES	Área de reparto: AR-A-2															
CONDICIONES DE LA ORDENACIÓN ESTRUCTURAL																	
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Sup. Sector m²</th> <th>Dotaciones Complement. D.C.S.U.</th> <th>Aprovech. Medio UA / m²</th> <th>Aprovech. Objetivo UAs</th> <th>Aprovech. Subjetivo UAs</th> <th>Aprovech. Cesión 10% UAs</th> <th>Exceso Aprovech. UAs</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>6.543</td> <td>-</td> <td>0.50770</td> <td>3.283</td> <td>2.954</td> <td>328</td> <td>-</td> </tr> </tbody> </table>			Sup. Sector m ²	Dotaciones Complement. D.C.S.U.	Aprovech. Medio UA / m ²	Aprovech. Objetivo UAs	Aprovech. Subjetivo UAs	Aprovech. Cesión 10% UAs	Exceso Aprovech. UAs	6.543	-	0.50770	3.283	2.954	328	-	
Sup. Sector m ²	Dotaciones Complement. D.C.S.U.	Aprovech. Medio UA / m ²	Aprovech. Objetivo UAs	Aprovech. Subjetivo UAs	Aprovech. Cesión 10% UAs	Exceso Aprovech. UAs											
6.543	-	0.50770	3.283	2.954	328	-											
CONDICIONES DE LA ORDENACIÓN PORMENORIZADA																	
<p>OBJETIVOS</p>  <p>El terreno del borde no consolidado suelo urbano en la zona oeste de Alcalá, en continuidad con la estructura urbana existente.</p>																	
<p>DETERMINACIONES VINCULANTES</p> <p>El trazado y características de los vias señalados en planes como de cuadras estructurante, los cuales dictarán con anchura (igual o superior a la actual) la localización básica de los espacios libres y/o equipamientos sostenibles en los planos, que habrán de acumularse con los correspondientes del S.G. coincidente.</p>																	
<p>OBSERVACIONES</p> <p>(*) En caso de mantenimiento integral de la ordenación indicada (vial y usos suministrados) su desarrollo podrá establecerse solo con el Proyecto de Urbanización. Su ordenación se realiza por los procedimientos previstos en el Art. 5.1.7 de las Normas Urbanísticas.</p>																	
<p>ORDENACIÓN</p>  <p>E:1/5000 N</p>																	
<p>SISTEMAS GENERALES INCLUIDOS - ADSCRITOS / DOTACIONES COMPLEMENTARIAS:</p>																	
<p>DESARROLLO Y PROGRAMACIÓN</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Actividad</th> <th>Instrumento</th> <th>Plazos</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Planeamiento</td> <td>E. Detalle</td> <td>1º año</td> </tr> <tr> <td>Sistema de Actuación</td> <td>Compensación</td> <td>2,5 años</td> </tr> <tr> <td>Urbanización</td> <td>Proyecto de O. Urban</td> <td>* 1 año</td> </tr> <tr> <td>Edificación</td> <td>Proyecto de O. Edific</td> <td>-</td> </tr> </tbody> </table>			Actividad	Instrumento	Plazos	Planeamiento	E. Detalle	1º año	Sistema de Actuación	Compensación	2,5 años	Urbanización	Proyecto de O. Urban	* 1 año	Edificación	Proyecto de O. Edific	-
Actividad	Instrumento	Plazos															
Planeamiento	E. Detalle	1º año															
Sistema de Actuación	Compensación	2,5 años															
Urbanización	Proyecto de O. Urban	* 1 año															
Edificación	Proyecto de O. Edific	-															

SANTO DOMINGO

SUT-9-SD
SUT-10-SD
SUT-11-SD
SUT-12-SD
SUNC-13-SD
SUNC-14-SD
SUT-15-SD
SUT-16-SD
SUT-17-SD
SUNC-18-SD
SUT-19-SD
SUNC-1-AS-SD
SUNC-A1-AS-SD

Clause de suelo:
SUELLO URBANO NO CONSOLIDADO EN TRANSICIÓN
Núcleo: ÁREA URBANA CENTRAL. SANTO DOMINGO

Identificación PGOU:
SUI-9-SD

Hoja:
1058-14/7, 14/8, 15/7, 15/8

CONDICIONES DE LA ORDENACIÓN ESTRUCTURAL

Sup. Sector	Dotaciones Complement. D.C.SU.	Aprovech. Medio UA / m ²	Aprovech. Objetivo UAs	Aprovech. Subjetivo UAs	Aprovech. Cesión 10% UAs	Exceso o Aprovech. UAs
13.775	3.284	1.11800	19.072	17.165	1.907	0

Uso Global	Coeficiente Edificabilidad m2 / m ² s	Densidad de vivienda máxima m2 t	Densidad de viviendas Vv / Ha	Nº máximo viviendas	Edificabilidad V.P.O. m ² t	Aprovech. Objelivo UAs
Residencial	-	18.655	135	187	-	19.072
-	-	-	-	-	-	-
-	-	-	-	-	-	-
TOTAL	1,35	18.655	135	187	-	19.072

SISTEMAS GENERALES INCLUIDOS - ADSCRITOS / DOTACIONES COMPLEMENTARIAS:

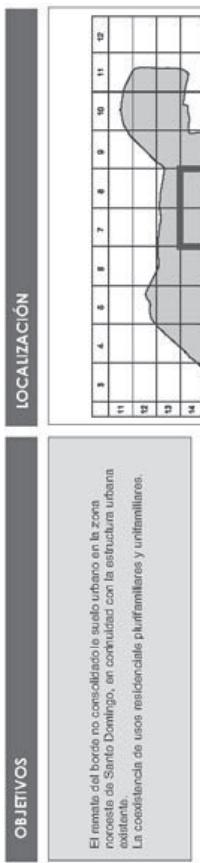
D.C.SU.: 3.284 m²

CONDICIONES DE LA ORDENACIÓN PORMENORIZADA

Uso Pormenorizado	Edificabilidad máxima m2 t	Coef.1	Coef.2	Aprovech. UAs	Dotaciones	Superficie m2
R. Plurifamiliar C2	14.176	0,97	1,00	13.751	Espacios Libres	982
R. Plurifamiliar C3	3.356	0,97	1,35	4.395	Equipamientos	-
R. Plurifamiliar A	1.123	0,97	0,85	926	TOTAL	982
-	-	-	-	-	Vialario	6.894
TOTAL	18.655	-	-	19.072		

DESARROLLO Y PROGRAMACIÓN

Actividad	Instrumento	Plazos
Planeamiento	E. Detalle	1º año
Sistema de Actuación	Compartición	2,5 años
Urbanización	Proyecto de O. Urban	.+ 1 año
Edificación	Proyecto de O. Edific	-



OBJETIVOS

El relleno del borde no consolidado del suelo urbano en la zona noroeste de Santo Domingo, en consonancia con la estructura urbana existente.
La coexistencia de usos residenciales plurifamiliares y urbanillares.

DETERMINACIONES VINCULANTES

El trazado y características de los vias se reflejan en planos como de carácter estructurante, los cuales contaran con anchura igual o superior a la actual.
La continuidad se reflejará en plazos e los vias procedentes de los existentes, o en su caso de los nuevos alineados por el PGOU, en el suelo consolidado, o en U.P. o Sistemas que le afectan que cuantien con apropiación previa.
La localización basica de los espacios libres y/o equipamientos se reflejará en los planos.

OBSEVACIONES

(*) En caso de mantenimiento integral de la ordenación indicada (Mando y usos pormenorizados) su desarrollo podrá realizarse solo con Proyecto de Urbanización.
Se dará continuidad (o en su caso se desplegará la transición a otra distinta) a las ordenanzas recogidas en marchas comunes con cualquiera de las U.P. que cuantien o aprueben o aprobación previa.
Su obtención se realiza por los procedimientos previstos en el Art. 5.1.7 de las Normas Urbanísticas.

ORDENACIÓN



Clause de suelo:
SUELLO URBANO NO CONSOLIDADO EN TRANSICIÓN
Núcleo: ÁREA URBANA CENTRAL, SANTO DOMINGO

Identificación PGOU:
SUI-10-SD
Área de reparto:
AR-A-1

CONDICIONES DE LA ORDENACIÓN ESTRUCTURAL

Sup. Sector m2	Dotaciones Complement. D.C.S.U.	Aprovech. Medio UA / m2	Aprovech. Objetivo UA	Aprovech. Subjetivo UA	Aprovey. Cesion 10% UAS	Exceso Aprovech. UAS
8.681	5.100	1.11800	15.407	13.866	1.541	- 0

Uso Global m2	Coeficiente Edificabilidad m2t / m2s	Edificabilidad máxima m2t	Densidad de Viviendas Viv / Ha	Nºmáximo viviendas	Edificabilidad V.P.O. m2t	Aprovech. Objetivo Uas
Residencial	-	14.597	168	146	-	15.407
-	-	-	-	-	-	-
-	-	-	-	-	-	-
TOTAL	1.68	14.597	168	146	-	15.407

SISTEMAS GENERALES INCLUIDOS - ADSCRITOS / DOTACIONES COMPLEMENTARIAS:

D.C.S.U.: 5.100 m2

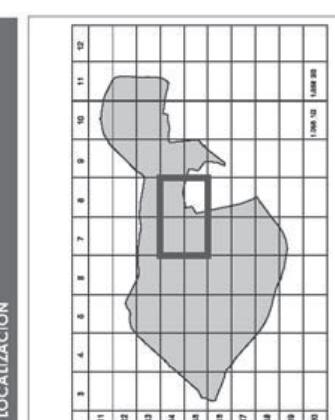
CONDICIONES DE LA ORDENACIÓN PORMENORIZADA

Uso Pormenorizado	Edificabilidad máxima m2t	Coef.1	Coef.2	Aprovech. Uas	Dotaciones Espacios Libres m2	Dotaciones Equipamientos m2	Superficie Vialicio m2
R. Plurifamiliar C2	11.031	1,00	1,00	11.031	-	-	-
R. Plurifamiliar C3	2.690	1,00	1,35	3.632	-	-	-
R. Plurifamiliar A	876	1,00	0,85	745	TOTAL	-	-
	-	-	-	-	Vialicio	4.058	4.058
TOTAL	14.597	-	-	15.407			

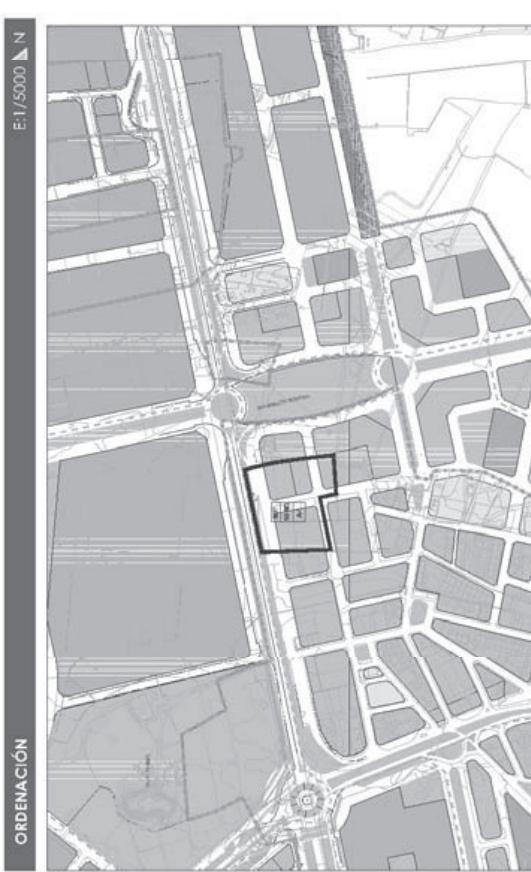
DESARROLLO Y PROGRAMACIÓN

Actividad	Instrumento	Plazos
Planteamiento	E. Detalle	1º año
Sistema de Actuación	Compensación	2,5 años
Urbanización	Proyecto de O.Urban	+ 1 año
Edificación	Proyecto de O. Edific	-

OBJETIVOS



LOCALIZACIÓN



ORDENACIÓN



DETERMINACIONES VINCULANTES

El remate del borde no consolidado se sitúa urbano en la zona noreste de Santo Domingo, en conformidad con la estructura urbana existente. La coexistencia de uso residencial plurifamiliares y unifamiliares.

El trazado y características de los vías señalados en planos como de carácter estructural, los cuales contará con anchura igual o superior a la actual.

La continuidad señalada en planos, e los viales principales de los existentes, o en su caso de los nuevos alineados por el PGOU, en el suelo consolidado o U.P., o Sector a coincidir que lo afecten que cuenten con aprobación previa.

OBSERVACIONES

(*) En caso de mantenimiento íntegro de la ordenación indicada (vial y usos pormenorizados) su desarrollo podrá realizarlo solo con Proyecto de Urbanización.

Se dará continuidad (o en su caso o resolviendo la transición a otra distinta) a las ordenanzas recogidas en manzanas comunes con el suelo urbano consolidado o cualquiera de las U.P. que cuenten con aprobación previa.

Si obtención se realiza por los procedimientos previstos en el Art. 5.17 de las Normas Urbanísticas.

Hoja:
1058-14/7, 14/8, 15/7, 15/8

Claase de suelo:
SUELLO URBANO NO CONSOLIDADO EN TRANSICIÓN
Núcleo: ÁREA URBANA CENTRAL. SANTO DOMINGO

Identificación PGOU:
SUI-11-SD
Área de reparto:
AR-A-1

CONDICIONES DE LA ORDENACIÓN ESTRUCTURAL

Sup. Sector m2	Dotaciones Complement. D.C.S.U.	Aprovech. Medio UA / m2	Aprovech. Objetivo UA	Aprovech. Subjetivo UA	Aprobach. Cesión 10% UAS	Exceso o Aprovech. UAs
7.078	3.385	1.11800	11.698	10.528	1.170	0

Uso Global m2	Coeficiente Edificabilidad m2 / m2s	Edificabilidad máxima m2t	Densidad de Viviendas Viv / Ha	Nº máximo viviendas	Edificabilidad V.P.O. m2t	Aprovech. Objetivo UAs
Residencial	-	8.933	126	89	-	11.698
-	-	-	-	-	-	-
-	-	-	-	-	-	-
TOTAL	1,26	8.933	126	89	-	11.698

SISTEMAS GENERALES INCLUIDOS - ADSCRITOS / DOTACIONES COMPLEMENTARIAS:

D.C.S.U.: 3.385 m2

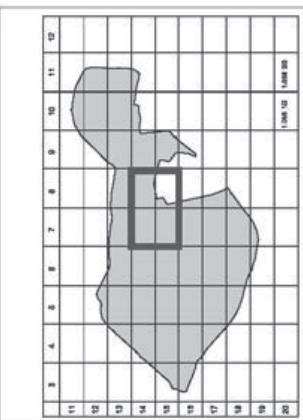
CONDICIONES DE LA ORDENACIÓN PORMENORIZADA

Uso Pormenorizado	Edificabilidad máxima m2t	Coef.1	Coef.2	Aprovech. UAs	Dotaciones	Superficie m2
R.P.Plurifamiliar C3	8.933	0,97	1,35	11.698	Espacios Libres	274
-	-	-	-	-	Equipamientos	-
-	-	-	-	-	TOTAL	274
-	-	-	-	-	Vialario	3.082
TOTAL	8.933	-	-	11.698		

DESARROLLO Y PROGRAMACIÓN

Actividad	Instrumento	Plazos
Planeamiento	E. Detalle	1º año
Sistema de Actuación	Compartación	2,5 años
Urbanización	Proyecto de O.Urban	.+ 1 año
Edificación	Proyecto de O.Edific	-

OBJETIVOS



El remate del borde no consolidado le suelo urbano en la zona noreste de Santo Domingo, en confluencia con la estructura urbana existente.

DETERMINACIONES VINCULANTES

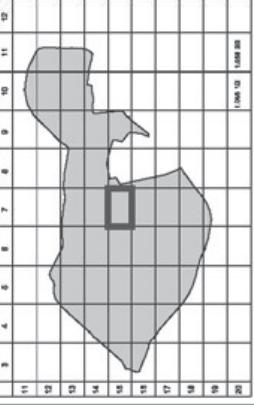
El trazado y características de los vías señalados en planos como de carácter estructurante, los cuales contarán con anchura igual o superior a la actual. La continuidad señalada en planos le las vías procedentes de los existentes, o en su caso de los nuevos alineados por el PGOU, en el suelo consolidado, o I.P. o Sector que le afecten que cuenten con aprobación previa. La localización básica y los espacios libres y/o equipamientos señalados en los planos.

OBSERVACIONES

1º) En caso de mantenimiento integral de la ordenación indicada (vías y usos pormenorizados) su desarrollo podrá realizarse solo con el Proyecto de Urbanización. Se dará continuidad (o en su caso se resolverá la transición a otra distinta) a las ordenanzas recogidas en manzanas contiguas con el suelo urbano consolidado o cualquiera de los UP que cuentan con aprobación previa. Su obtención se realizará por los procedimientos previstos en el Art. 5.1.7 de las Normas Urbanísticas.

ORDENACIÓN



<p>Claase de suelo: SUELLO URBANO NO CONSOLIDADO EN TRANSICIÓN Núcleo: ÁREA URBANA CENTRAL. SANTO DOMINGO</p> <p>Identificación PGOU: SUI-12-SD</p> <p>Área de reparto: AK-A-1</p>	<p>Hoja: 1056-15/7</p>																																										
CONDICIONES DE LA ORDENACIÓN ESTRUCTURAL																																											
OBJETIVOS																																											
<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="width: 15%;">Sup. Sector m²</th> <th style="width: 15%;">Dotaciones Complement. D.C.SU. m²</th> <th style="width: 15%;">Aprovech. Medio UA / m²</th> <th style="width: 15%;">Aprovech. Objetivo UA</th> <th style="width: 15%;">Aprovech. Subjetivo UA</th> <th style="width: 15%;">Aproech. Cesión 10% UAS</th> <th style="width: 15%;">Exceso o Aprovech. UAS</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td style="text-align: right;">6.170</td> <td style="text-align: right;">1.198</td> <td style="text-align: right;">1.11800</td> <td style="text-align: right;">8.237</td> <td style="text-align: right;">7.414</td> <td style="text-align: right;">824</td> <td style="text-align: right;">0</td> </tr> </tbody> </table>		Sup. Sector m ²	Dotaciones Complement. D.C.SU. m ²	Aprovech. Medio UA / m ²	Aprovech. Objetivo UA	Aprovech. Subjetivo UA	Aproech. Cesión 10% UAS	Exceso o Aprovech. UAS	6.170	1.198	1.11800	8.237	7.414	824	0																												
Sup. Sector m ²	Dotaciones Complement. D.C.SU. m ²	Aprovech. Medio UA / m ²	Aprovech. Objetivo UA	Aprovech. Subjetivo UA	Aproech. Cesión 10% UAS	Exceso o Aprovech. UAS																																					
6.170	1.198	1.11800	8.237	7.414	824	0																																					
LOCALIZACIÓN																																											
																																											
DETERMINACIONES VINCULANTES																																											
<p>El tramo del borde no consolidado e suelo urbano en la zona noreste de Santo Domingo, en continuidad con la estrecha urbe existente.</p> <p>El tramo y vía de acceso de los vias se desarrolla en el tramo como de carácter estructural, los cuales contienen con anchura igual o superior a la existente.</p> <p>La contribución se establece en plazos o ba vías procedentes de los existentes, o en su caso de los nuevos alineados por el PGOU, o UP o Estudios colonizadores que los afectados cuenten con aprobación previa.</p>																																											
OBSERVACIONES																																											
<p>*) En caso de mantenimiento irrgue de la ordenación indicada (Vialo y usos pormenorizados) su desarrollo podrá realizarse solo con Proyecto de Urbanización. Su obtención se realiza por los procedimientos previstos en el Art. 5.1.7 de las Normas Urbanísticas.</p>																																											
ORDENACIÓN																																											
																																											
SISTEMAS GENERALES INCLUIDOS - ADSCRITOS / DOTACIONES COMPLEMENTARIAS:																																											
<p>D.C.SU.: 1.198 m²</p>																																											
CONDICIONES DE LA ORDENACIÓN PORMENORIZADA																																											
<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="width: 15%;">Uso Pormenorizado</th> <th style="width: 15%;">Edificabilidad máxima m²t</th> <th style="width: 15%;">Coef.1</th> <th style="width: 15%;">Coef.2</th> <th style="width: 15%;">Aproech. UAS</th> <th style="width: 15%;">Dotaciones</th> <th style="width: 15%;">Superficie m²</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>R.Unifamiliar Ad</td> <td style="text-align: right;">4.995</td> <td style="text-align: right;">0.97</td> <td style="text-align: right;">1.70</td> <td style="text-align: right;">8.237</td> <td style="text-align: right;">Espacios Libres</td> <td style="text-align: right;">-</td> </tr> <tr> <td>-</td> <td style="text-align: right;">-</td> <td style="text-align: right;">-</td> <td style="text-align: right;">-</td> <td style="text-align: right;">-</td> <td style="text-align: right;">Equipamientos</td> <td style="text-align: right;">-</td> </tr> <tr> <td>-</td> <td style="text-align: right;">-</td> <td style="text-align: right;">-</td> <td style="text-align: right;">-</td> <td style="text-align: right;">-</td> <td style="text-align: right;">TOTAL</td> <td style="text-align: right;">-</td> </tr> <tr> <td>TOTAL</td> <td style="text-align: right;">4.995</td> <td style="text-align: right;">-</td> <td style="text-align: right;">-</td> <td style="text-align: right;">-</td> <td style="text-align: right;">Vialo</td> <td style="text-align: right;">2.840</td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td style="text-align: right;">8.237</td> <td></td> <td></td> </tr> </tbody> </table>		Uso Pormenorizado	Edificabilidad máxima m ² t	Coef.1	Coef.2	Aproech. UAS	Dotaciones	Superficie m ²	R.Unifamiliar Ad	4.995	0.97	1.70	8.237	Espacios Libres	-	-	-	-	-	-	Equipamientos	-	-	-	-	-	-	TOTAL	-	TOTAL	4.995	-	-	-	Vialo	2.840					8.237		
Uso Pormenorizado	Edificabilidad máxima m ² t	Coef.1	Coef.2	Aproech. UAS	Dotaciones	Superficie m ²																																					
R.Unifamiliar Ad	4.995	0.97	1.70	8.237	Espacios Libres	-																																					
-	-	-	-	-	Equipamientos	-																																					
-	-	-	-	-	TOTAL	-																																					
TOTAL	4.995	-	-	-	Vialo	2.840																																					
				8.237																																							
DESARROLLO Y PROGRAMACIÓN																																											
<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="width: 50%;">Actividad</th> <th style="width: 25%;">Instrumento</th> <th style="width: 25%;">Plazos</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Planeamiento</td> <td>E. Detalle</td> <td style="text-align: center;">1º año</td> </tr> <tr> <td>Sistema de Actuación</td> <td>Compartación</td> <td style="text-align: center;">2,5 años</td> </tr> <tr> <td>Urbanización</td> <td>Proyecto de O.Urban</td> <td style="text-align: center;">.+ 1 año</td> </tr> <tr> <td>Edificación</td> <td>Proyecto de O. Edific</td> <td style="text-align: center;">-</td> </tr> </tbody> </table>		Actividad	Instrumento	Plazos	Planeamiento	E. Detalle	1º año	Sistema de Actuación	Compartación	2,5 años	Urbanización	Proyecto de O.Urban	.+ 1 año	Edificación	Proyecto de O. Edific	-																											
Actividad	Instrumento	Plazos																																									
Planeamiento	E. Detalle	1º año																																									
Sistema de Actuación	Compartación	2,5 años																																									
Urbanización	Proyecto de O.Urban	.+ 1 año																																									
Edificación	Proyecto de O. Edific	-																																									

Clause de suelo:
SUELLO URBANO NO CONSOLIDADO
Núcleo: ÁREA URBANA CENTRAL. SANTO DOMINGO

Identificación PGOU:
SUNC-13-SD

Hoja:
1058-15/7

CONDICIONES DE LA ORDENACIÓN ESTRUCTURAL

Sup. Sector m ²	Dotaciones Complement. D.C.S.U.	Aprovech. Medio UA / m ²	Aprovech. Objetivo UAs	Aprovech. Subjetivo UAs	Aprovech. Cesión 10% UAs	Exceso o Aprovech. UAs
5.811	403	1.11800	6.947	6.253	695	- 0

Uso Global m ²	Coeficiente Edificabilidad m2/m ² s	Edificabilidad máxima m ² t	Densidad de Viviendas Viv./ Ha	Nº máximo viviendas	Edificabilidad V.P.O. m ² t	Aprovech. Objetivo UAs
Residencial	-	4.213	73	42	1.264	6.947
-	-	-	-	-	-	-
-	-	-	-	-	-	-
TOTAL	0,73	4.213	73	42	1.264	6.947

SISTEMAS GENERALES INCLUIDOS - ADSCRITOS / DOTACIONES COMPLEMENTARIAS:

D.C.S.U.: 403 m²

CONDICIONES DE LA ORDENACIÓN PORMENORIZADA

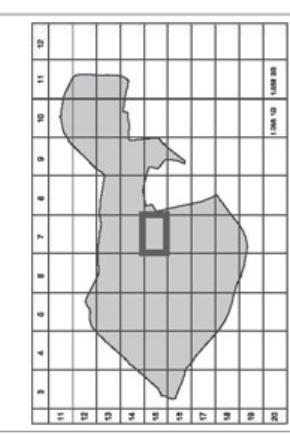
Uso Pormenorizado	Edificabilidad máxima m ² t	Coef.1	Coef.2	Aprovech. UAs	Dotaciones	Superficie m ²
R.Unifamiliar AD	4.213	0,97	1,70	6.947	Espacios Libres	600
-	-	-	-	-	Equipamientos	-
-	-	-	-	-	TOTAL	600
-	-	-	-	-	Vialario	2.402
TOTAL	4.213	-	-	6.947		

DESARROLLO Y PROGRAMACIÓN

Actividad	Instrumento	Plazos
Planeamiento	E. Detalle	1º año
Sistema de Actuación	Compartición	2,5 años
Urbanización	Proyecto de O.Urban	.+ 1 año
Edificación	Proyecto de O.Edific	-



OBJETIVOS



El remate del borde no consolidado le suele urbano en la zona noreste de Santo Domingo, en confluencia con la estructura urbana existente.

DETERMINACIONES VINCULANTES

El trazado y canteras artificiales de las vías señaladas en planos como de carácter estructural, los cuales coinciden con el trazado igual o superior a la red actual. La continuidad señalada en planos a las vías procedentes de los existentes o en su caso de los nuevos alineados por el PGOU, o U.P. o Secciones que les afecten que cuieren con apropiación previa. La localización básica de los espacios libres y/o equipamientos señalados en los planos.

OBSERVACIONES

(* En caso de mantenimiento íntegro de la orientación indicada (vialo y usos pormenorizados) su desarrollo podrá realizarse solo con Proyecto de Urbanización. Se dará continuidad (o en su caso se restaurará) la transición a otra distinta) a las orientanzas recogidas en manzanas comunes con el suelo urbano consolidado. Su desarrollo se realiza por los procedimientos previstos en el Art. 5.1.7 de las Normas Urbanísticas.

ORDENACIÓN



LOCALIZACIÓN



BOJA núm. 122

Página núm. 247

Clause de suelo:
SUELLO URBANO NO CONSOLIDADO
Núcleo: ÁREA URBANA CENTRAL, SANTO DOMINGO

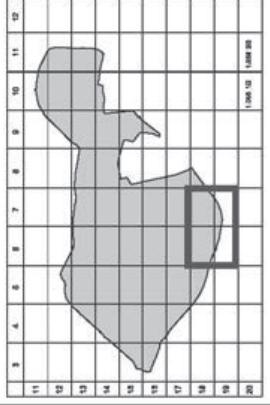
Área de reporto:
AK-A-2

Identificación PGOU:
SUNC-14-SD

Hola:
1088-18/6, 17/6, 19/6, 19/7

CONDICIONES DE LA ORDENACIÓN ESTRUCTURAL

Sup. Sector	Dotaciones Complement. D.C.S.U.	Aprovech. Medio UAs / m ²	Aprovech. Objetivo UAs	Aprovech. Subjetivo UAs	Aprovech. Cesión 10% UAs	Exceso Aprovech. UAs
12.324	1.102	0.50170	6.736	6.062	674	0

OBJETIVOS		LOCALIZACIÓN	
<p>El noreste del borde no consolidado es suelo urbano de uso terciario al sur del Santo Domingo.</p> 			

Uso Global m ²	Coeficiente Edificabilidad m2t / m ² s	Edificabilidad máxima m2t	Densidad de Viviendas viv / Ha	Nº máximo viv/parcelas	Edificabilidad V.P.O. m2t	Aprovech. Objetivo UAs
-	-	-	-	-	-	-
Actividades Económicas	-	6.736	-	-	-	6.736
-	-	-	-	-	-	-
TOTAL	0,55	6.736	-	-	-	6.736

SISTEMAS GENERALES INCLUIDOS - ADSCRITOS / DOTACIONES COMPLEMENTARIAS:

D.C.S.U.: 1.102 m²

DETERMINACIONES VINCULANTES		OBSERVACIONES	
<p>El trazado y características de las vías existentes en el plazo cierre de carácter estructurante, los cuales constituirán como ancha vial o acceso a la actividad industrial en el resto de la actividad.</p> <p>El trazado de la carretera de autovía que se extiende por la localización tipo nomenclatura, sin cubierta ni aceras, servirá el carácter de auto-expresión industrial tipo nomenclatura, sin cubierta ni aceras, y traslado de vehículos y tránsito de trabajadores y visitantes de empresas plásticas o oficinas de ocupación de oficina, y dando en su严谨za a la vía que se extiende por la actividad industrial, la vía de acceso a la actividad industrial, que se extiende por la actividad industrial, la vía de acceso directo desde la vía de salida de la Autovía hasta la calle Puebla la vinculante.</p> <p>La localización basa a los espacios linderos del equipamiento y su ubicación en los planos.</p>		<p>(*) En caso de mantenimiento integral de la ordenación indicada (vial y usos yormenorizados) su desarrollo podrá realizarse solo con Proyecto de Urbanización.</p> <p>En el Proyecto de Urbanización deberá incluirse las actuaciones previstas para el traslado de los edificios existentes en su ámbito, a las zonas establecidas como medidas complementarias o las áreas del Parque de la Carrera del Usújar estrenadas para esta finalidad mediante prescripción del Plan de Inspección que habrá de ser aprobado por la Consejería de Medio Ambiente.</p> <p>Su obtención se realiza por los procedimientos previstos en el Art. 5.1.7 de las Normas Urbanísticas.</p>	

CONDICIONES DE LA ORDENACIÓN PORMENORIZADA

Uso Pormenorizado	Edificabilidad máxima m2t	Coef.1	Coef.2	Aprovech. UAs	Dotaciones	Superficie m2
-	-	-	-	-	Espacios Libres	475
-	-	-	-	-	Equipamientos	-
Act. Econ. AE2	6.736	1,00	1,00	6.736	TOTAL	475
-	-	-	-	-	Vialrio	3.307
TOTAL	6.736	-	-	6.736		

DESARROLLO Y PROGRAMACIÓN

Actividad	Instrumento	Plazos
Planeamiento	E. Detalle	1º año
Sistema de Actuación	Compensación	2,5 años
Urbanización	Proyecto de O. Urban	+ 1 año
Edificación	Proyecto de O. Edific	-

Clause de suelo:
SUELLO URBANO NO CONSOLIDADO EN TRANSICIÓN
Identificación PGOU:
SUI-15-SD
Núcleo: ÁREA URBANA CENTRAL, SANTO DOMINGO

CONDICIONES DE LA ORDENACIÓN ESTRUCTURAL

Sup. Sector m2	Dotaciones Complement. D.C.S.U. m2	Aprovech. Medio UA / m2	Aprovech. Objetivo UA / m2	Aprovech. Subjetivo UA	Aprovech. Césión 10% UAS	Exceso Aprovech. UAs
32.512	9.383	0.5070	21.019	18.917	2.102	0

Uso Global m2	Coeficiente Edificabilidad m2t / m2s	Edificabilidad máxima m2t	Densidad de Viviendas viv / Ha	Nº máximo viv/parcelas	Edificabilidad V.P.O. m2t	Aprovech. Objetivo UAs
-	-	-	-	-	-	-
Actividades Económicas	-	21.019	-	-	-	21.019
-	-	-	-	-	-	-
TOTAL	0,65	21.019	-	-	-	21.019

SISTEMAS GENERALES INCLUIDOS - ADSCRITOS / DOTACIONES COMPLEMENTARIAS:

D.C.S.U.: 9.383 m2

CONDICIONES DE LA ORDENACIÓN PORMENORIZADA

Uso Pormenorizado	Edificabilidad máxima m2t	Coef.1	Coef.2	Aprovech. UAs	Dotaciones	Superficie m2
-	-	-	-	-	Espacios Libres	1.141
-	-	-	-	-	Equipamientos	-
Act. Econ. AE2	21.019	1.00	1.00	21.019	TOTAL	1.141
-	-	-	-	-	Vial	10.747
TOTAL	21.019	-	-	21.019		

DESARROLLO Y PROGRAMACIÓN

Actividad	Instrumento	Plazos
Planeamiento	E. Detalle	1º año
Sistema de Actuación	Compensación	2,5 años
Urbanización	Proyecto de O. Urban	+ 1 año
Edificación	Proyecto de O. Edific	-

Hoja: 1058-18/6, 18/7, 19-6
Área de reparto:
AR-A-2

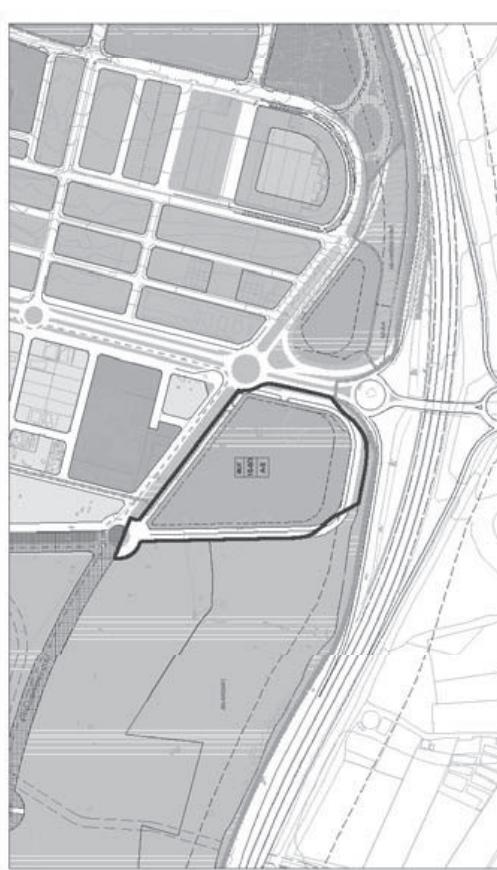
OBJETIVOS

El noreste del borde no consolidado es suelo urbano de uso terciario al sur de Santo Domingo.

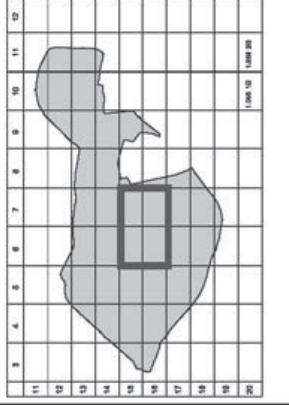
DETERMINACIONES VINCULANTES
El trazado y características de las vías se realizan en función como del carácter efectivamente, las cuales conectan con Andalucía o Aljucén la zona desde el trazamiento de la ordenación, por su localización en el nodo de acceso desde la autovía ferroviaria de ordenación vial que pasa por el barrio. Se establecen indicativas vías y trazados de red para la ejecución de desarrollos tipo escuela, un cultiveras o fábricas de bodegas de hormigón, y tendidos a amplios acuartelamientos y establecimientos de servicios y comercios de proximidad. La ejecución de la ordenación se realiza en función de las necesidades de desarrollo de los sectores económicos y no económicos establecidos en los planes.

OBSERVACIONES
(*) En caso de incumplimiento íntegro de la ordenación indicada (vial y usos pormenorizados) su desarrollo podrá realizarse solo con Proyecto de Urbanización.
En el Proyecto de Urbanización deberá incluirse las actuaciones previstas para el traslado de los edificios existentes en su ámbito, a las zonas establecidas como medidas complementarias o a las áreas del Parque de la Carretera del Sur que se establecerán para ello. La ejecución de la ordenación se realizará en función de las necesidades de desarrollo de los sectores económicos y no económicos establecidos en los planes.

ORDENACIÓN



<p>Closure de suelo: SUELLO URBANO NO CONSOLIDADO EN TRANSICIÓN Núcleo: ÁREA URBANA CENTRAL. SANTO DOMINGO</p> <p>Identificación PGOU: SUI-16-SD</p> <p>Área de reparto: Área A-1</p>	<p>Hoja: 1058-15/6, 15/7, 16/6, 18/7</p>	<p>LOCALIZACIÓN</p>
<p>OBJETIVOS</p> <p>Ámbito con ordenación Aprobada Definitivamente cuyas determinaciones se incluyen en el documento IV. 3 Fichas de suelo urbano no consolidado con ordenación aprobada.</p>	<p>DETERMINACIONES VINCULANTES</p> <p>El trazado y características de los vías señalados en planos, como de carácter estructural, los cuales constituirán con anchura fija al o superior a la indicada. La configuración superficial de los viaductos pincipales de los existentes, o en su caso de los nuevos allendeos por el PGOU en el área consolidado, o UP, coincidirán con la efectuar que cuentan con aprobación previa. La localización básica de los espacios libres y/o equipamientos señalados en los planos que habrán de establecerse con las consideraciones del sector consolidado. La localización básica de los espacios libres y/o equipamientos señalados en los planos.</p>	<p>OBSERVACIONES</p> <p>(*) En caso de incoherencia entre la ordenación indicada (vial y usos bomenorizados) su desarrollo podrá realizarse solo Proyecto de Urbanización. Su obtención se realiza por los procedimientos previstos en el Art. 5.1.7 de las Normas Urbanísticas.</p>
<p>ORDENACIÓN</p> <p>E:1/5000 N</p>		

<p>Código de suelo: SUELOS URBANOS NO CONSOLIDADO EN TRANSICIÓN Núcleo: ÁREA URBANA CENTRAL. SANTO DOMINGO</p> <p>Identificación PGOU: SUI-17-SD</p> <p>Área de reparto: AR-A-1</p>	<p>Hoja: 1508-15/6, 15/7, 16/6, 17/</p> <p>LOCALIZACIÓN</p> 	<p>OBJETIVOS</p> <p>El trenzado del borde no consolidado se sitúa en la zona oeste de Santo Domingo, en continuidad con la estructura urbana existente.</p>	<p>DETERMINACIONES VINCULANTES</p> <p>El trazado y características de los viños señalados en planos como carreteras estatutarias, los quedarán incluido con anchura legal o supiores a la acotada. La continuidad señalista en planos e las vías procedentes de los existentes, o en su caso de los nuevos alineados por el PGOU, en el suelo concedido a U.P. o Sactores colindantes que les asfícien que cuentan con aprobación previa. La localización básica de los espacios libres y/o equipamientos señalizados en los planos.</p>	<p>OBSERVACIONES</p> <p>(1) En caso de mantenimiento íntegro de la ordenación indicada (vial y vías jardines verdes) su duración no podrá resultar más corta.</p> <p>Proyecto de Urbanización. Su obtención se realiza por los procedimientos previstos en el Art. 5.1.7 de las Normas Urbanísticas.</p>	<p>ORDENACIÓN</p> <p>E:1/5000 N</p> 
<p>Ámbito con ordenación Aprobada Definitivamente cuyas determinaciones se incluyen en el documento IV. 3 Fichas de suelo urbano no consolidado con ordenación aprobada.</p>					

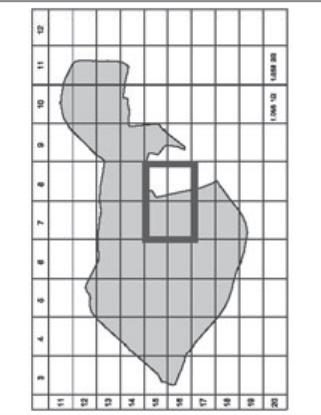
Clause de suelo:
SUELLO URBANO NO CONSOLIDADO EN TRANSICIÓN
Núcleo: ÁREA URBANA CENTRAL. SANTO DOMINGO

Identificación PGOU 2005:
SUNC-18-SD
Área de reparto:
AK-A-1

CONDICIONES DE LA ORDENACIÓN ESTRUCTURAL

Sup. Sector m ²	Dotaciones Complement. D.C.S.U. m ²	Aprovech. Medio UA / m ²	Aprovech. Objetivo UAs	Aprovech. Subjetivo UAs	Aprovech. Cesión 10% UAs	Exceso Aprovech. UAs
21.256	3.679	1.11800	27.877	25.090	2.788	0

OBJETIVOS



SISTEMAS GENERALES INCLUIDOS - ADSCRITOS / DOTACIONES COMPLEMENTARIAS:
D.C.S.U.: 3.679 m²

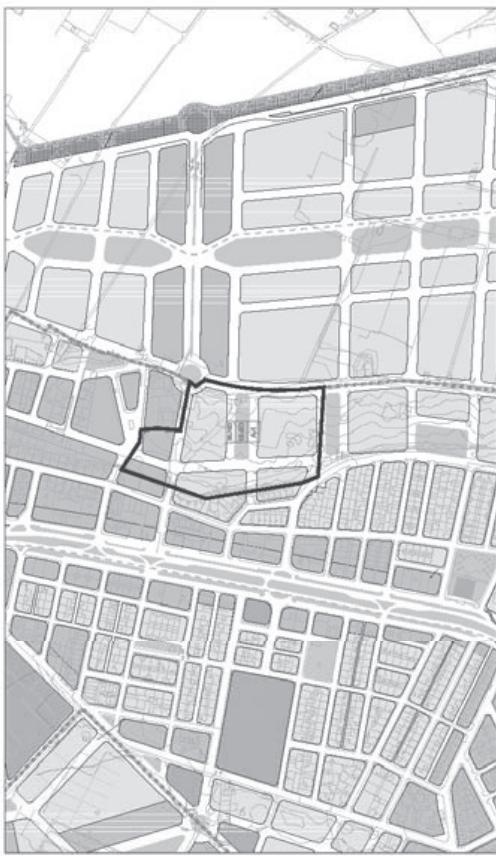
DOTACIONES DE LA ORDENACIÓN FORMENORIZADA

Uso Pormenorizado	Edificabilidad máxima m ²	Coef. 1	Coef. 2	Aprovech. Uas	Dotaciones	Superficie m ²
R.P. Plurifamiliar C3	4.310	0,97	1,35	5.644	Espacios Libres	1.141
R.Unifamiliar AD	13.483	0,97	1,70	22.233	Equipamientos	-
-	-	-	-	-	TOTAL	1.141
-	-	-	-	-	Varió	9.325
TOTAL	17.793	-	-	-	27.877	

DESARROLLO Y PROGRAMACIÓN

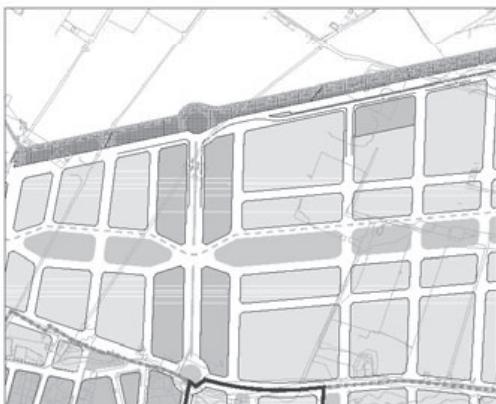
Actividad	Instrumento	Plazos
Piancamiento	E.Detalle	1º año
Sistema de Actuación	Compensación	2,5 años
Urbanización	Proyecto de O.Urban	+ 1 año
Edificación	Proyecto de O.Edific	-

ORDENACIÓN



*) En caso de mantenimiento integral de la ordenación indicada (vías y usos pormenorizados) su desarrollo podrá realizarse solo con Proyecto de Urbanización.
Se dará continuidad (o en su caso se resolverá la transición o otra distinta) a las ordenanzas recogidas en manzanas comunes con el suelo urbano consolidado.
Su obtención se realiza por los procedimientos previstos en el Art. 5.1.7 de las Normas Urbanísticas.

LOCALIZACIÓN



Hola:
1058-15/7, 15/8, 16/7, 16/8

Círculo de suelo: SUELLO URBANO NO CONSOLIDADO EN TRANSICIÓN Núcleo: ÁREA URBANA CENTRAL, SANTO DOMINGO		Identificación PGOU: SUI-19-SD	Área de reparto:			
CONDICIONES DE LA ORDENACIÓN ESTRUCTURAL						
Sup. Sector m ²	Dotaciones Complement. D.C.S.U. m ²	Aprovech. Medio UA / m ²	Aprovech. Objetivo UA / m ²	Aprovech. Subjetivo UA	Aprovech. Césión 10% UAS	Exceso Aprovech. UAs
28.790	943	1.11800	33.241	29.917	3.324	- 12
DETERMINACIONES VINCULANTES						
<p>El límite del borde no consolidado el suelo urbano en la zona oeste de Santo Domingo, en continuidad con estructura urbana existente.</p> <p>El trazado y características de los vías señalados en planos como de carreteras estatutarias, los cuales ostentarán con anchura igual o superior a la acotada.</p> <p>La continuidad señalista en planos e las vías procedentes de los existentes, o en su caso de los nuevos alineados por el PGOU, en el suelo concedido a U.P. o Sectores Colindantes que les afecten que cuenten con apropiación privativa.</p> <p>La localización básica de los espacios libres y/o equipamientos establecidos en los planos.</p>						
OBSERVACIONES						
(1) En caso de mantenimiento integral de la ordenación indicada (vial y usos permitidos) su desarrollo solo Proyecto de Urbanización.						
CONDICIONES DE LA ORDENACIÓN PORMENORIZADA		ORDENACIÓN				
Uso Pormenorizado	Edificabilidad máxima m ²	Coef.1	Coef.2	Aprovech. UAs	Dotaciones	Superficie m ²
R.Plurifamiliar C2	3.759	0,97	1,00	3.646	Espacios Libres	3.012
R.Unifamiliar AD	17.791	0,97	1,70	29.337	Equipamientos	-
R.Plurifamiliar A	298	0,97	0,85	246	TOTAL	3.012
TOTAL	21.848	-	-	-	Vial	12.724
DESARROLLO Y PROGRAMACIÓN						
Actividad	Instrumento	Plazos				
Planeamiento	E. Detalle	1º año				
Sistema de Actuación	Compensación	2,5 años				
Urbanización	Proyecto de O.Urban	+ 1 año				
Edificación	Proyecto de O. Edific	-				

Claase de suelo:
SUELLO URBANO NO CONSOLIDADO
Núcleo: ÁREA URBANA CENTRAL. SANTO DOMINGO

Identificación PGOU:
SUNC-1-AS-SD

Hojas:
1058-17/7, 17/8, 18/7, 18/8

Área de reparto:
AR-A-3

CONDICIONES DE LA ORDENACIÓN ESTRUCTURAL

Sup. Sector	Dotaciones Complement. D.C.S.U.	Aprovech. Medio UA / m ²	Aprovech. Objetivo UA	Aprovech. Subjetivo UA	Aprovech. Césión 10% UAs	Exceso Aprovech. UAs
106.195	-	0.54140	57.494	51.745	5.749	0

Uso Global	Coefficiente Edificabilidadidad m ² / m ² s	Edificabilidad máxima m ² t	Densidad de Viviendas Vv / Ha	Nº máximo viviendas	Edificabilidadidad V.P.O. m ² t	Aprovech. Objetivo UAs
*	*	-	-	-	-	-
Actividades Económicas	-	57.494	-	-	-	57.494
*	*	-	-	-	-	-
TOTAL	0,54	57.494	-	-	-	57.494

SISTEMAS GENERALES INCLUIDOS - ADSCRITOS / DOTACIONES COMPLEMENTARIAS:

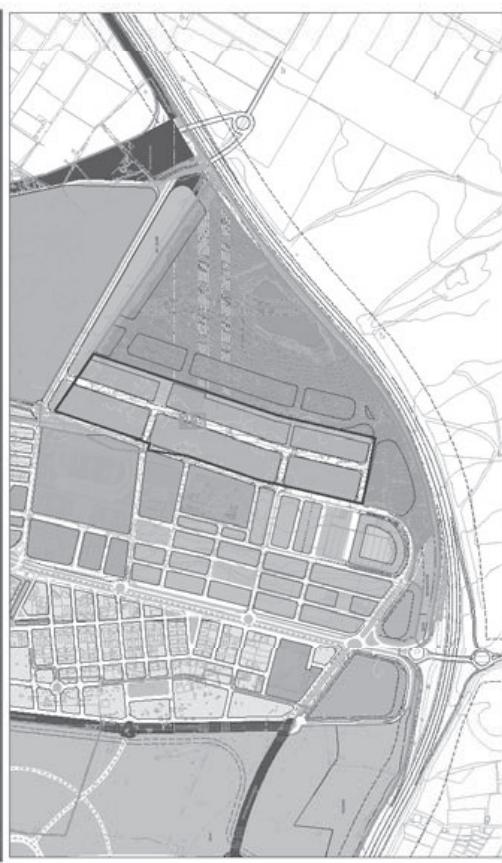
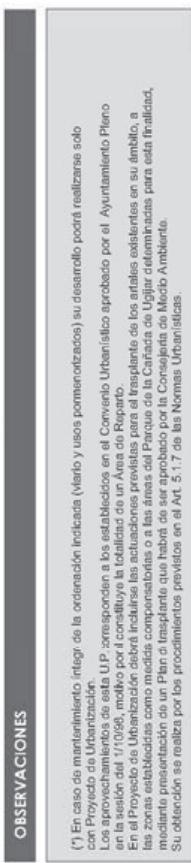
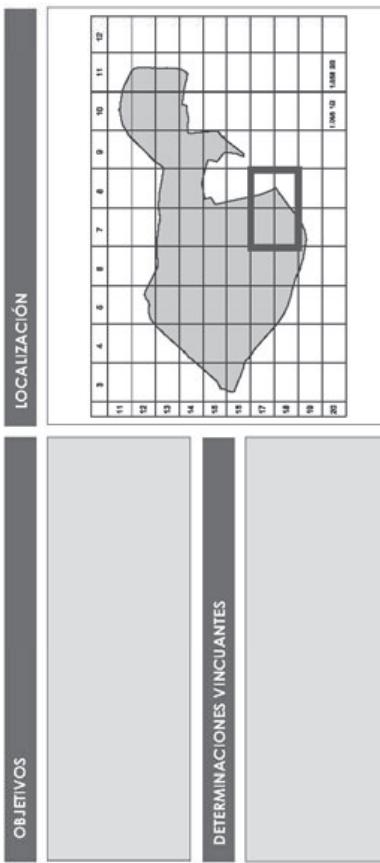
(*) En caso de mantenimiento íntegro de la ordenación indicada (Métro y usos pormenorizados) su desarrollo podrá realizarse solo con Proyecto de Urbanización.
Los aprovechamientos de este LIP corresponden a los establecidos en el Convenio Urbanístico suscrito por el Ayuntamiento de Sevilla del 17/10/98, motivo por el cual lleva la totalidad de un Área de Recinto.
En el Proyecto de Urbanización deberá incluirse las actuaciones previstas para el traslado de los anejos existentes en su ámbito, a las zonas establecidas como medidas compensatorias o a las fincas del Parque del Ejido o del Parque de la Cartuja. Se solicita al Consorcio del Medio Ambiente que se informe de su acuerdo con la ejecución de las mencionadas actuaciones.
Su obtención se realiza por los procedimientos previstos en el Art. 5.1.7 de las Normas Urbanísticas.

CONDICIONES DE LA ORDENACIÓN PORMENORIZADA

Uso Pormenorizado	Edificabilidadidad máxima m ² t	Coeff. I	Coeff. II	Aprovech. UAs	Dotaciones	Superficie m ²
*	-	-	-	-	Espacios Libres	10.516
*	-	-	-	-	Equipamientos	4.207
Act. Econ. AE2	57.494	1.00	1.00	57.494	TOTAL	14.723
					Vialario	19.270
TOTAL	57.494	-	-	57.494		

DESARROLLO Y PROGRAMACIÓN

Actividad	Instrumento	Plazos
Planeamiento	E. Detalle	1º año
Sistema de Actuación	Compensación	2,5 años
Urbanización	Proyecto de O. Urban	* 1 año
Edificación	Proyecto de O. Edific	-



CONDICIONES DE LA ORDENACIÓN ESTRUCTURAL		CONDICIONES DE LA ORDENACIÓN COMPLEMENTARIA		CONDICIONES DE LA ORDENACIÓN PORMENORIZADA		DESARROLLO Y PROGRAMACIÓN	
Claase de suelo:	Identificación PGOU:	Área de reparto:					
SUELLO URBANO NO CONSOLIDADO	SUNC-A1-A3-SD	Residencial					
Núcleo: ÁREA URBANA CENTRAL. SANTO DOMINGO							
Sup. Sector	Dotaciones Complement. D.C.S.U.	Aprovech. Medio UA / m ²	Aprovech. Objetivo UAs	Aprovech. Subjetivo UAs	Aprovech. Césion 10% UAs	Exceso Aprovech. UAs	
46.632	-	1.11800	52.134	46.921	5.213	-	0
Uso Global	Coefficiente Edificabilidad m ² / m ² s	Edificabilidad máxima m ² t	Densidad de Viviendas viv / Ha	Nºmáximo viv/hend as	Edificabilidad V.P.O. m ² t	Aprovech. Objetivo UAs	
Residencial	-	44.567	75	350	13.370	52.134	
-	-	-	-	-	-	-	
-	-	-	-	-	-	-	
TOTAL	0,96	44.567		350	13.370	52.134	
SISTEMAS GENERALES INCLUIDOS -ADSCRITOS / DOTACIONES COMPLEMENTARIAS:							
(1) En caso de mantenimiento íntegro de la ordenación indicada (Vario y usos pormenorizados) su desarrollo podrá realizarse solo con Proyecto de Urbanización.							
Los aprovechamientos de este LIP corresponden a los establecidos en el Convenio Urbanístico suscrito por el Ayuntamiento de Sevilla con la Junta del 17/06/98, motivo por el cual lleva la totalidad de un Área de Recinto.							
En el Proyecto de Urbanización deberá incluirse las actuaciones previstas para el traslado de las anejas edificaciones en su ámbito, a las zonas establecidas como medianas compensatorias o a las fincas del Parque de la Cartuja o del Ejido rafaelino. Para esta finalidad, sus edificios se analiza que deben de ser ejecutados conforme a lo establecido en el Plan o traslado que habrá de ser ejecutado por la Consejería de Medio Ambiente.							
E.1/10000							
Sup. Sector	Dotaciones Complement. D.C.S.U.	Aprovech. Medio UA / m ²	Aprovech. Objetivo UAs	Aprovech. Subjetivo UAs	Aprovech. Césion 10% UAs	Exceso Aprovech. UAs	
46.632	-	1.11800	52.134	46.921	5.213	-	0
Uso	Edificabilidad máxima m ² t	C.oct.1	C.oct.2	Aprovech. UAs	Dotaciones	Superficie m ²	
R.Plurifamiliar C2	22.947	1.00	1.00	22.947	Espacios Libres	10.516	
R.Plurifamiliar C3	21.620	1.35	1.00	29.187	Equipamientos	4.207	
	-	-	-	-	TOTAL	14.723	
	-	-	-	-	Vario	19.270	
TOTAL	44.567				52.134		
CONDICIONES DE LA ORDENACIÓN PORMENORIZADA							
E.1/10000							
Actividad	Instrumento	Plazos					
Planeamiento	E. Detalle	1º año					
Sistema de Actuación	Compensación	2,5 años					
Urbanización	Proyecto de O.Urban	+1 año					
Edificación	Proyecto de O.Edific	-					

(1) En caso de mantenimiento íntegro de la ordenación indicada (Vario y usos pormenorizados) su desarrollo podrá realizarse solo con Proyecto de Urbanización.

Los aprovechamientos de este LIP corresponden a los establecidos en el Convenio Urbanístico suscrito por el Ayuntamiento de Sevilla con la Junta del 17/06/98, motivo por el cual lleva la totalidad de un Área de Recinto.

En el Proyecto de Urbanización deberá incluirse las actuaciones previstas para el traslado de las anejas edificaciones en su ámbito, a las zonas establecidas como medianas compensatorias o a las fincas del Parque de la Cartuja o del Ejido rafaelino. Para esta finalidad, sus edificios se analiza que deben de ser ejecutados conforme a lo establecido en el Plan o traslado que habrá de ser ejecutado por la Consejería de Medio Ambiente.



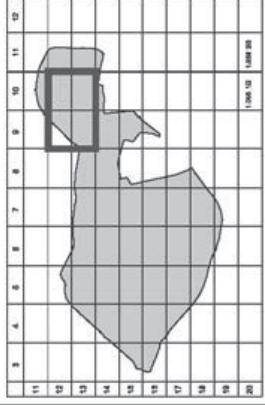
SANTA MARÍA DEL ÁGUILA

SUNC-1-S
SUT-2-S
SUNC-3-S
SUT-4-S
SUNC-5-S
SUNC-6-S
SUNC-7-S
SUNC-8-S
SUT-9-S

Claase de suelo:	Identificación PGOU:
SUELLO URBANO NO CONSOLIDADO	SUNC-1-S
Núcleo: ÁREA URBANA CENTRAL. STA. MARÍA DEL AGUILA	

CONDICIONES DE LA ORDENACIÓN ESTRUCTURAL

Sup. Sector	Dotaciones Complement. D.C.S.U.	Aprovech. Medio UA / m ²	Aprovech. Objetivo UAs	Aprovech. Subjvilivo UAs	Aprovech. Cesión 10% UAs	Exceso Aprovech. UAs
31.229	4.255	1.11800	39.671	35.704	3.967	0

OBJETIVOS	
LOCALIZACIÓN	
 <p>El tramo del borde no consolidado le suelo urbano en la zona oeste de Santa M^a del Águila, en continuidad con la estructura urbana existente.</p>	

Uso Global	Coeficiente Edificabilidad m ² / m ² s	Edificabilidad máxima m ² t	Densidad de Viviendas Vv/Ha	Nº máximo viviendas	Edificabilidad V.P.O. m ² t	Aprovech. Objetivo UAs
Residencial	-	24.058	75	234	-	39.671
-	-	-	-	-	-	-
-	-	-	-	-	-	-
TOTAL	0,77	24.058	75	234	-	39.671

SISTEMAS GENERALES INCLUIDOS - ADSCRITOS / DOTACIONES COMPLEMENTARIAS:

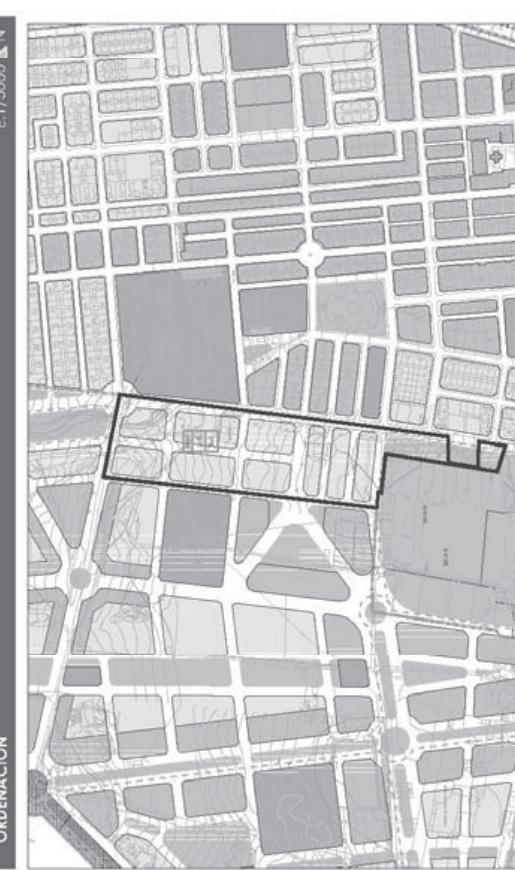
D.C.S.U.: 4.255 m²

CONDICIONES DE LA ORDENACIÓN PORMENORIZADA

Uso Pormenorizado	Edificabilidad máxima m ² t	Coef. 1	Coef. 2	Aprovech. UAs	Dotaciones	Superficie m ²
R.Unifamiliar Ad	24.058	0,97	1.70	39.671	Espacios Libres	2.066
-	-	-	-	-	Equipamientos	-
-	-	-	-	-	TOTAL	2.066
-	-	-	-	-	Vial	13.124
TOTAL	24.058	-	-	39.671		

DESARROLLO Y PROGRAMACIÓN

Actividad	Instrumento	Plazos
Planeamiento	E. Detalle	1º año
Sistema de Actuación	Compensación	2,5 años
Urbanización	Proyecto de O.Urban	+ 1 año
Edificación	Proyecto de O.Edific	-



CONDICIONES DE LA ORDENACIÓN ESTRUCTURAL		OBJETIVOS		LOCALIZACIÓN		
Claase de suelo:	SUELLO URBANO NO CONSOLIDADO EN TRANSICIÓN	Identificación PGOU:	SUI-2-S	Área de reparto:	AR-A-1	
Núcleo:	ÁREA URBANA CENTRAL. STA. MARÍA DE AGUILA	Hojas:	1056-13/9, 13/10			
Sup. Sector m ²	Dotaciones Complement. D.C.S.U. m ²	Aprovech. Medio UA / m ²	Aprovech. Objetivo UA	Aprovech. Subjetivo UA	Aprovech. Cesión 10% UAs	Exceso Aprovech. UAs
10.566	1.166	1.11800	13.116	11.805	1.312	- 0
Uso Global m ²	Coeficiente Edificabilidad m2t / m2s	Edificabilidad máxima m2t	Densidad de Viviendas viv / Ha	Nº máximo viviendas viv /tandas	Edificabilidad V.P.O. m2t	Aprovech. Objetivo UAs
Residencial	-	11.080	105	111	-	13.116
-	-	-	-	-	-	-
-	-	-	-	-	-	-
TOTAL	1,05	11.080	105	111	-	13.116
SISTEMAS GENERALES INCLUIDOS - ADSCRITOS / DOTACIONES COMPLEMENTARIAS:						
D.C.S.U.: 1.166 m ²						
CONDICIONES DE LA ORDENACIÓN PORMENORIZADA		ORDENACIÓN		LOCALIZACIÓN		
Uso Pormenorizado	Edificabilidad máxima m2t	Coef.1	Coef.2	Aprovech. UAs	Dotaciones Espacio Libres m2	
R. Plurifamiliar C2	7.453	1,00	1,00	7.453	Equipamientos -	
R. Plurifamiliar A	591	1,00	0,85	502	TOTAL 2.131	
R. Unifamiliar AD	3.036	1,00	1,70	5.161	Vial 4.045	
TOTAL	11.080	-	-	13.116		
DESARROLLO Y PROGRAMACIÓN						
Actividad	Instrumento	Plazos				
Planeamiento	E. Detalle	1º año				
Sistema de Actuación	Compensación	2,5 años				
Urbanización	Proyecto de O. Urban	+ 1 año				
Edificación	Proyecto de O. Edific	-				

El tramo del borde no consolidado suelo urbano en la zona oeste de Santa Nª del Águila en continuación la estructura urbana existente. La consolidación de usos residenciales plurifamiliares y unifamiliares.

El trazo y característica de los vías señaladas en planos, como de carácter estructural, los cuales contan con ancha que superan a la recta. La continuidad señalada en planos de los vales procedentes de los existentes, o en su caso de los nuevos trazados por el PGOU, en el suso consolidado, o en U.P., Sectores que afecten que cuenten con aeronavegación previa. La localización básica de los espacios públicos y/o equipamientos señalados en los planos, que harán de acunamiento con los correspondientes de la U.P., o sector constante.

En caso de mantenimiento integral de la ordenación indicada (vial y usos pormenorizados) su desarrollo podrá realizarse solo con permiso de Urbanización. Se dará continuidad (o en su caso se resuelva la transición a otra distinta) a las ordenanzas recogidas en marquesinas. Su obtención se realiza por los procedimientos previstos en el Art. 5.1.7 de las Normas Urbanísticas.

Clause de suelo:
SUELLO URBANO NO CONSIDERADO
Identificación PGOU : SUNC-3-S
Núcleo: ÁREA URBANA CENTRAL. STA. MARÍA DEL AGUILA

CONDICIONES DE LA ORDENACIÓN ESTRUCTURAL

Sup. Sector m ²	Dotaciones Complement. D.C.S.U.	Aprovech. Medio UA / m ²	Aprovech. Objetivo UAs	Aprovech. Subjetivo UAs	Aprovech. Cesión 10% UAs	Exceso o Aprovech. UAs
9.155	668	1.11800	10.982	9.884	1.098	0

Uso Global m ²	Coeficiente Edificabilidad m2 / m ² s	Edificabilidad máxima m ² t	Densidad de Viviendas Vv / Ha	Nº máximo viviendas	Edificabilidad V.P.O. m ² t	Aprovech. Objetivo UAs
Residencial	-	7.674	75	69	2.302	10.983
-	-	-	-	-	-	-
-	-	-	-	-	-	-
TOTAL	0,84	7.674	75	69	2.302	10.983

SISTEMAS GENERALES INCLUIDOS - ADSCRITOS / DOTACIONES COMPLEMENTARIAS:

D.C.S.U.: 668 m²

CONDICIONES DE LA ORDENACIÓN PORMENORIZADA

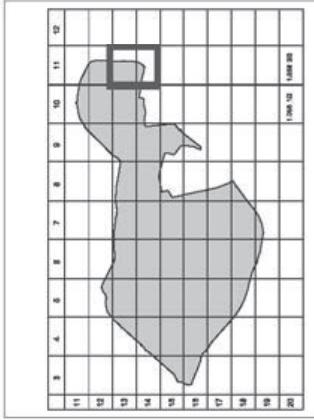
Uso Pormenorizado	Edificabilidad máxima m ² t	Coef.1	Coef.2	Aprovech. UAs	Dotaciones	Superficie m ²
R.Plurifamiliar C2	1.934	0,95	1,00	1.837	Espacios Libres	1.260
R.Plurifamiliar A	154	0,95	0,85	124	Equipamientos	-
R.Unifamiliar AD	5.586	0,95	1,70	9.021	TOTAL	1.260
-	-	-	-	-	Vialario	3.557
TOTAL	7.674	-	-	10.983		

DESARROLLO Y PROGRAMACIÓN

Actividad	Instrumento	Plazos
Planeamiento	E. Detalle	1º año
Sistema de Actuación	Compartación	2,5 años
Urbanización	Proyecto de O.Urban	.+ 1 año
Edificación	Proyecto de O.Edific	-

Hola:
105: 13/11, 14/11

OBJETIVOS



Área de reparto:
SANTA MARÍA DEL AGUA
Identificación PGOU : SUNC-3-S
Núcleo: ÁREA URBANA CENTRAL. STA. MARÍA DEL AGUILA
A.R.A.-1

LOCALIZACIÓN



ORDENACIÓN

Uso	Edificabilidad máxima m ² t	Coef.1	Coef.2	Aprovech. UAs	Dotaciones	Superficie m ²
R.Plurifamiliar C2	1.934	0,95	1,00	1.837	Espacios Libres	1.260
R.Plurifamiliar A	154	0,95	0,85	124	Equipamientos	-
R.Unifamiliar AD	5.586	0,95	1,70	9.021	TOTAL	1.260
-	-	-	-	-	Vialario	3.557
TOTAL	7.674	-	-	10.983		

E:1/5000 N

El trazado y características de los vías señalizadas en planos como los carreteras estructurante, los cuales cuentan con anchura igual o superior a la acotada.
La continuidad señalizada en planos, es las vías procedentes de los existentes o en su caso de los nuevos alineados por el PGOU, en el suelo concesionado o U.P., coincidiendo que las afectan que cuentan con apropiación privada.
La localización básica de los espacios libres y equipamientos señalizados en los planos.

OBSERVACIONES

(*) En caso de mantenerse íntegro el trazado de la ordenación indicada (vial y usos pormenorizados) su desarrollo podrá realizarse solo con Proyecto de Urbanización.
Se dará continuidad (o e su caso se reabrirá) la trascisión a otra vía(s) a las ordenanzas recogidas en marzanas comunes con el suelo urbano.
Su ordenación se realiza por los procedimientos previstos en el Art. 5.1.7 de las Normas Urbanísticas.

Claase de suelo:	Identificación PGOU:	Área de reparto:				
SUELLO URBANO NO CONSOLIDADO	SUI-4-S	Ak-A.1				
Núcleo: ÁREA URBANA CENTRAL. STA. MARÍA DEL AGUILA						
CONDICIONES DE LA ORDENACIÓN ESTRUCTURAL						
Sup. Sector	Dotaciones Complement. D.C.S.U.	Aprovech. Medio UAs / m²	Aprovech. Objetivo UAs	Aprovech. Subjetivo UAs	Aproveh. Cesión 10% UAs	Exceso Aprovech. UAs
12.409	4.241	1.11800	18.615	16.753	1.861	0
Uso Global	Coeficiente Edificabilidad máxima m² / m²s	Densidad de Viviendas m²t	Nº máximo viviendas Viv / Ha	Edificabilidad V.P.O. m²t	Aprovech. Objetivo UAs	Aprovech. Subjetivo UAs
Residencial	-	19.980	161	200	-	18.615
-	-	-	-	-	-	-
-	-	-	-	-	-	-
TOTAL	1,61	19.980	161	200	-	18.615
SISTEMAS GENERALES INCLUIDOS - ADSCRITOS / DOTACIONES COMPLEMENTARIAS:						
D.C.S.U.: 4.241 m ²						
CONDICIONES DE LA ORDENACIÓN PORMENORIZADA			ORDENACIÓN	E1/5000 ▲ N		
Uso Pormenorizado	Edificabilidad máxima m²t	Coef.1	Coef.2	Aprovech. UAs	Dotaciones	Superficie m²
R.Plurifamiliar C1	4.775	1.00	0.75	3.581	Espacios Libres	1.109
R.Plurifamiliar C2	14.062	1.00	1.00	14.062	Equipamientos	-
R.Plurifamiliar A	1.144	1.00	0.85	972	TOTAL	1.109
-	-	-	-	-	Vialario	5.719
TOTAL	19.980	-	-	18.615		
DESARROLLO Y PROGRAMACIÓN			Planteamiento	Instrumento	Plazos	
Sistema de Actuación	E. Detalle				1º año	
Urbanización	Comparsación				2,5 años	
Edificación	Proyecto de O.Urban				.+ 1 año	
	Proyecto de O.Edific				-	

Hoja:
1058-14/9

LOCALIZACIÓN

OBJETIVOS

CONDICIONES DE LA ORDENACIÓN ESTRUCTURAL

El resultado del boceto no consolidado de suelo urbano en la zona suroriental do Santa M^a del Agua, en continuación con la estructura urbana existente.

DETERMINACIONES VINCULANTES

El trazado y características de las vías señaladas en planos como de carreteras estatales, las cuales confluyen con anchuras igual o superior a la actual.

La continuidad se establece en planos o las vías procedentes de los asentamientos, o en su caso de las nuevas aclaraciones por el PGOU, en UP o Sectores que autorizan que cuadren con apropiación previa.

La localización básica de los espacios libres y/o equipamientos señalados en los planos.

OBSERVACIONES

Claase de suelo:
SUELLO URBANO NO CONSOLIDADO
Núcleo: ÁREA URBANA CENTRAL. STA. MARÍA DEL AGUILA

Identificación PGOU:
SUNC-5-S

Hola:
1088-14/9. 15/9

CONDICIONES DE LA ORDENACIÓN ESTRUCTURAL

Sup. Sector m2	Dotaciones Complement. D.C.S.U.	Aprovech. Medio UA / m2	Aprovech. Objetivo UAs	Aprovech. Subjetivo UAs	Aprovech. Césión 10% UAs	Exceso Aprovech. UAs
36.171	1.379	0.50170	18.839	16.955	1.884	-

Uso Global m2	Coeficiente Edificabilidad m2t / m2s	Edificabilidad máxima m2t	Densidad de Viviendas viv / Ha	Nº máximo viv/parcela	Edificabilidad V.P.O. m2t	Aprovech. Objetivo UAs
-	-	-	-	-	-	-
Actividades Económicas	-	20.363	-	-	-	18.839
-	-	-	-	-	-	-
TOTAL	0,56	20.363	-	-	-	18.839

SISTEMAS GENERALES INCLUIDOS - ADSCRITOS / DOTACIONES COMPLEMENTARIAS:

D.C.S.U.: 1.379 m2

OBJETIVOS

Claase de suelo: SUELLO URBANO NO CONSOLIDADO Núcleo: ÁREA URBANA CENTRAL. STA. MARÍA DEL AGUILA	Área de reparto: AR-A-2
--	-------------------------

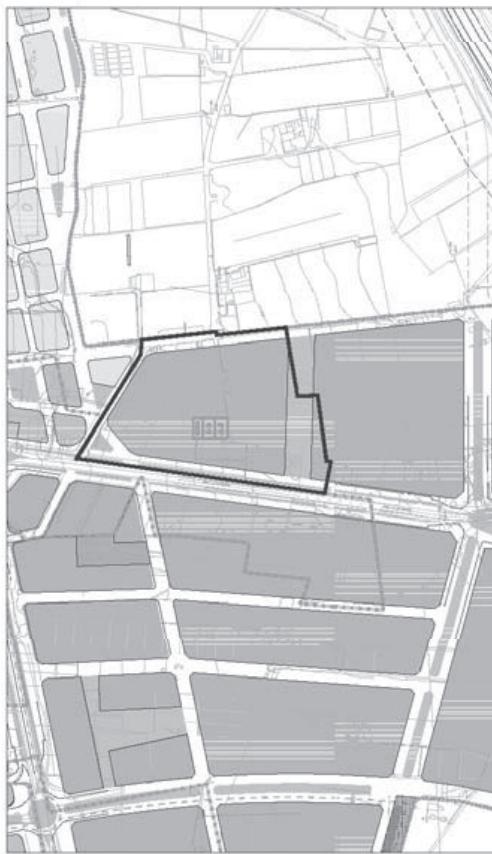
DETERMINACIONES VINCULANTES



OBSERVACIONES

El trazado y características de las vías señaladas en plenos como carreteras existentes, las cuales circularán con anchura igual o superior a la actual. La confluencia señalada en plenos e las vias procedentes de los asentamientos o en su caso de los nuevos establecidos por el PGOU en U.P. Señales que afecten que cumplan con aprobación previa. La localización básica de los espacios libres. Yo cualquier cambio se refleje en los plenos, que habrán de acordarse con los correspondientes de la U.P. colindante.

ORDENACIÓN

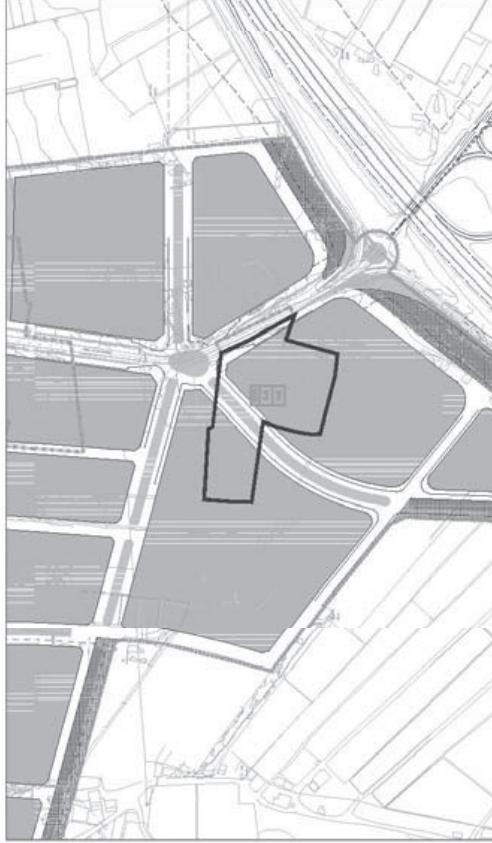


CONDICIONES DE LA ORDENACIÓN PORMENORIZADA

Uso Pormenorizado	Edificabilidad máxima m2t	Coef.1	Coef.2	Aprovech. UAs	Dotaciones	Superficie m2
-	-	-	-	-	Espacios Libres	3.354
-	-	-	-	-	Equipamientos	-
Act. Econ. AE2	20.363	0.97	0.95	18.839	TOTAL	3.354
-	-	-	-	-	Vialrio	7.363
TOTAL	20.363	-	-	18.839		

DESARROLLO Y PROGRAMACIÓN

Actividad	Instrumento	Plazos
Planeamiento	E. Detalle	1º año
Sistema de Actuación	Compensación	2,5 años
Urbanización	Proyecto de O. Urban	+ 1 año
Edificación	Proyecto de O. Edific	-

CONDICIONES DE LA ORDENACIÓN ESTRUCTURAL						
OBJETIVOS						
LOCALIZACIÓN						
<p>Claase de suelo: SUELLO URBANO NO CONSOLIDADO Identificación PGOU: SUNC-6-S Núcleo: ÁREA URBANA CENTRAL. STA. MARÍA DEL AGUILA</p> <p>Área de reparto: AR-A-2</p> <p>Hoja: 1053-15/9</p>						
Sup. Sector m2	Dotaciones Complement. D.C.S.U. m2	Aprovech. Medio UAs / m2	Aprovech. Objetivo UAs	Aprovech. Subjetivo UAs	Aprovech. Cesión 10% UAs	Exceso Aprovech. UAs
17.515	4.345	0.50770	10.967	9.870	1.097	0
DETERMINACIONES VINCULANTES						
<p>El remate del borde no consolidado le suelo urbano de uso terciario a surueste de Alcalá.</p> <p>El trazado y características de los vías señalados en claros como de carácter estructurante, los cuales deben tener ancha igual o superior a la acera.</p> <p>La localización básica de los espacio libres y/o equipamientos señalados en los planos.</p>						
OBSERVACIONES						
<p>* En caso de mantenimiento integral de la ordenación incluida (Mando y usos sometidos a control) su desarrollo podrá realizarse solo con Proyecto de Urbanización.</p> <p>Su obtención se realiza por los procedimientos previstos en el Art. 5.1.7 de las Normas Urbanísticas.</p>						
ORDENACIÓN						
 <p>E:1/5000 N</p>						
CONDICIONES DE LA ORDENACIÓN PORMENORIZADA						
<p>SISTEMAS GENERALES INCLUIDOS - ADSCRITOS / DOTACIONES COMPLEMENTARIAS:</p> <p>D.C.S.U.: 4.345 m2</p>						
CONDICIONES DE LA ORDENACIÓN PORMENORIZADA						
Uso Pormenorizado	Edificabilidad máxima m2 t	Coef.1	Coef.2	Aprovech. UAs	Dotaciones	Superficie m2
-	-	-	-	-	Espacios Libres	724
-	-	-	-	-	Equipamientos	-
Act. Econ. AE2	11.306	0.97	1.00	10.967	TOTAL	724
-	-	-	-	-	Vialio	2.657
TOTAL	11.306	-	-	10.967		
DESARROLLO Y PROGRAMACIÓN						
Actividad		Instrumento		Plazos		
Planeamiento	E. Detalle	Compensación	Proyecto de O. Urban	1º año	2,5 años	+ 1 año
Sistema de Actuación			Proyecto de O. Edific			-
Urbanización						
Edificación						

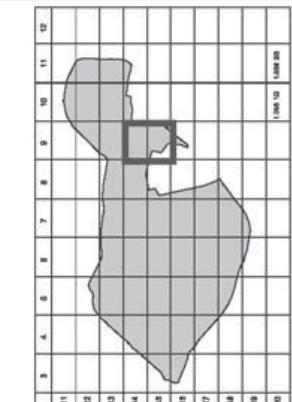
Claase de suelo:
SUELLO URBANO NO CONSOLIDADO
Núcleo: ÁREA URBANA CENTRAL. STA. MARÍA DEL AGUILA

Identificación PGOU:
SUNC-7.3

Hacia:
1038-14/9. 15/9

CONDICIONES DE LA ORDENACIÓN ESTRUCTURAL

Sup. Sector m ²	Dotaciones Complement. D.C.S.U.	Aprovech. Medio UA / m ²	Aprovech. Objetivo UAs	Aprovech. Subjetivo UAs	Aprovech. Césión 10% UAs	Exceso Aprovech. UAs
14.912	3.194	0.5070	9.084	8.175	908	0



OBJETIVOS

Uso Global m ²	Coeficiente Edificabilidad m ² / m ² s	Edificabilidad máxima m ² t	Densidad de Viviendas viv / Ha	Nº máximo viviendas vividas viv / vivendas vividas	Edificabilidad V.P.O. m ² t	Aprovech. Objetivo UAs
-	-	-	-	-	-	-
Actividades Económicas	-	9.365	-	-	-	9.084
-	-	-	-	-	-	-
TOTAL	0,63	9.365	-	-	-	9.084

DETERMINACIONES VINCULANTES

El rendimiento del borde no consolidado del suelo urbano de uso residencial a suroeste de Alcalá, en continuidad con la estructura urbana existente.

El trazado y características de las vías señaladas en planos como conductos o aceras, las cuales contarán con anchuras igual o superior a la ancha.

La continuidad señalada en planos e las vías procedentes de los existentes o en el caso de las nomenclaturas por el PGOU, o en UP, o Secciones que lo afectan que van tan con aprobación previa.

OBSERVACIONES

SISTEMAS GENERALES INCLUIDOS - ADSCRITOS / DOTACIONES COMPLEMENTARIAS:

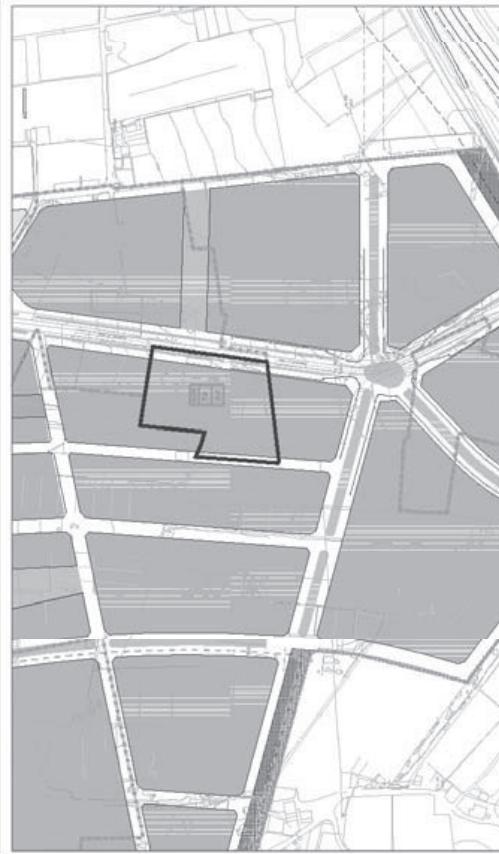
D.C.S.U.: 3.194 m²

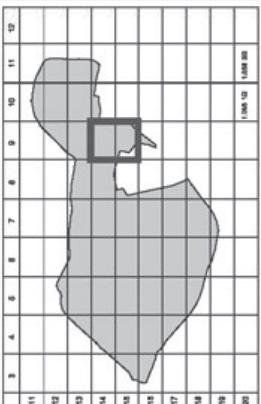
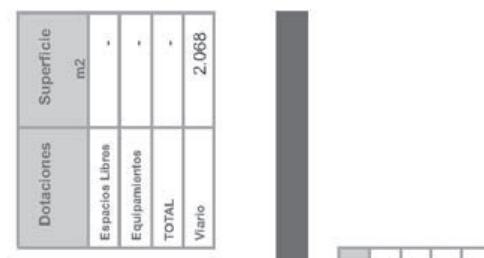
CONDICIONES DE LA ORDENACIÓN PORMENORIZADA

Uso Pormenorizado	Edificabilidad máxima m ² t	Coef.1	Coef.2	Aprovech. UAs	Dotaciones	Superficie m ²
-	-	-	-	-	Espacios Libres	112
-	-	-	-	-	Equipamientos	-
Act. Econ. AE2	9.365	0.97	1,00	9.084	TOTAL	112
-	-	-	-	-	Vialario	2.313
TOTAL	9.365	-	-	9.084		

DESARROLLO Y PROGRAMACIÓN

Actividad	Instrumento	Plazos
Planeamiento	E. Detalle	1º año
Sistema de Actuación	Compensación	2,5 años
Urbanización	Proyecto de O. Urban	+ 1 año
Edificación	Proyecto de O. Edific	-



CONDICIONES DE LA ORDENACIÓN ESTRUCTURAL		OBJETIVOS		LOCALIZACIÓN																																																									
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Sup. Sector m²</th> <th>Dotaciones Complement. D.C.S.U.</th> <th>Aprovech. Medio UA / m²</th> <th>Aprovech. Objetivo UAs</th> <th>Aprovech. Subjetivo UAs</th> <th>Aprovech. Césión 10% UAs</th> <th>Exceso Aprovech. UAs</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>6.977</td> <td>616</td> <td>0.50170</td> <td>3.809</td> <td>3.428</td> <td>381</td> <td>0</td> </tr> </tbody> </table>		Sup. Sector m ²	Dotaciones Complement. D.C.S.U.	Aprovech. Medio UA / m ²	Aprovech. Objetivo UAs	Aprovech. Subjetivo UAs	Aprovech. Césión 10% UAs	Exceso Aprovech. UAs	6.977	616	0.50170	3.809	3.428	381	0	<p>DETERMINACIONES VINCULANTES</p> <p>El resultado del borde no consolidado del suelo urbano de uso o destinado a suelo de Alcuna, en continuidad con la estructura urbana existente.</p> 																																													
Sup. Sector m ²	Dotaciones Complement. D.C.S.U.	Aprovech. Medio UA / m ²	Aprovech. Objetivo UAs	Aprovech. Subjetivo UAs	Aprovech. Césión 10% UAs	Exceso Aprovech. UAs																																																							
6.977	616	0.50170	3.809	3.428	381	0																																																							
		<p>OBSERVACIONES</p> <p>*) En caso de autorizamiento integral de la ordenación incluida (vialo y usos permitidos) su desarrollo podrá realizarse solo con su obtención se maltra por los procedimientos previstos en el Art. 5.1.7 de las Normas Urbanísticas.</p>																																																											
		<p>CONDICIONES DE LA ORDENACIÓN PORMENORIZADA</p> <p>SISTEMAS GENERALES INCLUIDOS - ADSCRITOS / DOTACIONES COMPLEMENTARIAS:</p> <p>D.C.S.U.: 616 m²</p>																																																											
		<p>CONDICIONES DE LA ORDENACIÓN PORMENORIZADA</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Uso Pormenorizado</th> <th>Edificabilidad máxima m²t</th> <th>Coef.1</th> <th>Coef.2</th> <th>Aprovech. UAs</th> <th>Dotaciones</th> <th>Superficie m²</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>-</td> <td>-</td> <td>-</td> <td>-</td> <td>-</td> <td>Espacios Libres</td> <td>-</td> </tr> <tr> <td>-</td> <td>-</td> <td>-</td> <td>-</td> <td>-</td> <td>Equipamientos</td> <td>-</td> </tr> <tr> <td>Act. Econ. AE2</td> <td>3.927</td> <td>0.97</td> <td>1,00</td> <td>3.809</td> <td>TOTAL</td> <td>-</td> </tr> <tr> <td>TOTAL</td> <td>3.927</td> <td>-</td> <td>-</td> <td>-</td> <td>Viallo</td> <td>2.068</td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td>3.809</td> </tr> </tbody> </table>		Uso Pormenorizado	Edificabilidad máxima m ² t	Coef.1	Coef.2	Aprovech. UAs	Dotaciones	Superficie m ²	-	-	-	-	-	Espacios Libres	-	-	-	-	-	-	Equipamientos	-	Act. Econ. AE2	3.927	0.97	1,00	3.809	TOTAL	-	TOTAL	3.927	-	-	-	Viallo	2.068							3.809	<p>DESARROLLO Y PROGRAMACIÓN</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Actividad</th> <th>Instrumento</th> <th>Plazos</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Planeamiento</td> <td>E. Detalle</td> <td>1º año</td> </tr> <tr> <td>Sistema de Actuación</td> <td>Compensación</td> <td>2,5 años</td> </tr> <tr> <td>Urbanización</td> <td>Proyecto de O. Urban</td> <td>+ 1 año</td> </tr> <tr> <td>Edificación</td> <td>Proyecto de O. Edific</td> <td>-</td> </tr> </tbody> </table>	Actividad	Instrumento	Plazos	Planeamiento	E. Detalle	1º año	Sistema de Actuación	Compensación	2,5 años	Urbanización	Proyecto de O. Urban	+ 1 año	Edificación	Proyecto de O. Edific	-
Uso Pormenorizado	Edificabilidad máxima m ² t	Coef.1	Coef.2	Aprovech. UAs	Dotaciones	Superficie m ²																																																							
-	-	-	-	-	Espacios Libres	-																																																							
-	-	-	-	-	Equipamientos	-																																																							
Act. Econ. AE2	3.927	0.97	1,00	3.809	TOTAL	-																																																							
TOTAL	3.927	-	-	-	Viallo	2.068																																																							
						3.809																																																							
Actividad	Instrumento	Plazos																																																											
Planeamiento	E. Detalle	1º año																																																											
Sistema de Actuación	Compensación	2,5 años																																																											
Urbanización	Proyecto de O. Urban	+ 1 año																																																											
Edificación	Proyecto de O. Edific	-																																																											

Claase de suelo: SUELLO URBANO NO CONSOLIDADO EN TRANSICIÓN
Identificación PGOU: SUI-9-S
Núcleo: ÁREA URBANA CENTRAL. STA. MARÍA DE AGUILA

Área de reporto:
Á.R.A.-1

CONDICIONES DE LA ORDENACIÓN ESTRUCTURAL

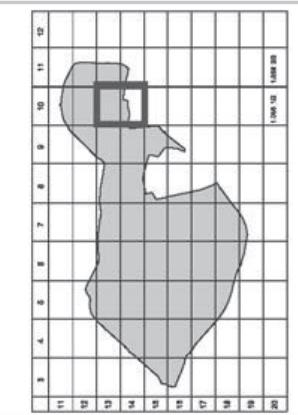
Sup. Sector m2	Dotaciones Complement. D.C.S.U. m2	Aprovech. Medio UA / m2	Aprovech. Objetivo UA	Aprovech. Subjetivo UA	Aprovech. Césión 10% UAS	Exceso Aprovech. UAs
18.880	1.217	1.11800	22.468	20.222	2.247	- 4

Uso Global m2	Coeficiente Edificabilidad m2t / m2s	Edificabilidad máxima m2t	Densidad de Viviendas viv / Ha	Nº máximo viviendas viv / tandas	Edificabilidad V.P.O. m2t	Aprovech. Objetivo UAs
Residencial	-	18.475	98	185	-	22.464
-	-	-	-	-	-	-
-	-	-	-	-	-	-
TOTAL	0,98	18.475	98	185	-	22.464

SISTEMAS GENERALES INCLUIDOS - ADSCRITOS / DOTACIONES COMPLEMENTARIAS:

D.C.S.U.: 1.217 m2

OBJETIVOS

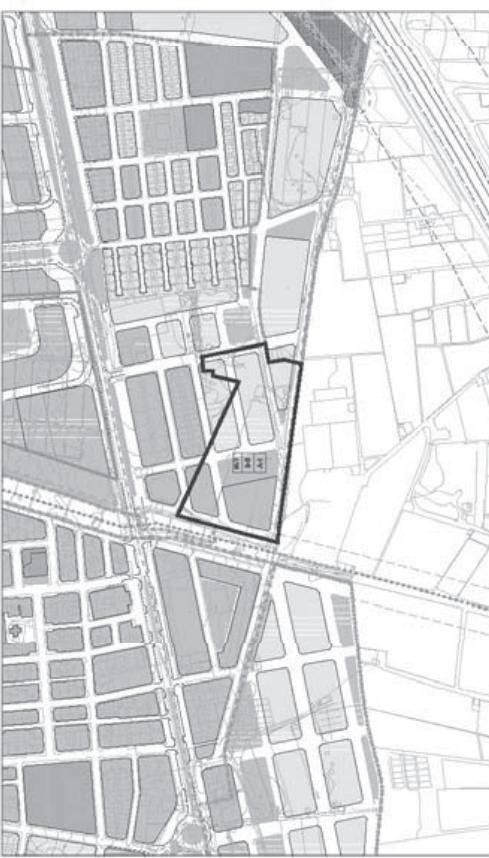


OBSERVACIONES

El remate del borde no consolidado o suelo urbano en la zona sureste de Santa M^a del Agua, en continuidad con la estructura urbana existente. La convivencia del uso residencial plurifamiliares y unifamiliares.

El trazado y canteras/silos de las vías se darán en plazas como de carácter residencial, los cuales contarán con anchura igual o superior a la actual. La continuidad se dará en plazas e las vías procedentes de los existentes, o en su caso de los nuevos aforados por el PGOU, o en U.P. o Sectores que lo fleten y cuenten con apropiación previa. La localización básica de los espacios libres y/o equipamientos se dará en los plazas.

ORDENACIÓN



LOCALIZACIÓN



CONDICIONES DE LA ORDENACIÓN PORMENORIZADA

Uso Pormenorizado	Edificabilidad máxima m2t	Coef.1	Coef.2	Aprovech. UAs	Dotaciones	Superficie m2
R. Plurifamiliar C2	10.112	0,95	1,00	9.606	Espacios Libres	2.140
R. Plurifamiliar A	803	0,95	0,85	648	Equipamientos	759
R. Unifamiliar AD	7.560	0,95	1,70	12.209	TOTAL	2.899
-	-	-	-	-	Vialio	7.731
TOTAL	18.475	-	-	22.464		

DESARROLLO Y PROGRAMACIÓN

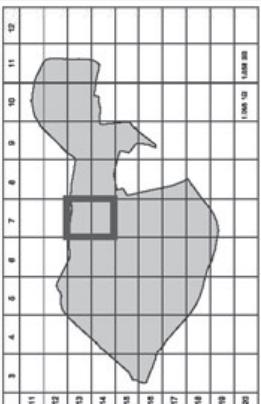
Actividad	Instrumento	Plazos
Planeamiento	E. Detalle	1º año
Sistema de Actuación	Compensación	2,5 años
Urbanización	Proyecto de O. Urban	+ 1 año
Edificación	Proyecto de O. Edific	-

TRES ALJIBES

SUT-1-TA
SUNC-2-TA
SUT-3-TA
SUT-4-TA

<p>Claase de suelo: SUELLO URBANO NO CONSIDERADO EN TRANSICIÓN Núcleo: ÁREA URBANA CENTRAL, TRES ALJIBES</p> <p>Identificación PGOU: SUI-1-1A</p> <p>Área de reparto: AR-A-2</p>	<p>Hoja: 1058-13/7.14/7</p> <p>CONDICIONES DE LA ORDENACIÓN ESTRUCTURAL</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Sup. Sector m²</th> <th>Dotaciones Complement. D.C.S.U.</th> <th>Aprovech. Medio UA / m²</th> <th>Aprovech. Objetivo UA / m²</th> <th>Aprovech. Subjetivo UA</th> <th>Aprovech. Cesión 10% UAs</th> <th>Exceso Aprovech. UAs</th> <th>Aprovech. Objetivo UAs</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>16.978</td> <td>1.358</td> <td>0.50170</td> <td>9.199</td> <td>8.279</td> <td>920</td> <td>0</td> <td>9.199</td> </tr> </tbody> </table>	Sup. Sector m ²	Dotaciones Complement. D.C.S.U.	Aprovech. Medio UA / m ²	Aprovech. Objetivo UA / m ²	Aprovech. Subjetivo UA	Aprovech. Cesión 10% UAs	Exceso Aprovech. UAs	Aprovech. Objetivo UAs	16.978	1.358	0.50170	9.199	8.279	920	0	9.199	<p>CONDICIONES DE LA ORDENACIÓN PORMENORIZADA</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Uso</th> <th>Edificabilidad máxima m² t</th> <th>Coef. 1</th> <th>Coef. 2</th> <th>Aprovech. UAs</th> <th>Dotaciones</th> <th>Superficie m²</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Actividades Económicas</td> <td>-</td> <td>-</td> <td>-</td> <td>-</td> <td>Espacios Libres</td> <td>1.983</td> </tr> <tr> <td>TOTAL</td> <td>0,56</td> <td>9.484</td> <td>-</td> <td>-</td> <td>Equipamientos</td> <td>-</td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td>TOTAL</td> <td>1.983</td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td>Vialio</td> <td>4.791</td> </tr> </tbody> </table>	Uso	Edificabilidad máxima m ² t	Coef. 1	Coef. 2	Aprovech. UAs	Dotaciones	Superficie m ²	Actividades Económicas	-	-	-	-	Espacios Libres	1.983	TOTAL	0,56	9.484	-	-	Equipamientos	-						TOTAL	1.983						Vialio	4.791
Sup. Sector m ²	Dotaciones Complement. D.C.S.U.	Aprovech. Medio UA / m ²	Aprovech. Objetivo UA / m ²	Aprovech. Subjetivo UA	Aprovech. Cesión 10% UAs	Exceso Aprovech. UAs	Aprovech. Objetivo UAs																																														
16.978	1.358	0.50170	9.199	8.279	920	0	9.199																																														
Uso	Edificabilidad máxima m ² t	Coef. 1	Coef. 2	Aprovech. UAs	Dotaciones	Superficie m ²																																															
Actividades Económicas	-	-	-	-	Espacios Libres	1.983																																															
TOTAL	0,56	9.484	-	-	Equipamientos	-																																															
					TOTAL	1.983																																															
					Vialio	4.791																																															

<p>CONDICIONES DE LA ORDENACIÓN PORMENORIZADA</p> <p>SISTEMAS GENERALES INCLUIDOS - ADSCRITOS / DOTACIONES COMPLEMENTARIAS:</p> <p>D.C.S.U.: 1.358 m²</p>	<p>DESEMPEÑO Y PROGRAMACIÓN</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Actividad</th> <th>Instrumento</th> <th>Plazos</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Planeamiento</td> <td>E. Detalle</td> <td>1º año</td> </tr> <tr> <td>Sistema de Actuación</td> <td>Compensación</td> <td>2,5 años</td> </tr> <tr> <td>Urbanización</td> <td>Proyecto de O. Urban</td> <td>+ 1 año</td> </tr> <tr> <td>Edificación</td> <td>Proyecto de O. Edific</td> <td>-</td> </tr> </tbody> </table>	Actividad	Instrumento	Plazos	Planeamiento	E. Detalle	1º año	Sistema de Actuación	Compensación	2,5 años	Urbanización	Proyecto de O. Urban	+ 1 año	Edificación	Proyecto de O. Edific	-
Actividad	Instrumento	Plazos														
Planeamiento	E. Detalle	1º año														
Sistema de Actuación	Compensación	2,5 años														
Urbanización	Proyecto de O. Urban	+ 1 año														
Edificación	Proyecto de O. Edific	-														

<p>OBJETIVOS</p> <p>El trazado del borde no considerado de uso urbano en la zona noreste del Ejido Norte, en continuidad con la estructura urbana existente. Considerar manzana de usos terciarios.</p>	<p>LOCALIZACIÓN</p> 	<p>DETERMINACIONES VINCULANTES</p> <p>El trazado y características de los vías señalados en planos como de carretera existentes, los cuales conservarán con anchura igual o superior a la actual.</p> <p>La continuación señalada en planos, o los vías procedentes de los existentes, o en su caso de las nuevas alineadas por el PGOU, en el uso consolidado o U.P. o Sedevesa colindante a que les afecten que cuentan con aprobadón previa.</p> <p>La localización básica de los espacios libres y/o equipamientos señalados en los planos.</p>	<p>OBSEVACIONES</p> <p>(*) En caso de mantenimiento, trazo de la ordenación indicada (vial y usos pormenorizados) su desarrollo podrá realizarse solo con Proyecto de Urbanización.</p>
--	--	--	--

<p>ORDENACIÓN</p> 
--

Clause de suelo:
SUELLO URBANO NO CONSOLIDADO
Núcleo: ÁREA URBANA CENTRAL, TRES ALJIBES

Identificación PGOU:
SUNC-2-1A

CONDICIONES DE LA ORDENACIÓN ESTRUCTURAL

Sup. Sector m ²	Dotaciones Complement. D.C.S.U.	Aprovech. Medio UA / m ²	Aprovech. Objetivo UA	Aprovech. Subjetivo UA	Aprovech. Césión 10% UAS	Exceso Aprovech. UAs
3.122	-	1.1100	3.490	3.141	349	-

Uso Global m ²	Coefficiente Edificabilidad m ² / m ² s	Edificabilidad máxima m ² t	Densidad de Viviendas Vv / Ha	Nº máximo viviendas	Edificabilidad V.P.O. m ² t	Aprovech. Objetivo UAs
Residencial	-	3.122	75	23	937	3.490
-	-	-	-	-	-	-
-	-	-	-	-	-	-
TOTAL	1,00	3.122	75	23	937	3.490

SISTEMAS GENERALES INCLUIDOS - ADSCRITOS / DOTACIONES COMPLEMENTARIAS:

(*) En caso de mantenimiento integral de la ordenación indicada (modo y usos somenorizados) su desarrollo podrá realizarse solo con Proyecto de Urbanización. Se dará continuidad (o an si es el caso o se reordena) la trascisión o una distinta a las ordenanzas mencionadas un minzante comunica con el uso urbano consolidado o cualquier de los Sectores que quedan con apropiación previa. Su obtención se realiza por los procedimientos previstos en el Art. 5.1.7 de las Normas Urbanísticas.

CONDICIONES DE LA ORDENACIÓN PORMENORIZADA

Uso Pormenorizado	Edificabilidad máxima m ² t	Coeff. I	Coeff. II	Aprovech. UAs	Dotaciones	Superficie m ²
R.Plurifamiliar C1	3.063	1,00	1,12	3.440	Espacios Libres	677
R.Plurifamiliar A	59	1,00	0,85	50	Equipamientos	410
-	-	-	-	-	TOTAL	1.087
TOTAL	3.122	-	-	-	Vialidad	1.180
				3.490		

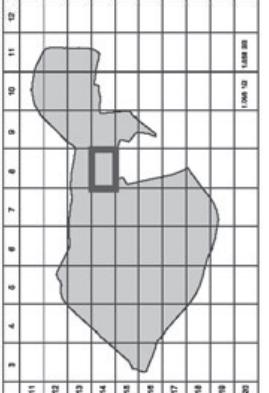
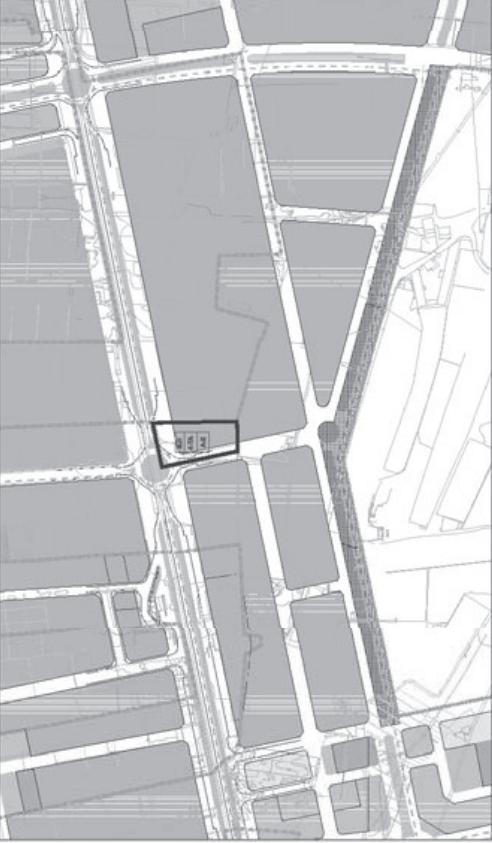
DESARROLLO Y PROGRAMACIÓN

Actividad	Instrumento	Plazos
Planeamiento	E. Detalle	1º año
Sistema de Actuación	Compensación	2,5 años
Urbanización	Proyecto de O.Urban	* 1 año
Edificación	Proyecto de O.Edific	-

LOCALIZACIÓN	
OBJETIVOS	
DETERMINACIONES VINCULANTES	ORDENACIÓN
El trazado y característica de los vías serán en función como da carácter estructural, los cuales contarán con anchuras iguales o superiores a las actuales, o en su caso de los nuevos alineados en planes del PSCU, en el mismo considerando o los Sistemas coordinados que les afecten que cuentan con anchuras iguales o superiores a las existentes, la localización técnica de los espacios bien y/o equipamientos señalados en los planes, que habrán de acordarse con los correspondientes del sector coherentes.	
OBSERVACIONES	



CONDICIONES DE LA ORDENACIÓN ESTRUCTURAL		CONDICIONES DE LA ORDENACIÓN PORMENORIZADA		DESEMPEÑO Y PROGRAMACIÓN															
Clause de suelo: SUELLO URBANO NO CONSOLIDADO EN TRANSICIÓN Núcleo: ÁREA URBANA CENTRAL, TRES ALJIBES		Identificación PGOU: SUI-3-1A		Área de reparto: AR-A-2															
Hoja: 1058-14/8		Localización																	
OBJETIVOS		DETERMINACIONES VINCULANTES																	
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Sup. Sector m2</th> <th>Dotaciones Complement. D.C.S.U.</th> <th>Aprovech. Medio UA / m2</th> <th>Aprovech. Objetivo UAs</th> <th>Aprovech. Subjetivo UAs</th> <th>Aprovech. Cesión 10% UAs</th> <th>Exceso Aprovech. UAs</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2.234</td> <td>384</td> <td>0.50170</td> <td>1.313</td> <td>1.182</td> <td>131</td> <td>102</td> </tr> </tbody> </table>		Sup. Sector m2	Dotaciones Complement. D.C.S.U.	Aprovech. Medio UA / m2	Aprovech. Objetivo UAs	Aprovech. Subjetivo UAs	Aprovech. Cesión 10% UAs	Exceso Aprovech. UAs	2.234	384	0.50170	1.313	1.182	131	102	<p>La colonización de vías del suelo urbano en el tramo sur de la carretera de El Ejido a Santa María del Agua.</p> <p>El trazado y características de las vías señalados en planos como de carácter estructurante, los cuales contaría con anchura igual o superior a la actual.</p> <p>La continuación señalada en planos o vías procedentes de los existentes, o en su caso de los nuevos establecidos por el PGOU, en el tramo consolidado o P.U. o Suelos calificados que les afecten que cuentan con aprobación previa.</p>		<p>ORDENACIÓN</p> <p>E:1/5000 N</p>	
Sup. Sector m2	Dotaciones Complement. D.C.S.U.	Aprovech. Medio UA / m2	Aprovech. Objetivo UAs	Aprovech. Subjetivo UAs	Aprovech. Cesión 10% UAs	Exceso Aprovech. UAs													
2.234	384	0.50170	1.313	1.182	131	102													
OBSERVACIONES		<p>(*) En caso de mantenimiento (risgo de la ordenación indicada (vial y usos pormenorizados) su desarrollo por él resultante solo con Proyecto de Urbanización.</p> <p>Su obtención se realiza por los procedimientos previstos en el Art. 5.1.7 de las Normas Urbanísticas.</p>																	
SISTEMAS GENERALES INCLUIDOS - ADSCRITOS / DOTACIONES COMPLEMENTARIAS: D.C.S.U.: 384 m2				<p>DESARROLLO Y PROGRAMACIÓN</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Actividad</th> <th>Instrumento</th> <th>Plazos</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Planeamiento</td> <td>E. Detalle</td> <td>1º año</td> </tr> <tr> <td>Sistema de Actuación</td> <td>Compensación</td> <td>2,5 años</td> </tr> <tr> <td>Urbanización</td> <td>Proyecto de O. Urban</td> <td>+ 1 año</td> </tr> <tr> <td>Edificación</td> <td>Proyecto de O. Edific</td> <td>-</td> </tr> </tbody> </table>	Actividad	Instrumento	Plazos	Planeamiento	E. Detalle	1º año	Sistema de Actuación	Compensación	2,5 años	Urbanización	Proyecto de O. Urban	+ 1 año	Edificación	Proyecto de O. Edific	-
Actividad	Instrumento	Plazos																	
Planeamiento	E. Detalle	1º año																	
Sistema de Actuación	Compensación	2,5 años																	
Urbanización	Proyecto de O. Urban	+ 1 año																	
Edificación	Proyecto de O. Edific	-																	

Claase de suelo: SUELLO URBANO NO CONSOLIDADO EN TRANSICIÓN Núcleo: ÁREA URBANA CENTRAL, TRES ALJIBES	Identificación PGOU: SUI-4-1A	Área de reparto: AR-A-2
HOJA: 105s-14/8		
LOCALIZACIÓN 		
OBJETIVOS <p>La colonización de vecinos del suelo urbano en el tramo sur de la carretera de El Ejido a Santa María al Agua.</p>		
DETERMINACIONES VINCULANTES <p></p>		
OBSERVACIONES <p>(*) En caso de mantenimiento íntegro de la ordenación indicada (variante y usos homologados) su desarrollo podrá realizarse solo con Proyecto de Urbanización. Su obtención se realiza por los procedimientos previstos en el Art. 5.1.7 de las Normas Urbanísticas.</p>		
ORDENACIÓN <p>E:1/5000 N</p> 		
<p>Ámbito con ordenación Aprobada Definitivamente cuyas determinaciones se incluyen en el documento IV. 3 Fichas de suelo urbano no consolidado con ordenación aprobada.</p>		

BALERMA

SUNC-1-BA
SUNC-1-CAM-BA
SUT-2-BA
SUNC-3-BA
SUNC-4-BA
SUNC-5-BA

Clause de suelo:
SUELLO URBANO NO CONSOLIDADO
Núcleo: BALEAMA

Identificación PGOU:
SUNC-1-BA

Hola:
1057-24/37

CONDICIONES DE LA ORDENACIÓN ESTRUCTURAL

Sup. Sector m2	Dediciones Complement. D.C.S.U.	Aprovech. Medio UA / m2	Aprovech. Objetivo UAs	Aprovech. Subjetivo UAs	Aprovech. Césión 10% UAs	Exceso Aprovech. UAs
11.420	-	0.91880	10.493	9.443	1.049	-

Uso Global m2	Coeficiente Edificabilidad m2t / m2s	Edificabilidad máxima m2t	Densidad de Viviendas viv / Ha	Nº máximo viñendis viviendo	Edificabilidad V.P.O. m2t	Aprovech. Objetivo UAs
Residencial	-	5.556	49	56	1.667	7.727
Actividades Económicas	-	2.305	-	-	-	2.766
TOTAL	0,69	7.861	49	56	1.667	10.493

SISTEMAS GENERALES INCLUIDOS - ADSCRITOS / DOTACIONES COMPLEMENTARIAS:

(*) En caso de mantenerse íntegro de la ordenación indicada (vario y usos no mencionados) su desarrollo podrá realizarse solo con Proyecto de Urbanización.
 Se dará continuidad (o en su caso se desarrollará la implantación en otra dirección) a las ordenanzas recogidas en manzanas comunes con el suelo consolidado o cualquier tipo de U.P. que cuenten con urbanización previa.
 Será obligatorio la promoción de la U.P. para la urbanización de los nuevos alineados por el PGOU, en el suelo consolidado, o U.P. o Suelos calificados que las afectan que cuenten con aprobación previa.
 La localización basada de los espacios libres y/o equipamientos señalados en los planes.

CONDICIONES DE LA ORDENACIÓN PORMENORIZADA

Uso Pormenorizado	Edificabilidad máxima m2t	Coef.1	Coef.2	Aprovech. UAs	Dotaciones	Superficie m2
R.Plurifamiliar C3	5.556	1,00	1,39	7.727	Espacios Libres	270
Act. Econ. AE2	2.305	1,00	1,20	2.766	Equipamientos	-
TOTAL	7.861	-	-	-	TOTAL	270
					Vario	6.530
						10.493

DESARROLLO Y PROGRAMACIÓN

Actividad	Instrumento	Plazos
Planeamiento	E.Detalle	1º año
Sistema de Actuación	Compensación	2,5 años
Urbanización	Proyecto de O.Urban	+1 año
Edificación	Proyecto de O.Edific	-



Claase de suelo: SUELLO URBANO NO CONSOLIDADO Núcleo: BALERMA	Identificación PGOU: SUNC-1-CAM-BA	Área de reparto: AK-BA-1																																										
CONDICIONES DE LA ORDENACIÓN ESTRUCTURAL																																												
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Sup. Sector m²</th> <th>Dotaciones Complement. D.C.S.U.</th> <th>Aprovech. Medio UA / m²</th> <th>Aprovech. Objetivo UA</th> <th>Aprovech. Subjetivo UA</th> <th>Aprovech. Césión 10% UAS</th> <th>Exceso Aprovech. UAs</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>14.438</td> <td>-</td> <td>0.91880</td> <td>13.266</td> <td>11.939</td> <td>1.327</td> <td>-</td> </tr> </tbody> </table>			Sup. Sector m ²	Dotaciones Complement. D.C.S.U.	Aprovech. Medio UA / m ²	Aprovech. Objetivo UA	Aprovech. Subjetivo UA	Aprovech. Césión 10% UAS	Exceso Aprovech. UAs	14.438	-	0.91880	13.266	11.939	1.327	-																												
Sup. Sector m ²	Dotaciones Complement. D.C.S.U.	Aprovech. Medio UA / m ²	Aprovech. Objetivo UA	Aprovech. Subjetivo UA	Aprovech. Césión 10% UAS	Exceso Aprovech. UAs																																						
14.438	-	0.91880	13.266	11.939	1.327	-																																						
CONDICIONES DE LA ORDENACIÓN PORMENORIZADA																																												
<p>SISTEMAS GENERALES INCLUIDOS - ADSCRITOS / DOTACIONES COMP-ELEMENTARIAS:</p> <table border="1"> <tr> <td>Uso Pormenorizado</td> <td>Edificabilidad máxima m²</td> <td>Coef. I</td> <td>Coef. II</td> <td>Aprovech. Uas</td> <td>Dotaciones</td> <td>Superficie m²</td> </tr> <tr> <td>R.Unifamiliar AD</td> <td>7.802</td> <td>1,00</td> <td>1,70</td> <td>13.266</td> <td>Espacios Libres</td> <td>1.443</td> </tr> <tr> <td>-</td> <td>-</td> <td>-</td> <td>-</td> <td>-</td> <td>Equipamientos</td> <td>936</td> </tr> <tr> <td>-</td> <td>-</td> <td>-</td> <td>-</td> <td>-</td> <td>TOTAL</td> <td>2.379</td> </tr> <tr> <td>-</td> <td>-</td> <td>-</td> <td>-</td> <td>-</td> <td>Vialario</td> <td>-</td> </tr> <tr> <td>TOTAL</td> <td>7.802</td> <td>-</td> <td>-</td> <td>13.266</td> <td></td> <td></td> </tr> </table>			Uso Pormenorizado	Edificabilidad máxima m ²	Coef. I	Coef. II	Aprovech. Uas	Dotaciones	Superficie m ²	R.Unifamiliar AD	7.802	1,00	1,70	13.266	Espacios Libres	1.443	-	-	-	-	-	Equipamientos	936	-	-	-	-	-	TOTAL	2.379	-	-	-	-	-	Vialario	-	TOTAL	7.802	-	-	13.266		
Uso Pormenorizado	Edificabilidad máxima m ²	Coef. I	Coef. II	Aprovech. Uas	Dotaciones	Superficie m ²																																						
R.Unifamiliar AD	7.802	1,00	1,70	13.266	Espacios Libres	1.443																																						
-	-	-	-	-	Equipamientos	936																																						
-	-	-	-	-	TOTAL	2.379																																						
-	-	-	-	-	Vialario	-																																						
TOTAL	7.802	-	-	13.266																																								
DESEMPEÑO Y PROGRAMACIÓN																																												
Actividad	Instrumento	Plazos																																										
Planeamiento	E.Detalle	1º año																																										
Sistema de Actuación	Compensación	2,5 años																																										
Urbanización	Proyecto de O.Urban	* 1 año																																										
Edificación	Proyecto de O.Edific	-																																										

OBJETIVOS

La ordenación de la ampliación de solo en el borde Sur-Este de Balerma y remata del mismo hasta el suelo no urbanizable. La continuidad del Parque Lineal.

LOCALIZACIÓN

DETERMINACIONES VINCULANTES

La localización básica de los espacios libres y equipamientos situados en planos. El trazado y características del vial situado en pleno.

OBSERVACIONES

Esta Unidad de Ejecución requiere o la formulación de un instrumento de planeamiento. Estudio de Detalle o Plan Parcial, con carácter preceptivo.

E:1/5000 N

<p>Closure de suelo: SUELO URBANO NO CONSOLIDADO EN TRANSICIÓN Núcleo: BALERMA</p> <p>Identificación PGOU: SUI-2-BA</p> <p>Área de reporto: AR-BA-1</p>	<p>Hoja: 1057-26/37, 26/38, 27/37, 27/38</p>	<p>LOCALIZACIÓN</p>
<p>OBJETIVOS</p> <p>Complejar la orientación de vicios o consolidaciones dentro del suelo urbano en la zona surcada del Balerna, en continuidad con la estructura urbana existente. La consideración de usos residenciales, plurifamiliares y urbanillares.</p>	<p>DETERMINACIONES VINCULANTES</p> <p>El trazado y características de los viiles señalados en planos como de carácter estructurante, los cuales conformarán con anchura legal o superior a la redada. La continuidad señalada en planos o los viiles procedentes de los existentes o en su caso de los nuevos alineados por el PGOU, en el suelo consolidado, o UP, o Sistemas colectantes que las afectan que cuenten con aprobación previa. La localización medida de los espacios libres y/o equipamientos señalados en los planos.</p>	<p>OBSERVACIONES</p> <p>(*) En caso de mantenimiento integral la orientación indicada (modo y usos permitidos) su desarrollo podrá realizarse solo con Proyecto de Urbanización. Se dará continuidad (en su caso se reabrirá) la farsenda a otra distinta y a las ordenanzas vigentes en manzanas contiguas con el suelo consolidado. Será obligatorio la promoción de UP. La realización de una separación de aguas pluviales, con dimensionado suficiente para evitar las inclemencias de la UP y las procedimientos de cauce receptoría, así como implantar las guías residuales hasta la estación elevadora que le triture el Ayuntamiento en cada caso. Su desarrollo se realizará por los procedimientos previstos en el Art. 5.1.7 de las Normas Urbanísticas.</p>

Clause de suelo:
SUELLO URBANO NO CONSOLIDADO
Núcleo: BALEMA

Identificación PGOU:
SUNC-3-BA

Hola:
1057-26/37, 26/38, 27/37, 27/38

CONDICIONES DE LA ORDENACIÓN ESTRUCTURAL

Sup. Sector m2	Dotaciones Complement. D.C.S.U.	Aprovech. Medio UA / m2	Aprovech. Objetivo UAs	Aprovech. Subjetivo UAs	Aprovech. Césión 10% UAs	Exceso Aprovech. UAs	Otro
13.679	564	0.91880	13.086	11.778	1.309	0	

Objetivos

Completar la orientación de vías o consolidados dentro del suelo urbano en la zona suroriental de Balerma, en continuidad con la estructura urbana existente. La consolidación de usos residenciales plurifamiliares y urbanillares.

DETERMINACIONES VINCULANTES

El trazado y características de los vías señalados en planos como de carácter estructurante, los cuales cobrarán con anchura (gal) al o superior a la acera. La continuidad señalada en planos de las vías procedentes de los existentes o en su caso de los nuevos elementos por el PGOU en el suelo consolidado, o U.P. o Sectores colindantes que le afectan que cuantien con aprobación previa. La localización básica de los espacios libres y/o equipamientos señalados en los planos.

OBSERVACIONES

SISTEMAS GENERALES INCLUIDOS - ADSCRITOS / DOTACIONES COMPLEMENTARIAS:

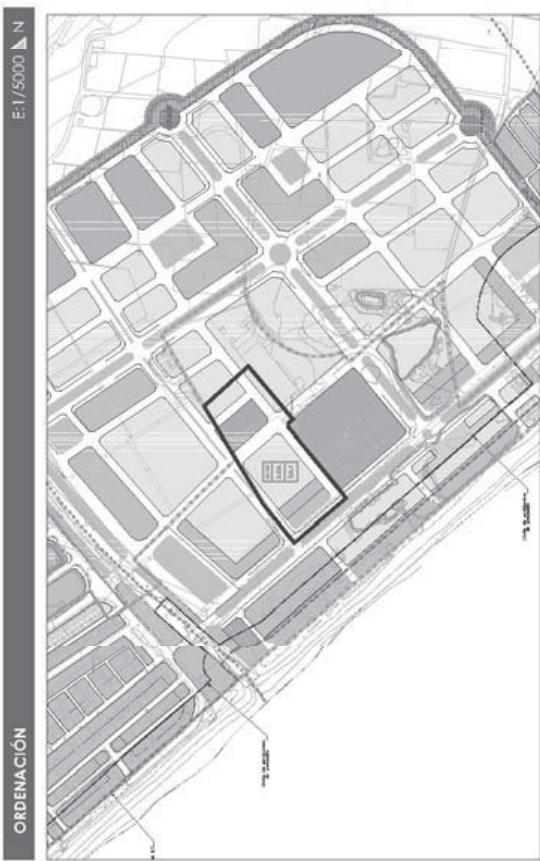
D.C.S.U.: 564 m2

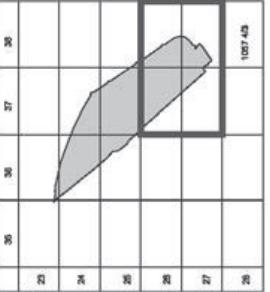
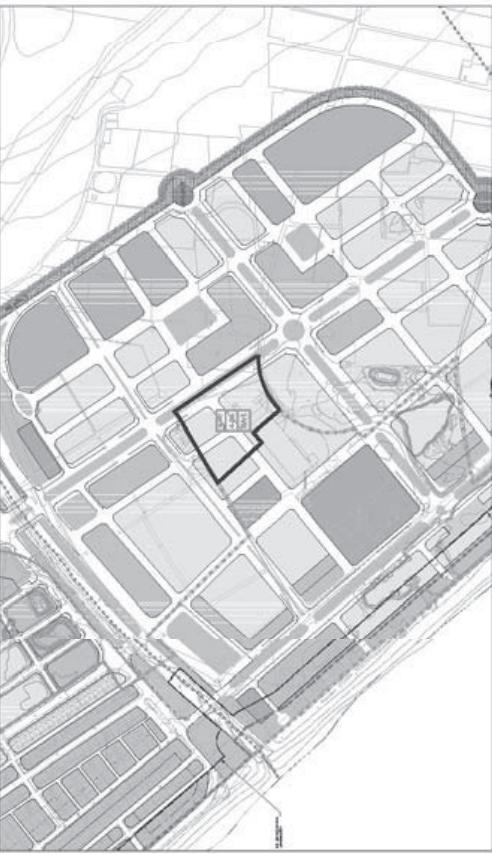
CONDICIONES DE LA ORDENACIÓN PORMENORIZADA

Uso Pormenorizado	Edificabilidad máxima m2 t	Coef.1	Coef.2	Aprovech. UAs	Dotaciones	Superficie m2
R.Plurifamiliar C2	2.621	1.00	1.00	2.621	Espacios Libres	766
R.Plurifamiliar A	207	1.00	0.85	176	Equipamientos	1.692
R.Unifamiliar AD	5.738	1.00	1.70	9.755	TOTAL	2.458
Act. Econ. AE2	446	1.00	1.20	535	Vial	6.007
TOTAL	9.012	-	-	13.087		

DESARROLLO Y PROGRAMACIÓN

Actividad	Instrumento	Plazos
Planeamiento	E. Detalle.	1º año
Sistema de Actuación	Compensación	2,5 años
Urbanización	Proyecto de O. Urban	+ 1 año
Edificación	Proyecto de O. Edific	-



Claase de suelo:	Identificación PGOU:	Área de reparto:					
SUELLO URBANO NO CONSOLIDADO	SUNC-4-BA	AR-BA-1					
CONDICIONES DE LA ORDENACIÓN ESTRUCTURAL							
Sup. Sector m ²	Dotaciones Complement. D.C.S.U. m ²	Aprovech. Medio UA / m ²	Aprovech. Objetivo UA	Aprovech. Subjetivo UA	Aprovech. Césión 10% UA	Exceso Aprovech. UA	
8.364	956	0.91880	8.563	7.707	856	0	
DETERMINACIONES VINCULANTES							
<p>El nítmbo del borde no consolidado suelo urbano en la zona sureste de Bailema, en continuidad con la actuación urbana existente. La zonificación entre usos residenciales y terciarios separados por vial.</p> 							
OBJETIVOS							
<p>Objetivo: 1057-26/37, 26/38, 27/37, 27/38</p> <p>Localización:</p> 							
CONDICIONES DE LA ORDENACIÓN PORMENORIZADA							
Uso Global m ²	Coefficiente Edificabilidad m ² / m ² s	Edificabilidad máxima m ² t	Densidad de Viviendas viv/ha	Nº máximo viviendas viv/terrenos	Edificabilidad V.P.O. m ² t	Edificabilidad V.P.O. m ² t	Aprovech. Objetivo Us.
Residencial	-	5.193	62	52	1.558	8.563	
Actividades Económicas	-	-	-	-	-	-	
TOTAL	0,62	5.193	62	52	1.558	8.563	
SISTEMAS GENERALES INCLUIDOS - ADSCRITOS / DOTACIONES COMPLEMENTARIAS:							
D.C.S.U.: 956 m ²							
CONDICIONES DE LA ORDENACIÓN PORMENORIZADA							
Uso Pormenorizado	Edificabilidad máxima m ² t	Coeff.1	Coeff.2	Aprovech. UA	Dotaciones	Superficie m ²	
R. Unifamiliar AD	5.193	0,97	1,70	8.563	Espacios Libres	563	
-	-	-	-	-	Equipamientos	-	
-	-	-	-	-	TOTAL	563	
TOTAL	5.193	-	-	8.563	Vialario	2.726	
DESARROLLO Y PROGRAMACIÓN							
Actividad	Instrumento	Plazos					
Planeamiento	E. Detalle	1º año					
Sistema de Actuación	Compensación	2,5 años					
Urbanización	Proyecto de O. Urban	+ 1 año					
Edificación	Proyecto de O. Edific	-					

Clause de suelo:
SUELLO URBANO NO CONSOLIDADO
Núcleo: BALEIMA

Identificación PGOU:
SUNC-5-BA

Hoja:
1057-26/37, 26/38, 27/37, 27/38

CONDICIONES DE LA ORDENACIÓN ESTRUCTURAL

Sup. Sector m2	Dotaciones Complement. D.C.S.U.	Aprovech. Medio UA / m2	Aprovech. Objetivo UA	Aprovech. Subjetivo UA	Aprovech. Césion 10% UAs	Exceso Aprovech. UAs	
11.496	1.962	0.91880	12.365	11.129	1.237	0	



OBJETIVOS

El remate del borde no consolidado suelo urbano en la zona sureste de Baleima, en confluencia con la eductura urbana existente. La consideración de usos residenciales plurifamiliares y unifamiliares.

DETERMINACIONES VINCULANTES

El trazado y característica de los vías, surtidos en planos como de carácter estructural, los cuales contan con anchura igual o superior a la alcaldía. La confluencia señalada en planos de los viales procedentes de los existentes, o en su caso de los nuevos allendados por el PGOU, en el suelo apropiado previa. La localización blanca de los espacios libres y/o equipamientos señalados en los planos, que habrán de acuñarse con los correspondientes del sector colindante.

OBSERVACIONES

SISTEMAS GENERALES INCLUIDOS - ADSCRITOS / DOTACIONES COMPLEMENTARIAS:

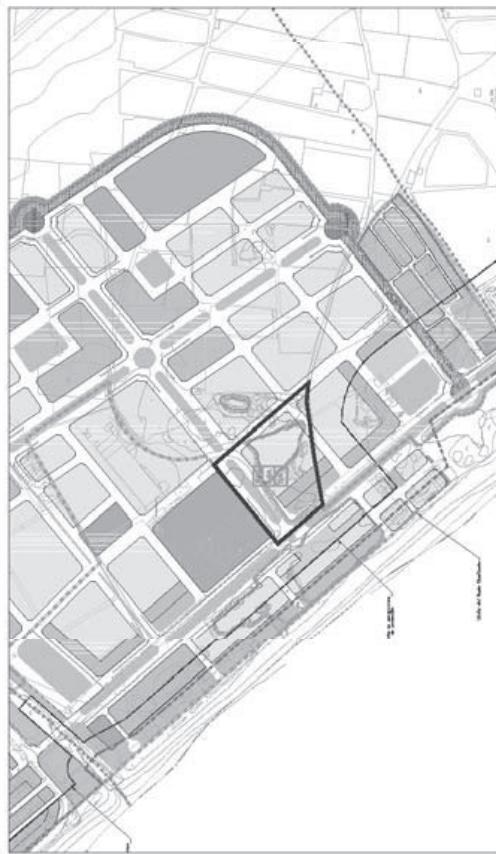
D.C.S.U.: 1.962 m2

CONDICIONES DE LA ORDENACIÓN PORMENORIZADA

Uso Pormenorizado	Edificabilidad máxima m2 t	Coef.1	Coef.2	Aprovech. UAs	Dotaciones	Superficie m2
R.Plurifamiliar C2	2.583	1,00	1,00	2.583	Espacios Libres	1.507
R.Plurifamiliar A	205	1,00	0,85	174	Equipamientos	-
R. Unifamiliar AD	5.652	1,00	1,70	9.608	TOTAL	1.507
	-	-	-	-	Vialario	5.401
TOTAL	8.440	-	-	12.365		

DESARROLLO Y PROGRAMACIÓN

Actividad	Instrumento	Plazos
Planeamiento	E. Detalle:	1º año
Sistema de Actuación	Compensación	2,5 años
Urbanización	Proyecto de O. Urban	+1 año
Edificación	Proyecto de O. Edific	-



GUARDIAS VIEJAS

SUT-1-GV
SUNC-1-BL-GV

Claase de suelo:
SUELLO URBANO NO CONSOLIDADO EN TRANSICIÓN
Núcleo: GUARDIAS VIEJAS

Identificación PGOU:
SUI-1-GV
Área de reporto:
AR-1

CONDICIONES DE LA ORDENACIÓN ESTRUCTURAL

Sup. Sector m2	Dotaciones Complement. D.C.S.U.	Aprovech. Medio UA / m2	Aprovech. Objetivo UAs	Aprovech. Subjetivo UAs	Aprovech. Césión 10% UAs	Exceso Aprovech. UAs
13.833	1.222	0.8370	12.551	11.296	1.255	0

Uso Global m2	Coeficiente Edificabilidad m2t / m2s	Edificabilidad máxima m2t	Densidad de Viviendas viv / Ha	Nº máximo viviendas viv / tandas	Edificabilidad V.P.O. m2t	Aprovech. Objetivo UAs
Residencial	-	13.329	96,36	133	-	12.551
-	-	-	-	-	-	-
-	-	-	-	-	-	-
TOTAL	0,96	13.329	96,36	133	-	12.551

SISTEMAS GENERALES INCLUIDOS - ADSCRITOS / DOTACIONES COMPLEMENTARIAS:

D.C.S.U.: 1.222 m2

CONDICIONES DE LA ORDENACIÓN PORMENORIZADA

Uso Pormenorizado	Edificabilidad máxima m2t	Coef.1	Coef.2	Aprovech. UAs	Dotaciones	Superficie m2
R.Plurifamiliar C2	2.800	1,00	0,75	2.100	Espacios Libres	2.595
R.Plurifamiliar C3	10.307	1,00	1,00	10.307	Equipamientos	-
R. Plurifamiliar A	222	1,00	0,65	144	TOTAL	2.595
-	-	-	-	-	Vialario	6.055
TOTAL	13.329	-	-	12.551		

DESARROLLO Y PROGRAMACIÓN

Actividad	Instrumento	Plazos
Planeamiento	E. Detalle:	1º año
Sistema de Actuación	Compensación	2,5 años
Urbanización	Proyecto de O.Urban	+ 1 año
Edificación	Proyecto de O. Edific	-

Hoja:
1056-32/2, 33/2

OBJETIVOS

El trazado del borde no consolidado se sube urbano en la zona sureste de Guardias Viejas, en contraste con la estructura urbana existente. La coexistencia de usos residenciales plurifamiliares y urbanillares.

DETERMINACIONES VINCULANTES

El trazado y características de los viñetas señaladas en planos como de carácter residencial, los cuales contienen con anchura igual o superior a la actual.

La continuidad de callejuela en planos y los viales procedentes por el P.O.U, en el suelo consolidado.

La localización blanda de los espacios libres, y/o equipamientos señalados en los planos, que habrá de acuñarse con los correspondientes del Sector colindante.

OBSERVACIONES

(*)En caso de mantenimiento integral de la ordenación indicada (vialario y usos pormenorizados) su desarrollo podrá realizarse sólo con Proyecto de Urbanización.

Será obligatorio que los promotores dígan U.P. impulsar las aguas residuales hasta la estación elevadora que le indique el Ayuntamiento en cada caso.

Si obtención se realiza por los procedimientos previstos en el Art. 5.1.7 de las Normas Urbanísticas.

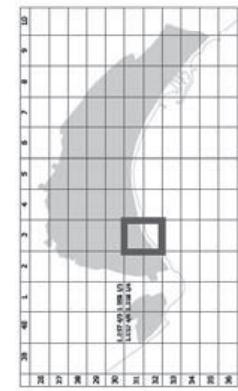
ORDENACIÓN



LOCALIZACIÓN



Círculo de suelo: SUELLO URBANO NO CONSOLIDADO EN TRANSICIÓN Núcleo: GUARDIAS VIEJAS		Identificación PGOU: SUI-1-BL-GV		Área de reporto: AR-1
CONDICIONES DE LA ORDENACIÓN ESTRUCTURAL				
Sup. Sector m ²	Dotaciones Complement. D.C.S.U. m ²	Aprovech. Medio UAs / m ²	Aprovech. Objetivo UAs	Aprovech. Subjetivo UAs
22.374	-	0.42840	9.607	8.647
				961 - 0
Uso Global m ²	Coefficiente Edificabilidad m ² / m ² s	Edificabilidad máxima m ² t	Densidad de Viviendas Viv / Ha	Nº máximo viviendas vivienda
Residencial	-	9.607	42,94	96
-	-	-	-	-
-	-	-	-	-
TOTAL	0,43	9.607	42,94	96
				2.882 9.607
				Edificabilidad V.P.O. m ² t
				Aprovech. Objetivo UAs
CONDICIONES DE LA ORDENACIÓN PORMENORIZADA				
SISTEMAS GENERALES INCLUIDOS – ADSCRITOS / DOTACIONES COMPLEMENTARIAS:				
CONDICIONES DE LA ORDENACIÓN PORMENORIZADA				
Uso Pormenorizado	Edificabilidad máxima m ² t	Coef.1	Coef.2	Aprovech. Uas
-	-	-	-	-
Resid-Turístico	9.607	1,00	1,00	9.607
-	-	-	-	-
TOTAL	9.607	-	-	9.607
				Dotaciones m ²
				Espacios Libres 2.240
				Equipamientos 1.038
				TOTAL 3.278
				Vialario -
DESARROLLO Y PROGRAMACIÓN				
Actividad	Instrumento	Plazos		
Planeamiento	E. Detalle	1º año		
Sistema de Actuación	Compensación	2,5 años		
Urbanización	Proyecto de O.Urban	+1 año		
Edificación	Proyecto de O.Edific	-		

Hoja:
1056-31/3.32/3**OBJETIVOS**

La ordenación de la Zona Litoral en coherence con los suelos Residenciales-Turísticos coincidentes dando continuidad al Paisaje Litoral.

DETERMINACIONES VINCULANTES

Las zonas verdes públicas y estacion locales se situarán en correspondencia con los colindantes por su agrupación.

OBSERVACIONES

Será obligación de los propietarios, a impulsión de Aguas residuales hasta los puntos señalados por el Ayuntamiento.

ORDENACIÓN

Actividad	Instrumento	Plazos
Planeamiento	E. Detalle	1º año
Sistema de Actuación	Compensación	2,5 años
Urbanización	Proyecto de O.Urban	+1 año
Edificación	Proyecto de O.Edific	-

LA REDONDA

SUNC-1-LR
SUNC-2-LR
SUNC-P-2I-LR

Claase de suelo:	Identificación PGOU:
SUELLO URBANO NO CONSOLIDADO Núcleo: LA REDONDA	SUNC-1-LR

CONDICIONES DE LA ORDENACIÓN ESTRUCTURAL

Sup. Sector m ²	Dotaciones Complement. D.C.S.U.	Aprovech. Medio UA / m ²	Aprovech. Objetivo UAs	Aprovech. Subjetivo UAs	Aprovech. Cesión 10% UAs	Exceso Aprovech. UAs
13.276	2.166	0.43850	6.771	6.094	677	-

Uso Global m ²	Coeficiente Edificabilidad m2t / m2s	Edificabilidad máxima m2t	Densidad de Viviendas viv / Ha	Nº máximo viviendas viv / vivendas	Edificabilidad V.P.O. m2t	Aprovech. Objetivo UAs
-	-	-	-	-	-	-
Actividades Económicas	-	7.485	-	-	-	6.771
-	-	-	-	-	-	-
TOTAL	0,56	7.485	-	-	-	6.771

SISTEMAS GENERALES INCLUIDOS - ADSCRITOS / DOTACIONES COMPLEMENTARIAS:

D.C.S.U.: 2.166 m²

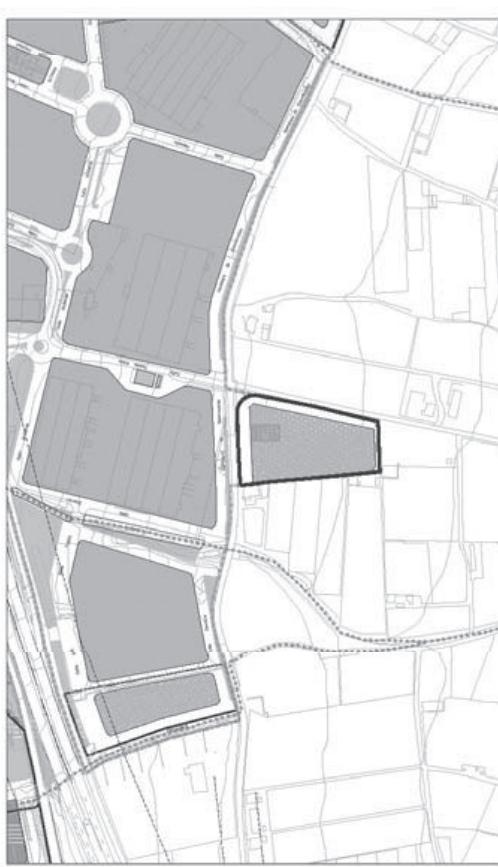
CONDICIONES DE LA ORDENACIÓN PORMENORIZADA

Uso Pormenorizado	Edificabilidad máxima m2t	Coef.1	Coef.2	Aprovech. UAs	Dotaciones	Superficie m2
-	-	-	-	-	Espacios Libres	-
-	-	-	-	-	Equipamientos	-
Act. Econ. AE2	7.485	0,97	0,93	6.771	TOTAL Vial	-
TOTAL	7.485	-	-	6.771	3.357	

DESARROLLO Y PROGRAMACIÓN

Actividad	Instrumento	Plazos
Planeamiento	E. Detalle:	1º año
Sistema de Actuación	Compensación	2,5 años
Urbanización	Proyecto de O. Urban	+ 1 año
Edificación	Proyecto de O. Edific	-

LOCALIZACIÓN



Hoja: 1058-13/13

1.058-20

Claase de suelo:
SUELLO URBANO NO CONSOLIDADO
Núcleo: LA REDONDA

Identificación PGOU:
SUNC-2-LR

Área de reparto:
AK-1R-1

CONDICIONES DE LA ORDENACIÓN ESTRUCTURAL

Sup. Sector m ²	Dotaciones Complement. D.C.S.U.	Aprovech. Medio UA / m ²	Aprovech. Objetivo UA	Aprovech. Subjetivo UA	Aprovech. Césion 10% UA	Exciso Aprovech. UA
11.248	-	0.43850	4.932	4.439	493	0

Uso Global m ²	Coefficiente Edificabilidad máxima m ² / m ² s	Edificabilidad máxima m ² t	Densidad de Viviendas viv/ Ha	Nº máximo viviendas	Edificabilidad V.P.O. m ² t	Edificabilidad V.P.O. m ² t	Aprovech. Objetivo UA
-	-	-	-	-	-	-	-
Actividades Económicas	-	5.085	-	-	-	-	4.932
-	-	-	-	-	-	-	-
TOTAL	0,45	5.085	-	-	-	-	4.932

SISTEMAS GENERALES INCLUIDOS - ADSCRITOS / DOTACIONES COMPLEMENTARIAS:

La ampliación de suelo para usos trivarios al sur del núcleo de La Redonda.

El trazado y características de los vías señalados en planteo como de carácter estructurante, los cuales contaran con anchura igual o superior a la actual.

OBSERVACIONES

CONDICIONES DE LA ORDENACIÓN PORMENORIZADA

Uso Pormenorizado	Edificabilidad máxima m ² t	Coeff.1	Coeff.2	Aprovech. UA	Dotaciones	Superficie m ²
-	-	-	-	-	Espacios Libres	-
-	-	-	-	-	Equipamientos	-
Act. Econ. AE2	5.085	0,97	1,00	4.932	TOTAL	-
-	-	-	-	-	Vialario	5.603
TOTAL	5.085	-	-	4.932		

DESARROLLO Y PROGRAMACIÓN

Actividad	Instrumento	Plazos
Planeamiento	E. Detalle	1º año
Sistema de Actuación	Compensación	2,5 años
Urbanización	Proyecto de O. Urban	* 1 año
Edificación	Proyecto de O. Edific	-



Claase de suelo: SUELLO URBANO NO CONSOLIDADO Núcleo: LA REDONDA	Identificación PGOU: SUNC-P-21-R	Área de reparto: AR-IR-1				
CONDICIONES DE LA ORDENACIÓN ESTRUCTURAL						
Sup. Sector m ²	Dotaciones Complement. D.C.S.U. m ²	Aprovech. Medio UAs / m ²	Aprovech. Objetivo UAs	Aprovech. Subjetivo UAs	Aprovech. Cesión 10% UAs	Exceso Aprovech. UAs
32.390	-	0.4350	14.203	12.783	1.420	-
Uso Global m²	Coefficiente Edificabilidad m² / m²s	Edificabilidad máxima m² t	Densidad de Viviendas Vv / Ha	Nº máximo viviendas vivienda	Edificabilidad V.P.O. m² t	Aprovech. Objetivo UAs
-	-	-	-	-	-	-
Actividades Económicas	-	14.597	-	-	-	14.203
-	-	-	-	-	-	-
TOTAL	0,45	14.597	-	-	-	14.203
CONDICIONES DE LA ORDENACIÓN PORMENORIZADA						
Uso Pormenorizado	Edificabilidad máxima m ² t	Coeff.1	Coeff.2	Aprovech. UAs	Dotaciones	Superficie m ²
-	-	-	-	-	Espacios Libres	3.240
-	-	-	-	-	Equipamientos	1.296
Act. Econ. AE1	14.597	0,97	1,00	14.203	TOTAL	4.536
TOTAL	14.597	-	-	-	Vialario	3.433
DESARROLLO Y PROGRAMACIÓN						
Actividad	Instrumento	Plazos				
Planeamiento	E. Detalle	1º año				
Sistema de Actuación	Compensación	2,5 años				
Urbanización	Proyecto de O. Urban	,+ 1 año				
Edificación	Proyecto de O. Edific	-				

Hojas: 105-12/12, 12/13
105-12/12, 12/13

Localización:

Ordenación de la zona de Ampliación de suelo Terciario en la zona central de La Redonda.

DETERMINACIONES VINCULANTES

La localización brinda de los espacios libres y equipamientos suficientes en los planos, que se sumarán a los del Sector Colladoante.

OBSERVACIONES

Se dará continuidad al viario de los usos colindantes.

ORDENACIÓN

E:1/5000 N

SISTEMAS GENERALES INCLUIDOS - ADSCRITOS / DOTACIONES COMPLEMENTARIAS:

LAS NORIAS

SUT-1-1-ND
SUNC-1-2-ND
SUNC-2-ND
SUNC-3-ND
SUNC-4-ND
SUNC-5-ND
SUNC-6-ND
SUNC-7-ND
SUNC-8-ND
SUNC-9-ND
SUNC-10-ND
SUNC-11-ND
SUNC-12-ND
SUNC-13-ND
SUNC-14-ND
SUNC-15-ND
SUNC-16-ND
SUNC-17-ND
SUNC-18-ND
SUNC-19-ND
SUNC-20-ND
SUNC-21-ND
SUNC-22-ND
SUT-23-ND
SUT-24-ND
SUNC-25-ND
SUNC-26-ND
SUNC-27-ND
SUNC-28-ND
SUNC-29-ND
SUNC-30-ND
SUNC-31-ND
SUNC-32-ND
SUNC-33-ND

Claase de suelo:	SUELLO URBANO NO CONSOLIDADO	Identificación PGOU:	SUI-1-1-ND			
Núcleo:	LAS NORIAS	Área de reparto:	AK-ND-2			
CONDICIONES DE LA ORDENACIÓN ESTRUCTURAL						
Sup. Sector m ²	Dotaciones Complement. D.C.S.U. m ²	Aprovech. Medio UA / m ²	Aprovech. Objetivo UA	Aprovech. Subjetivo UA	Aprovech. Césion 10% UAs	Exceso Aprovech. UAs
30.668	1.073	0.49040	15.566	14.009	1.557	-

OBJETIVOS	LOCALIZACIÓN					
<p>El ramal del bono no consolidado se suele urbano para usos terciarios en la zona este de Las Norias, en continuación con la estación interurbana este-toste.</p> <p>DETERMINACIONES VINCULANTES</p> <p>El trazado y características de las vías establecidas en planes como de ordenación estructurante, los cuales contienen una anchura igual o superior a la recogida. La continuación señalada en planes de levantamientos procedentes de los edificios, o en su caso de los nuevos avalesados por el PCOU, en el caso consolidado, o en U.P. o Sistemas que reflejen que cuenten con aprobación para su ejecución. Los edificios tienen que cumplir con las normas que establezcan las autoridades competentes en los planes que habrán de acordarse con los correspondientes de la U.P. consolidada.</p> <p>OBSERVACIONES</p>						
<p>(*) En caso de mantenimiento integral de la ordenación indicada (vial y usos pormenorizados) su desarrollo podrá realizarse solo con Decreto de Urbanización. Será obligatorio los promotores o en U.P. impulsar las actuaciones residuales hasta la estación elevadora que le indique al Ayuntamiento en cada caso.</p>						
CONDICIONES DE LA ORDENACIÓN PORMENORIZADA	ORDENACIÓN					
<p>SISTEMAS GENERALES INCLUIDOS - ADSCRITOS / DOTACIONES COMPLEMENTARIAS:</p> <p>D.C.S.U.: 1.073 m²</p>						
CONDICIONES DE LA ORDENACIÓN PORMENORIZADA	DESARROLLO Y PROGRAMACIÓN					
Uso Pormenorizado	Edificabilidad máxima m ² t	Coef.1	Coef.2	Aprovech. UAs	Dotaciones	Superficie m ²
-	-	-	-	-	Espacios Libres	2.977
-	-	-	-	-	Equipamientos	1.316
Act. Econ. AE2	15.564	1.00	1.00	15.566	TOTAL	4.293
TOTAL	15.564	-	-	-	Vialario	8.064
						15.566
ACTIVIDADES	INSTRUMENTO	PLAZOS				
Planeamiento	E. Detalle:	1º año				
Sistema de Actuación	Compensación	2,5 años				
Urbanización	Proyecto de O. Urban	.+ 1 año				
Edificación	Proyecto de O. Edific	-				

Categoría de suelo: SUELLO URBANO NO CONSOLIDADO Núcleo: LAS NORIAS	Identificación PGOU: SUNC-1-2-ND	Área de reparto: AK-ND-2	Hoja: 1058-18/15_16/15	Hoja: 1058-18/15_16/15																																																																																																																										
CONDICIONES DE LA ORDENACIÓN ESTRUCTURAL																																																																																																																														
<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th colspan="2">OBJETIVOS</th> <th colspan="3">LOCALIZACIÓN</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td style="width: 50%; vertical-align: top;"> <p>Dotaciones Complementarias D.C.S.U. m²</p> <p>8.526</p> </td> <td style="width: 50%; vertical-align: top;"> <p>Aprovech. Medio UA / m²</p> <p>0.49040</p> </td> <td style="width: 50%; vertical-align: top;"> <p>Aprovech. Objetivo UA</p> <p>4.181</p> </td> <td style="width: 50%; vertical-align: top;"> <p>Aprovech. Subjetivo UA</p> <p>3.763</p> </td> <td style="width: 50%; vertical-align: top;"> <p>Aproveych. Cesión 10% UAs</p> <p>418</p> </td> </tr> <tr> <td colspan="5" style="text-align: center;">DETERMINACIONES VINCULANTES</td> </tr> <tr> <td colspan="5"> <p>El ramal del bono no consolidado se suele urbano para usos terciarios en la zona este de Las Norias, en continuación con la estación de ferrocarril este-toste.</p> </td> </tr> <tr> <td colspan="5"> <p>EDIFICABILIDAD</p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th>Uso Global m²</th> <th>Coefficiente Edificabilidad m² / m²s</th> <th>Densidad máxima m² t</th> <th>Densidad de Viviendas Vv / Ha</th> <th>Nº máximo viviendas</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>-</td> <td>-</td> <td>-</td> <td>-</td> <td>-</td> </tr> <tr> <td>Actividades Económicas</td> <td>-</td> <td>3.763</td> <td>-</td> <td>-</td> </tr> <tr> <td>TOTAL</td> <td>0,44</td> <td>3.763</td> <td>-</td> <td>-</td> </tr> </tbody> </table> </td> </tr> <tr> <td colspan="5"> <p>OBSERVACIONES</p> <p>(*) En caso de mantenimiento integral de la ociosidad indicada (vial y usos pormenorizados) su desarrollo podrá realizarse solo con Decreto de Urbanización. Será obligatorio que los promotores o el U.P. impulsar las aguas residuales hacia la estación elevadora que le indique el Ayuntamiento en cada caso. Su obtención se realiza por los procedimientos previstos en el Art. 5.1.7 de las Normas Urbanísticas.</p> </td> </tr> <tr> <td colspan="5"> <p>CONDICIONES GENERALES INCLUIDOS - ADSCRITOS / DOTACIONES COMPLEMENTARIAS:</p> </td> </tr> <tr> <td colspan="5"> <p>CONDICIONES DE LA ORDENACIÓN PORMENORIZADA</p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th>Uso Pormenorizado</th> <th>Edificabilidad máxima m² t</th> <th>Coeff. I</th> <th>Coeff. II</th> <th>Aprovech. Uas</th> <th>Dotaciones</th> <th>Superficie m²</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>-</td> <td>-</td> <td>-</td> <td>-</td> <td>-</td> <td>Espacios Libres</td> <td>920</td> </tr> <tr> <td>-</td> <td>-</td> <td>-</td> <td>-</td> <td>-</td> <td>Equipamientos</td> <td>273</td> </tr> <tr> <td>Act. Econ. AE2</td> <td>3.763</td> <td>1,00</td> <td>1,11</td> <td>4.181</td> <td>TOTAL</td> <td>1.193</td> </tr> <tr> <td>TOTAL</td> <td>3.763</td> <td>-</td> <td>-</td> <td>-</td> <td>Vialario</td> <td>3.254</td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td>4.181</td> <td></td> <td></td> </tr> </tbody> </table> </td> </tr> <tr> <td colspan="5"> <p>DESARROLLO Y PROGRAMACIÓN</p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th>Actividad</th> <th>Instrumento</th> <th>Plazos</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Planeamiento</td> <td>E. Detalle</td> <td>1º año</td> </tr> <tr> <td>Sistema de Actuación</td> <td>Compensación</td> <td>2,5 años</td> </tr> <tr> <td>Urbanización</td> <td>Proyecto de O. Urban</td> <td>* 1 año</td> </tr> <tr> <td>Edificación</td> <td>Proyecto de O. Edific</td> <td>-</td> </tr> </tbody> </table> </td> </tr> </tbody> </table>					OBJETIVOS		LOCALIZACIÓN			<p>Dotaciones Complementarias D.C.S.U. m²</p> <p>8.526</p>	<p>Aprovech. Medio UA / m²</p> <p>0.49040</p>	<p>Aprovech. Objetivo UA</p> <p>4.181</p>	<p>Aprovech. Subjetivo UA</p> <p>3.763</p>	<p>Aproveych. Cesión 10% UAs</p> <p>418</p>	DETERMINACIONES VINCULANTES					<p>El ramal del bono no consolidado se suele urbano para usos terciarios en la zona este de Las Norias, en continuación con la estación de ferrocarril este-toste.</p>					<p>EDIFICABILIDAD</p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th>Uso Global m²</th> <th>Coefficiente Edificabilidad m² / m²s</th> <th>Densidad máxima m² t</th> <th>Densidad de Viviendas Vv / Ha</th> <th>Nº máximo viviendas</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>-</td> <td>-</td> <td>-</td> <td>-</td> <td>-</td> </tr> <tr> <td>Actividades Económicas</td> <td>-</td> <td>3.763</td> <td>-</td> <td>-</td> </tr> <tr> <td>TOTAL</td> <td>0,44</td> <td>3.763</td> <td>-</td> <td>-</td> </tr> </tbody> </table>					Uso Global m ²	Coefficiente Edificabilidad m ² / m ² s	Densidad máxima m ² t	Densidad de Viviendas Vv / Ha	Nº máximo viviendas	-	-	-	-	-	Actividades Económicas	-	3.763	-	-	TOTAL	0,44	3.763	-	-	<p>OBSERVACIONES</p> <p>(*) En caso de mantenimiento integral de la ociosidad indicada (vial y usos pormenorizados) su desarrollo podrá realizarse solo con Decreto de Urbanización. Será obligatorio que los promotores o el U.P. impulsar las aguas residuales hacia la estación elevadora que le indique el Ayuntamiento en cada caso. Su obtención se realiza por los procedimientos previstos en el Art. 5.1.7 de las Normas Urbanísticas.</p>					<p>CONDICIONES GENERALES INCLUIDOS - ADSCRITOS / DOTACIONES COMPLEMENTARIAS:</p>					<p>CONDICIONES DE LA ORDENACIÓN PORMENORIZADA</p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th>Uso Pormenorizado</th> <th>Edificabilidad máxima m² t</th> <th>Coeff. I</th> <th>Coeff. II</th> <th>Aprovech. Uas</th> <th>Dotaciones</th> <th>Superficie m²</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>-</td> <td>-</td> <td>-</td> <td>-</td> <td>-</td> <td>Espacios Libres</td> <td>920</td> </tr> <tr> <td>-</td> <td>-</td> <td>-</td> <td>-</td> <td>-</td> <td>Equipamientos</td> <td>273</td> </tr> <tr> <td>Act. Econ. AE2</td> <td>3.763</td> <td>1,00</td> <td>1,11</td> <td>4.181</td> <td>TOTAL</td> <td>1.193</td> </tr> <tr> <td>TOTAL</td> <td>3.763</td> <td>-</td> <td>-</td> <td>-</td> <td>Vialario</td> <td>3.254</td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td>4.181</td> <td></td> <td></td> </tr> </tbody> </table>					Uso Pormenorizado	Edificabilidad máxima m ² t	Coeff. I	Coeff. II	Aprovech. Uas	Dotaciones	Superficie m ²	-	-	-	-	-	Espacios Libres	920	-	-	-	-	-	Equipamientos	273	Act. Econ. AE2	3.763	1,00	1,11	4.181	TOTAL	1.193	TOTAL	3.763	-	-	-	Vialario	3.254					4.181			<p>DESARROLLO Y PROGRAMACIÓN</p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th>Actividad</th> <th>Instrumento</th> <th>Plazos</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Planeamiento</td> <td>E. Detalle</td> <td>1º año</td> </tr> <tr> <td>Sistema de Actuación</td> <td>Compensación</td> <td>2,5 años</td> </tr> <tr> <td>Urbanización</td> <td>Proyecto de O. Urban</td> <td>* 1 año</td> </tr> <tr> <td>Edificación</td> <td>Proyecto de O. Edific</td> <td>-</td> </tr> </tbody> </table>					Actividad	Instrumento	Plazos	Planeamiento	E. Detalle	1º año	Sistema de Actuación	Compensación	2,5 años	Urbanización	Proyecto de O. Urban	* 1 año	Edificación	Proyecto de O. Edific	-
OBJETIVOS		LOCALIZACIÓN																																																																																																																												
<p>Dotaciones Complementarias D.C.S.U. m²</p> <p>8.526</p>	<p>Aprovech. Medio UA / m²</p> <p>0.49040</p>	<p>Aprovech. Objetivo UA</p> <p>4.181</p>	<p>Aprovech. Subjetivo UA</p> <p>3.763</p>	<p>Aproveych. Cesión 10% UAs</p> <p>418</p>																																																																																																																										
DETERMINACIONES VINCULANTES																																																																																																																														
<p>El ramal del bono no consolidado se suele urbano para usos terciarios en la zona este de Las Norias, en continuación con la estación de ferrocarril este-toste.</p>																																																																																																																														
<p>EDIFICABILIDAD</p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th>Uso Global m²</th> <th>Coefficiente Edificabilidad m² / m²s</th> <th>Densidad máxima m² t</th> <th>Densidad de Viviendas Vv / Ha</th> <th>Nº máximo viviendas</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>-</td> <td>-</td> <td>-</td> <td>-</td> <td>-</td> </tr> <tr> <td>Actividades Económicas</td> <td>-</td> <td>3.763</td> <td>-</td> <td>-</td> </tr> <tr> <td>TOTAL</td> <td>0,44</td> <td>3.763</td> <td>-</td> <td>-</td> </tr> </tbody> </table>					Uso Global m ²	Coefficiente Edificabilidad m ² / m ² s	Densidad máxima m ² t	Densidad de Viviendas Vv / Ha	Nº máximo viviendas	-	-	-	-	-	Actividades Económicas	-	3.763	-	-	TOTAL	0,44	3.763	-	-																																																																																																						
Uso Global m ²	Coefficiente Edificabilidad m ² / m ² s	Densidad máxima m ² t	Densidad de Viviendas Vv / Ha	Nº máximo viviendas																																																																																																																										
-	-	-	-	-																																																																																																																										
Actividades Económicas	-	3.763	-	-																																																																																																																										
TOTAL	0,44	3.763	-	-																																																																																																																										
<p>OBSERVACIONES</p> <p>(*) En caso de mantenimiento integral de la ociosidad indicada (vial y usos pormenorizados) su desarrollo podrá realizarse solo con Decreto de Urbanización. Será obligatorio que los promotores o el U.P. impulsar las aguas residuales hacia la estación elevadora que le indique el Ayuntamiento en cada caso. Su obtención se realiza por los procedimientos previstos en el Art. 5.1.7 de las Normas Urbanísticas.</p>																																																																																																																														
<p>CONDICIONES GENERALES INCLUIDOS - ADSCRITOS / DOTACIONES COMPLEMENTARIAS:</p>																																																																																																																														
<p>CONDICIONES DE LA ORDENACIÓN PORMENORIZADA</p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th>Uso Pormenorizado</th> <th>Edificabilidad máxima m² t</th> <th>Coeff. I</th> <th>Coeff. II</th> <th>Aprovech. Uas</th> <th>Dotaciones</th> <th>Superficie m²</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>-</td> <td>-</td> <td>-</td> <td>-</td> <td>-</td> <td>Espacios Libres</td> <td>920</td> </tr> <tr> <td>-</td> <td>-</td> <td>-</td> <td>-</td> <td>-</td> <td>Equipamientos</td> <td>273</td> </tr> <tr> <td>Act. Econ. AE2</td> <td>3.763</td> <td>1,00</td> <td>1,11</td> <td>4.181</td> <td>TOTAL</td> <td>1.193</td> </tr> <tr> <td>TOTAL</td> <td>3.763</td> <td>-</td> <td>-</td> <td>-</td> <td>Vialario</td> <td>3.254</td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td>4.181</td> <td></td> <td></td> </tr> </tbody> </table>					Uso Pormenorizado	Edificabilidad máxima m ² t	Coeff. I	Coeff. II	Aprovech. Uas	Dotaciones	Superficie m ²	-	-	-	-	-	Espacios Libres	920	-	-	-	-	-	Equipamientos	273	Act. Econ. AE2	3.763	1,00	1,11	4.181	TOTAL	1.193	TOTAL	3.763	-	-	-	Vialario	3.254					4.181																																																																																		
Uso Pormenorizado	Edificabilidad máxima m ² t	Coeff. I	Coeff. II	Aprovech. Uas	Dotaciones	Superficie m ²																																																																																																																								
-	-	-	-	-	Espacios Libres	920																																																																																																																								
-	-	-	-	-	Equipamientos	273																																																																																																																								
Act. Econ. AE2	3.763	1,00	1,11	4.181	TOTAL	1.193																																																																																																																								
TOTAL	3.763	-	-	-	Vialario	3.254																																																																																																																								
				4.181																																																																																																																										
<p>DESARROLLO Y PROGRAMACIÓN</p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th>Actividad</th> <th>Instrumento</th> <th>Plazos</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Planeamiento</td> <td>E. Detalle</td> <td>1º año</td> </tr> <tr> <td>Sistema de Actuación</td> <td>Compensación</td> <td>2,5 años</td> </tr> <tr> <td>Urbanización</td> <td>Proyecto de O. Urban</td> <td>* 1 año</td> </tr> <tr> <td>Edificación</td> <td>Proyecto de O. Edific</td> <td>-</td> </tr> </tbody> </table>					Actividad	Instrumento	Plazos	Planeamiento	E. Detalle	1º año	Sistema de Actuación	Compensación	2,5 años	Urbanización	Proyecto de O. Urban	* 1 año	Edificación	Proyecto de O. Edific	-																																																																																																											
Actividad	Instrumento	Plazos																																																																																																																												
Planeamiento	E. Detalle	1º año																																																																																																																												
Sistema de Actuación	Compensación	2,5 años																																																																																																																												
Urbanización	Proyecto de O. Urban	* 1 año																																																																																																																												
Edificación	Proyecto de O. Edific	-																																																																																																																												

Claase de suelo:	Identificación PGOU:
SUELLO URBANO NO CONSOLIDADO Núcleo: LAS NORIAS	SUNC-2-ND

CONDICIONES DE LA ORDENACIÓN ESTRUCTURAL

Sup. Sector m2	Dotaciones Complement. D.C.S.U.	Aprovech. Medio UA / m2	Aprovech. Objetivo UA	Aprovech. Subjelivo UA	Aprotech. Cesión 10% UAs	Exceso Aprovech. UAs
6.297	1.981	0.49040	4.060	3.654	406	-

Uso Global m2	Coeficiente Edificabilidad m2t / m2s	Edificabilidad máxima m2t	Densidad de Viviendas Vv/Ha	Nº máximo viviendas	Edificabilidad V.P.O. m2t	Aprovech. Objetivo Uas
Residencial	-	1.425	22.63	14	428	1.597
Actividades Económicas	-	2.463	-	-	-	2.463
-	-	-	-	-	-	-
TOTAL	0,62	3.888	22.63	14	428	4.060

SISTEMAS GENERALES INCLUIDOS - ADSCRITOS / DOTACIONES COMPLEMENTARIAS:

D.C.S.U.: 1981 m2

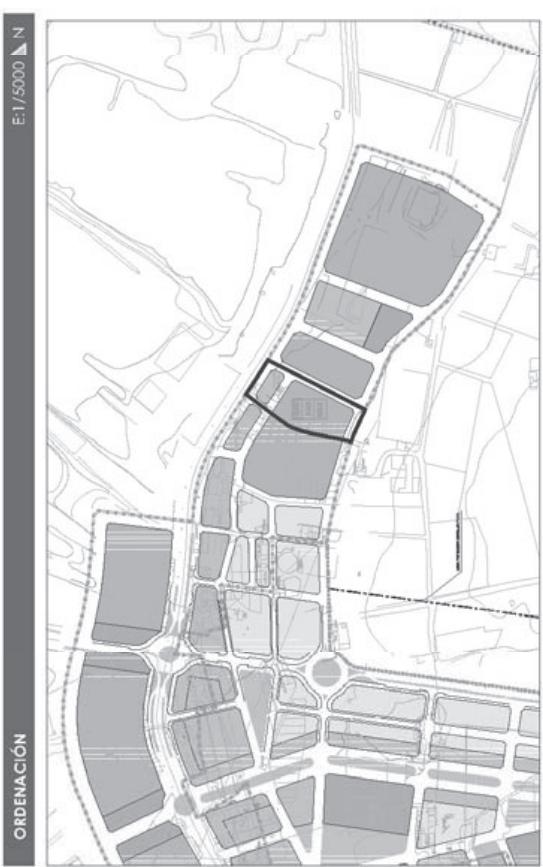
CONDICIONES DE LA ORDENACIÓN PORMENORIZADA

Uso Pormenorizado	Edificabilidad máxima m2t	Coeff.1	Coeff.2	Aprovech. Uas	Dotaciones	Superficie m2
R.Plurifamiliar C3	1.425	1.00	1.12	1.597	Espacios Libres	-
-	-	-	-	-	Equipamientos	-
Act. Econ. AE2	2.463	1.00	1.00	2.463	TOTAL	-
TOTAL	3.888	-	-	4.060	Vialario	2.806

DESARROLLO Y PROGRAMACIÓN

Actividad	Instrumento	Plazos
Planeamiento	E. Detalle	1º año
Sistema de Actuación	Compensación	2,5 años
Urbanización	Proyecto de O.Urban	+1 año
Edificación	Proyecto de O.Edific	-

OBJETIVOS		LOCALIZACIÓN	
<p>El terreno del borde no consolidado o suelo urbano en la zona este de Las Norias, en continuidad con la situación urbana existente. La zonificación entre usos residenciales y terciarios separados por vial.</p>			
<p>DETERMINACIONES VINCULANTES</p> <p>El trazado y característica de los vías superficiales en planos como de carácter estructural, los cuales contaran con anchura igual o superior a la acera.</p> <p>La continuidad establecida en planos o las vías procedentes de los existentes o en su caso de los nuevos alineados por el PGOU, en el suelo consolidado, o U.P. conforme que les afectan que cuentan con aprobación previa.</p>		<p>OBSERVACIONES</p>	



Claase de suelo:	SUELLO URBANO NO CONSOLIDADO	Identificación PGOU:	SUNC-3-ND-2
Núcleo:	LAS NORIAS	Área de reparto:	A.R.-ND-2

CONDICIONES DE LA ORDENACIÓN ESTRUCTURAL

Sup. Sector m2	Dotaciones Complement. D.C.S.U.	Aprovech. Medio UA / m2	Aprovech. Objetivo UAs	Aprovech. Subjetivo UAs	Aprovech. Césion 10% UAs	Exceso Aprovech. UAs
10.213	3.719	0.49040	6.832	6.149	683	-

Uso Global m2	Coeficiente Edificabilidad m2t / m2s	Edificabilidad máxima m2t	Densidad de Viviendas viv / Ha	Nº máximo viviendas	Edificabilidad V.P.O. m2t	Aprovech. Objetivo UAs
Residencial	-	3.038	29.775	30	911	3.402
Actividades Económicas	-	3.430	-	-	-	3.430
TOTAL	0,63	6.468	29.75	30	911	6.832

SISTEMAS GENERALES INCLUIDOS - ADSCRITOS / DOTACIONES COMPLEMENTARIAS:

D.C.S.U.: 3.719 m2

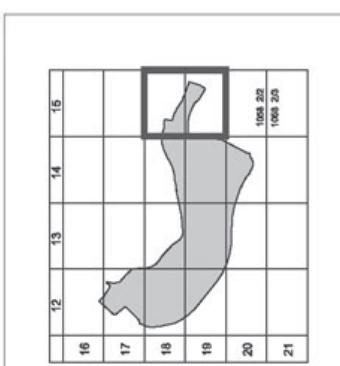
CONDICIONES DE LA ORDENACIÓN PORMENORIZADA

Uso Pormenorizado	Edificabilidad máxima m2t	Coef.1	Coef.2	Aprovech. UAs	Dotaciones	Superficie m2
R.Plurifamiliar C3	3.038	1,00	1,12	3.402	Espacios Libres	-
-	-	-	-	-	Equipamientos	-
Act. Econ. AE2	3.430	1,00	1,00	3.430	TOTAL	-
-	-	-	-	-	Vialario	4.913
TOTAL	6.468	-	-	6.832		

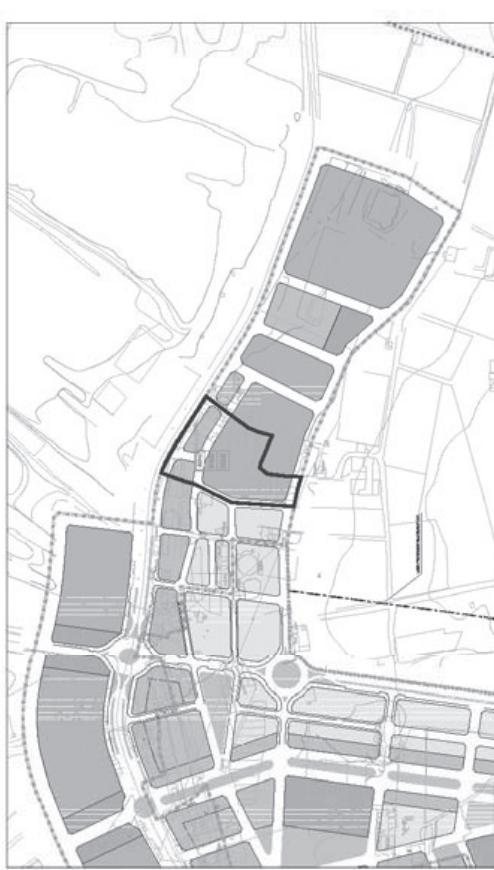
DESARROLLO Y PROGRAMACIÓN

Actividad	Instrumento	Plazos
Planeamiento	E. Detalle:	1º año
Sistema de Actuación	Compensación	2,5 años
Urbanización	Proyecto de O. Urban	+ 1 año
Edificación	Proyecto de O. Edific	-

OBJETIVOS



LOCALIZACIÓN



DETERMINACIONES VINCULANTES

El tramo del borde no coincidido o anexo urbano en la zona este de Las Norias, en continuidad con la situación urbana existente. La zonificación entre usos residenciales y terciarios separados por vial.

El trazado y característica de los vías señaladas en planos como de carácter estructural, los cuales contienen con anchura igual o superior a la acera.

La continuidad señalan en planos o los vías procedentes de los existentes o en su caso de los nuevos alineados por el PGOU, en el suelo consolidado, o U.P. considerante que les afectan que cuentan con aprobación previa.

OBSERVACIONES

*) En caso de mantenimiento integral de la ordenación inicial (vial y usos pormenorizados) su desarrollo podrá realizarlo solo el tramo continuado (o en su caso si se desvía a la otra dirección) a las ordenanzas recogidas en manzanas comunes con el suelo consolidado.

Sara obligación de los promotores de la U.P. impulsar las aguas residuales hasta la estación elevadora que le indique el Ayuntamiento en cada caso.

Su ejecución se realiza por los procedimientos previstos en el Art. 5.1.7 de las Normas Urbanísticas.

ORDENACIÓN

Uso Pormenorizado	Edificabilidad máxima m2t	Coef.1	Coef.2	Aprovech. UAs	Dotaciones	Superficie m2
R.Plurifamiliar C3	3.038	1,00	1,12	3.402	Espacios Libres	-
-	-	-	-	-	Equipamientos	-
Act. Econ. AE2	3.430	1,00	1,00	3.430	TOTAL	-
-	-	-	-	-	Vialario	4.913
TOTAL	6.468	-	-	6.832		

HOJA:

Hoja:
1058-18/15, 19/15

Página núm. 289

Clase de suelo:
SUELO URBANO NO CONSOLIDADO
Núcleo: LAS NORIAS

Identificación PCOU:
SINC-4-ND

Hoja:
108-19/14-20/14

CONDICIONES DE LA ORDENACIÓN ESTRUCTURAL

Sup. Sector m ²	Dotaciones Complement. D.C.S.L. m ²	Aprovech. Medio UAs/m ²	Aprovech. Objetivo UAs.	Aprovech. Subjetivo UAs.	Aprovech. Cesión 10% UAs.	Exceso Aprovech. UAs
19.273	1.251	0.98450	20.206	18.185	2.021	0

OBJETIVOS

Uso Global m ²	Coeficiente Edificabilidad m ² t / m ² s	Edificabilidad máxima m ² t	Densidad de Viviendas Vv./Ha	Nº máximo viviendas	Edificabilidad V.P.O. m ² t	Aprovech. Objetivo Uas
Residencial	-	16.103	75	161	4.831	20.206
-	-	-	-	-	-	-
-	-	-	-	-	-	-
TOTAL	0,84	16.103	75	161	4.831	20.206

SISTEMAS GENERALES INCLUIDOS - ADSCRITOS / DOTACIONES COMPLEMENTARIAS:

D.C.S.U.: 1.251 m²

El remate del borde no concuerda con el uso urbano en la zona verde de Las Norias, en su continuidad con la estructura urbana existente. La cobertura fría de los usos residenciales plantea problemas y un desarrollo.

El trazado y características de los viñales señalados en relación con la calidad estructural, los caminos contando con anchura igual o superior a la acera.

La continuidad señalada en planos de las vías procedentes de las existentes, o en su caso de los nuevos anejados por el PCOU, no el uso concordado o U.P. coincidirán que les afecten que queden con anclaje niveles.

La localización fría de los espacios libres y equipamientos señalados en los planos, que habrá de incluirse con los de U.P. coincidirán.

OBSERVACIONES

CONDICIONES DE LA ORDENACIÓN PORMENORIZADA

Uso Pormenorizado	Edificabilidad máxima m ² t	Coef.1	Coef.2	Aprovech. Uas.	Dotaciones	Superficie m ²
R. Plurifamiliar C2	8.291	1,00	1,00	8.291	Espacios Libres	1.806
R. Plurifamiliar C3	4.226	1,00	1,35	5.705	Equipamientos	1.720
R. Plurifamiliar A	658	1,00	0,85	559	TOTAL	3.526
R. Unifamiliar Q12	2.928	1,00	1,93	5.651	Varió	8.427
TOTAL	16.103	-	-	20.206		

DESARROLLO Y PROGRAMACIÓN

Actividad	Instrumento	Plazos
Planeamiento	E. Detalle	1º año
Sistema de Actuación	Compensación	2.5 años
Urbanización	Proyecto de O. Urban	.+ 1 año
Edificación	Proyecto de O. Edific	-



Clause de suelo:
SUELLO URBANO NO CONSOLIDADO
Número: LAS NORIAS

Hojas:
1058-19/14, 20/14

Identificación PGOU:
Área de reparto:
AR-ND-1

CONDICIONES DE LA ORDENACIÓN ESTRUCTURAL

Sup. Sector m ²	Dotaciones Complement. D.C.S.U. m ²	Aprovech. Medio UA / m ²	Aprovech. Objetivo UA	Aprovech. Subjetivo UA	Aprovech. Césión 10% UAS	Exceso Aprovech. UAs
16.660	2.524	0.98450	18.887	16.998	1.889	-

OBJETIVOS		LOCALIZACIÓN	
<p>El tramo del borde no consolidado se ubica en la zona sureste de Las Norias, en continuidad con la estructura urbana existente. La coexistencia de los usos residenciales plurifamiliares y turísticos.</p>			

DETERMINACIONES VINCULANTES	
El trazo y características de los vías señalados en planos como de carreteras estatales, las cuales correrán iqua o superior a la avenida.	
La continuidad señalada en planos de las vías procedentes de los existentes, o en su caso de los nuevos trazados por el PGOU, en el suelo consolidado, o U.P., o Sección coincidentes que les afecten que cuenten con aerobraca previa.	
La localización básica de los espacios libres y/o equipamientos señalados en los planos, que habrán de acuñarse con los correspondientes de la U.P. coincidente.	
OBSERVACIONES	
<p>(*) de mantenimiento integral de la ordenación indicada (vialo y usos pormenorizados) su desarrollo podrá realizarse solo con el Proyecto de Urbanización.</p> <p>Si continuidad (*) o su caso se resolverá la transición a otra distinta) a las ordenanzas recogidas en manzanas contiguas con él suelo consolidado o cualquier de la U.P. o Sección coincidentes que cuenten con aprobación previa.</p> <p>Será obligación de los promotores d la U.P. impulsar las aguas residuales hasta la estación elevadora que le indique el Ayuntamiento en cada caso.</p> <p>Su ejecución se realizará por los procedimientos previstos en el Art. 5.1.7 de las Normas Urbanísticas.</p>	

CONDICIONES DE LA ORDENACIÓN PORMENORIZADA	
Uso Pormenorizado	Edificabilidad máxima m ²

Uso Global m ²	Coeficiente Edificabilidad m ² / m ² s	Edificabilidad máxima m ² t	Densidad de Viviendas Viv / Ha	Nº máximo viviendas viv/tandas	Edificabilidad V.P.O. m ² t	Aprovech. Objetivo UAs
Residencial	-	16.473	75	125	4.942	18.887
-	-	-	-	-	-	-
-	-	-	-	-	-	-
TOTAL	0,99	16.473	75	125	4.942	18.887

SISTEMAS GENERALES INCLUIDOS - ADSCRITOS / DOTACIONES COMPLEMENTARIAS:

D.C.S.U.: 2.524 m²

CONDICIONES DE LA ORDENACIÓN PORMENORIZADA

Uso Pormenorizado	Edificabilidad máxima m ² t	Coef.1	Coef.2	Aprovech. UAs	Dotaciones	Superficie m ²
R. Plurifamiliar C2	6.321	0,97	1,00	6.131	Espacios Libres	2.220
R. Plurifamiliar C3	4.817	0,97	1,35	6.308	Equipamientos	1.057
R. Plurifamiliar A	502	0,97	0,85	414	TOTAL	3.277
R. Unifamiliar AD	4.833	0,97	1,29	6.033	Vialo	6.147
TOTAL	16.473	-	-	18.887		

DESARROLLO Y PROGRAMACIÓN

Actividad	Instrumento	Plazos
Planeamiento	E. Detalle:	1º año
Sistema de Actuación	Compensación	2,5 años
Urbanización	Proyecto de O. Urban	+ 1 año
Edificación	Proyecto de O. Edific	-



Clause de suelo:
SUELLO URBANO NO CONSOLIDADO
Identificación PGOU:
SUNC-6-ND
Núcleo: LAS NORIAS

CONDICIONES DE LA ORDENACIÓN ESTRUCTURAL

Sup. Sector m ²	Dotaciones Complement. D.C.S.U.	Aprovech. Medio UA / m ²	Aprovech. Objetivo UA	Aprovech. Subjetivo UA	Aprovech. Césión 10% UAs	Exciso Aprovech. UAs
33.536	-	0.49040	16.446	14.801	1.645	-

Uso Global m ²	Coefficiente Edificabilidad máxima m ² t	Densidad de Viviendas viv / Ha	Nº máximo viviendas	Edificabilidad V.P.O. m ² t	Aprovech. Objetivo UAs
-	-	-	-	-	-
Actividades Económicas	-	15.717	-	-	16.446
-	-	-	-	-	-
TOTAL	0.47	15.717	-	-	16.446

SISTEMAS GENERALES INCLUIDOS - ADSCRITOS / DOTACIONES COMPLEMENTARIAS:

(*) En caso de mantenimiento íntegro de la ordenación indicada (vial y usos pormenorizados) su desarrollo podrá realizarse solo con Decreto de Urbanización. Será obligatorio los promotores o en U.P. impulsar las aguas residuales hacia la estación elevadora que le indique el Ayuntamiento en cada caso. Su ordenación se realiza por los procedimientos previstos en el Art. 5.1.7 de las Normas Urbanísticas.

CONDICIONES DE LA ORDENACIÓN PORMENORIZADA

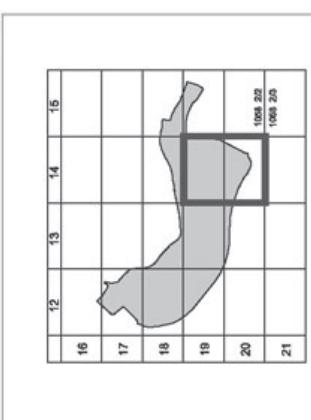
Uso Pormenorizado	Edificabilidad máxima m ² t	Coef.1	Coef.2	Aprovech. UAs	Dotaciones	Superficie m ²
-	-	-	-	-	Espacios Libres	4.227
-	-	-	-	-	Equipamientos	-
Act. Econ. AE2	15.717	1.00	1.05	16.446	TOTAL	4.227
-	-	-	-	-	Vialario	10.818
TOTAL	15.717	-	-	16.446		

DESARROLLO Y PROGRAMACIÓN

Actividad	Instrumento	Plazos
Planeamiento	E. Detalle	1º año
Sistema de Actuación	Compensación	2,5 años
Urbanización	Proyecto de O.Urban	* 1 año
Edificación	Proyecto de O. Edific	-

Hacienda: 19/14, 20/14

OBJETIVOS



DETERMINACIONES VINCULANTES

El trazado del borde no consolidable suelo urbano para usos terciarios en la zona este de Las Norias, en continuación con la estribación interior este este.

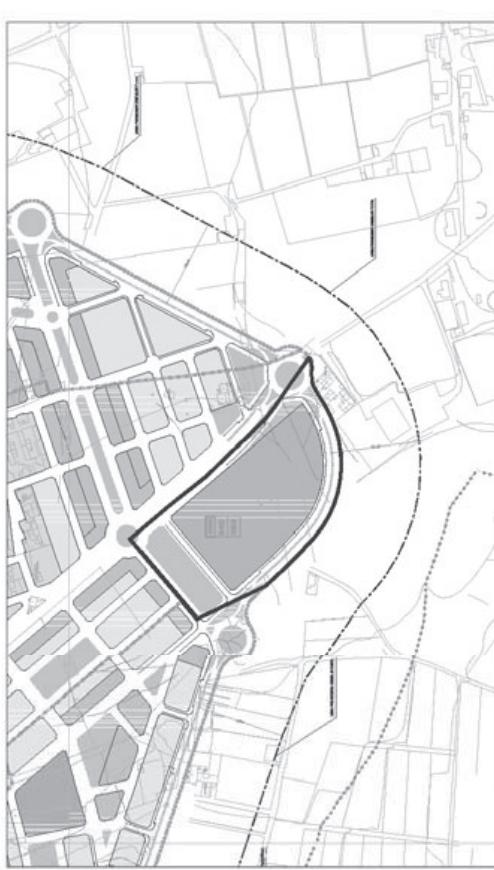
El trazado y características de los vías señalados en planos como de carreteras o vías urbanas, los cuales conservarán con anchura igual o superior a la actual.

La continuidad señalará un los planos de las vías procedentes de las existentes o en su caso de las nuevas establecidas por el PGOU, en el suelo consolidado, o U.P. coincidiendo aquellas que cuentan con aprobación previa.

La localización básica de los espacios libres y/o equipamientos señalados en los planos.

OBSERVACIONES

ORDENACIÓN



E:1/5000 N

Clause de suelo:
SUELLO URBANO NO CONSOLIDADO
Número: LAS NORIAS

Identificación PGOU:
SUNC-7-ND

Área de reparto:
AR-ND-1

Hoja:
1058-19/14, 20/14

CONDICIONES DE LA ORDENACIÓN ESTRUCTURAL

Sup. Sector m2	Dediciones Complement. D.C.S.U.	Aprovech. Medio UA / m2	Aprovech. Objetivo UAs	Aprovech. Subjetivo UAs	Aprovech. Césión 10% UAs	Exceso Aprovech. UAs
18.242	-	0.9850	17.959	16.163	1.796	-

Uso Global m2	Coefficiente Edificabilidad m2t / m2s	Edificabilidad máxima m2t	Densidad de Viviendas Viv / Ha	Nº máximo viviendas viendias	Edificabilidad V.P.O. m2t	Aprovech. Objetivo UAs
Residencial	-	15.813	75	137	4.744	17.959
-	-	-	-	-	-	-
-	-	-	-	-	-	-
TOTAL	0,87	15.813	75	137	4.744	17.959

SISTEMAS GENERALES INCLUIDOS -ADSCRITOS / DOTACIONES COMPLEMENTARIAS:

El tramo del borde no consolidado le suele urbano en la zona sureste de Las Norias, en confluencia con la estructura urbana existente. La coincidencia de los usos residenciales plurifamiliares y urbanizaciones.

DETERMINACIONES VINCULANTES

El trazado y características de los vías señalados en planos como de carácter estructural, los cuales cotizarán con anchura igual o superior a la actual.

La confluencia señala en los planos de las vías procedentes de los existentes, o en su caso de los nuevos alineados por el PGOU, en el suelo consolidado o U.P. coincidiendo que les asfíctan que cuentan con aptitud previa.

La localización básica de los espacios libres y/o equipamientos señalados en los planos.

OBSERVACIONES

(*) En caso de mantenimiento íntegro de la ocurrencia indicada (vial y usos pormenorizados) su desarrollo podrá realizarse solo con Decreto de Urbanización.

Si es obligatorio de los promotores o en U.P. impulsar las aguas residuales hacia la estación elevadora que le incluye el Ayuntamiento en cada caso.

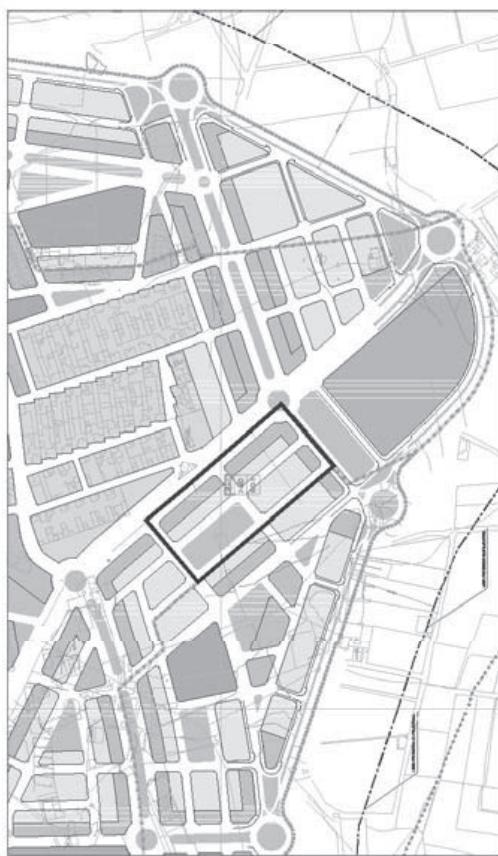
Su obtención se realiza por los procedimientos previstos en el Art. 5.1.7 de las Normas Urbanísticas.

CONDICIONES DE LA ORDENACIÓN PORMENORIZADA

Uso Pormenorizado	Edificabilidad máxima m2t	C.oet.1	Coeff.2	Aprovech. UAs	Dotaciones	Superficie m2
R.Plurifamiliar C2	9.456	1,00	1,03	9.753	Espacios Libres	2.590
R.Plurifamiliar A	751	1,00	0,85	638	Equipamientos	1.000
R.Unifamiliar Ad	5.606	1,00	1,35	7.568	TOTAL	3.590
	-	-	-	-	Viallo	7.913
TOTAL	15.813	-	-	17.959		

DESARROLLO Y PROGRAMACIÓN

Actividad	Instrumento	Plazos
Planeamiento	E.Detalle	1º año
Sistema de Actuación	Compensación	2,5 años
Urbanización	Proyecto de O.Urban	+1 año
Edificación	Proyecto de O.Edific	-



Clause de suelo:
SUELLO URBANO NO CONSOLIDADO
Identificación PGOU :
SUNC-8-ND
Núcleo: LAS NORIAS

Hoja:
1058-19/13, 19/14, 20/13 2014

CONDICIONES DE LA ORDENACIÓN ESTRUCTURAL

Sup. Sector m2	Dotaciones Complement. D.C.S.U. m2	Aprovech. Medio UA / m2	Aprovech. Objetivo UAs	Aprovech. Subjetivo UAs	Aprovech. Césión 10% UAs	Exceso Aprovech. UAs
13.315	541	0.98450	13.641	12.277	1.364	-

Uso Global m2	Coeficiente Edificabilidad m2t / m2s	Edificabilidad máxima m2t	Densidad de Viviendas viv / Ha	Nº máximo viviendas viv / t	Edificabilidad V.P.O. m2t	Aprovech. Objetivo UAs
Residencial	-	13.315	75	100	3.994	13.641
-	-	-	-	-	-	-
-	-	-	-	-	-	-
TOTAL	1,00	13.315	75	100	3.994	13.641

SISTEMAS GENERALES INCLUIDOS - ADSCRITOS / DOTACIONES COMPLEMENTARIAS:

D.C.S.U.: 541 m2

OBJETIVOS

Uso Global m2	Coeficiente Edificabilidad m2t / m2s	Edificabilidad máxima m2t	Densidad de Viviendas viv / Ha	Nº máximo viviendas viv / t	Edificabilidad V.P.O. m2t	Aprovech. Objetivo UAs
Residencial	-	13.315	75	100	3.994	13.641
-	-	-	-	-	-	-
-	-	-	-	-	-	-
TOTAL	1,00	13.315	75	100	3.994	13.641

OBSERVACIONES

(*) En caso de mantenimiento integral de la ordenación indicada (vial y usos complementarios) su desarrollo podrá realizarse solo con el Proyecto de Urbanización. Se dará consideración (3 en su caso) a modificar la trazado y obra civilista) a las ordenanzas establecidas en manzana común con el suelo consolidado, o cuadricular de los U.P. o Sistemas colectores que les asfíctan con apropiación previa. La localización básica de los espacios libres y/o equipamientos señalados en los planos.

ORDENACIÓN



CONDICIONES DE LA ORDENACIÓN PORMENORIZADA

Uso Pormenorizado	Edificabilidad máxima m2t	Coef.1	Coef.2	Aprovech. UAs	Dotaciones	Superficie m2
R.Plurifamiliar C2	10.557	0.95	1.05	10.522	Espacios Libres	1.380
R.Plurifamiliar A	879	0.95	0.85	710	Equipamientos	900
R.Unifamiliar AD	1.878	0.95	1.35	2.409	TOTAL	2.280
-	-	-	-	-	Vialio	6.267
TOTAL	13.315	-	-	13.641		

DESARROLLO Y PROGRAMACIÓN

Actividad	Instrumento	Plazos
Planeamiento	E. Detalle:	1º año
Sistema de Actuación	Compensación	2,5 años
Urbanización	Proyecto de O.Urban	+ 1 año
Edificación	Proyecto de O. Edific	-

Clause de suelo:
SUELLO URBANO NO CONSOLIDADO
Núcleo: LAS NORIAS

Identificación PGOU:
SUNC-9-ND

Hoja:
1058-19/13, 19/14, 20/13, 20/14

CONDICIONES DE LA ORDENACIÓN ESTRUCTURAL

Sup. Sector m ²	Dotaciones Complement. D.C.S.U.	Aprovech. Medio UA / m ²	Aprovech. Objetivo UAs	Aprovech. Subjetivo UAs	Aprovech. Cesión 10% UAs	Exceso Aprovech. UAs
14.571	1.473	0.98450	15.795	14.216	1.580	-

Uso Global m ²	Coeficiente Edificabilidad m ² t / m ² s	Edificabilidad máxima m ² t	Densidad de Viviendas viv / Ha	Nº máximo viviendas viv / tandas	Edificabilidad V.P.O. m ² t	Aprovech. Objetivo UAs
Residencial	-	14.571	75	109	4.371	15.795
-	-	-	-	-	-	-
-	-	-	-	-	-	-
TOTAL	1,00	14.571	75	109	4.371	15.795

SISTEMAS GENERALES INCLUIDOS - ADSCRITOS / DOTACIONES COMPLEMENTARIAS:

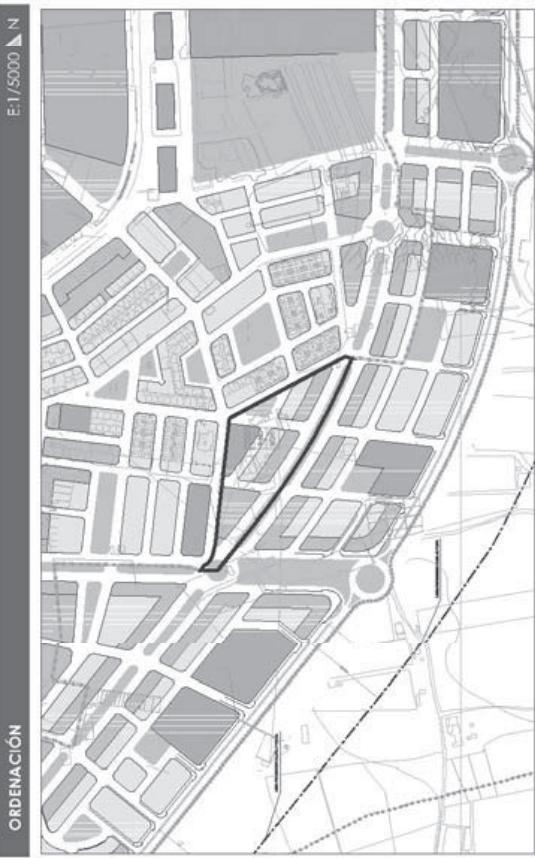
D.C.S.U.: 1.473 m²

CONDICIONES DE LA ORDENACIÓN PORMENORIZADA

Uso Pormenorizado	Edificabilidad máxima m ² t	Coef. 1	Coef. 2	Aprovech. UAs	Dotaciones	Superficie m ²
R.Plurifamiliar C2	10.653	0.97	1.07	11.106	Espacios Libres	1.876
R.Plurifamiliar A	909	0.97	0.85	749	Equipamientos	980
R. Unifamiliar AD	3.009	0.97	1.35	3.940	TOTAL	2.856
-	-	-	-	-	Vial	6.075
TOTAL	14.571	-	-	15.795		

DESARROLLO Y PROGRAMACIÓN

Actividad	Instrumento	Plazos
Planeamiento	E. Detalle.	1º año
Sistema de Actuación	Compensación	2,5 años
Urbanización	Proyecto de O.Urban	+ 1 año
Edificación	Proyecto de O. Edific	-



Claase de suelo: SUELLO URBANO NO CONSOLIDADO Núcleo: LAS NORIAS	Identificación PGOU: SUNC-10-NU	Área de reparto: AR-ND-1																																										
CONDICIONES DE LA ORDENACIÓN ESTRUCTURAL																																												
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Sup. Sector m²</th> <th>Dotaciones Complement. D.C.S.U. m²</th> <th>Aprovech. Medio UA / m²</th> <th>Aprovech. Objetivo UAs</th> <th>Aprovech. Subjetivo UAs</th> <th>Aprovey. Césion 10% UAs</th> <th>Exceso Aprovech. UAs</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>16.894</td> <td>10.443</td> <td>0.98450</td> <td>26.913</td> <td>24.222</td> <td>2.691</td> <td>-</td> </tr> </tbody> </table>			Sup. Sector m ²	Dotaciones Complement. D.C.S.U. m ²	Aprovech. Medio UA / m ²	Aprovech. Objetivo UAs	Aprovech. Subjetivo UAs	Aprovey. Césion 10% UAs	Exceso Aprovech. UAs	16.894	10.443	0.98450	26.913	24.222	2.691	-																												
Sup. Sector m ²	Dotaciones Complement. D.C.S.U. m ²	Aprovech. Medio UA / m ²	Aprovech. Objetivo UAs	Aprovech. Subjetivo UAs	Aprovey. Césion 10% UAs	Exceso Aprovech. UAs																																						
16.894	10.443	0.98450	26.913	24.222	2.691	-																																						
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Uso Global m²</th> <th>Coeficiente Edificabilidad m²/ m²s</th> <th>Densidad de Viviendas Viv./ Ha</th> <th>Nº máximo viviendas</th> <th>Edificabilidad V.P.O. m²t</th> <th>Aprovech. Objetivo UAs</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Residencial</td> <td>-</td> <td>16.894</td> <td>75</td> <td>127</td> <td>26.913</td> </tr> <tr> <td></td> <td>-</td> <td>-</td> <td>-</td> <td>-</td> <td>-</td> </tr> <tr> <td></td> <td>-</td> <td>-</td> <td>-</td> <td>-</td> <td>-</td> </tr> <tr> <td>TOTAL</td> <td>1,00</td> <td>16.894</td> <td>75</td> <td>127</td> <td>5.068</td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td>26.913</td> </tr> </tbody> </table>			Uso Global m ²	Coeficiente Edificabilidad m ² / m ² s	Densidad de Viviendas Viv./ Ha	Nº máximo viviendas	Edificabilidad V.P.O. m ² t	Aprovech. Objetivo UAs	Residencial	-	16.894	75	127	26.913		-	-	-	-	-		-	-	-	-	-	TOTAL	1,00	16.894	75	127	5.068						26.913						
Uso Global m ²	Coeficiente Edificabilidad m ² / m ² s	Densidad de Viviendas Viv./ Ha	Nº máximo viviendas	Edificabilidad V.P.O. m ² t	Aprovech. Objetivo UAs																																							
Residencial	-	16.894	75	127	26.913																																							
	-	-	-	-	-																																							
	-	-	-	-	-																																							
TOTAL	1,00	16.894	75	127	5.068																																							
					26.913																																							
SISTEMAS GENERALES INCLUIDOS - ADSCRITOS / DOTACIONES COMPLEMENTARIAS: D.C.S.U.: 10.443 m ²																																												
CONDICIONES DE LA ORDENACIÓN PORMENORIZADA																																												
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Uso Pormenorizado</th> <th>Edificabilidad máxima m²t</th> <th>Coef.1</th> <th>Coef.2</th> <th>Aprovech. UAs</th> <th>Dotaciones</th> <th>Superficie m²</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>R. Plurifamiliar C2</td> <td>8.523</td> <td>0.97</td> <td>1,70</td> <td>14.050</td> <td>Espacios Libres</td> <td>978</td> </tr> <tr> <td>R. Plurifamiliar C3</td> <td>6.573</td> <td>0.97</td> <td>1,70</td> <td>10.836</td> <td>Equipamientos</td> <td>-</td> </tr> <tr> <td>R. Plurifamiliar A</td> <td>675</td> <td>0.97</td> <td>0.85</td> <td>557</td> <td>TOTAL</td> <td>978</td> </tr> <tr> <td>R. Unifamiliar AD</td> <td>1.123</td> <td>0.97</td> <td>1,35</td> <td>1.471</td> <td>Vialario</td> <td>7.099</td> </tr> <tr> <td>TOTAL</td> <td>16.894</td> <td>-</td> <td>-</td> <td>26.913</td> <td></td> <td></td> </tr> </tbody> </table>			Uso Pormenorizado	Edificabilidad máxima m ² t	Coef.1	Coef.2	Aprovech. UAs	Dotaciones	Superficie m ²	R. Plurifamiliar C2	8.523	0.97	1,70	14.050	Espacios Libres	978	R. Plurifamiliar C3	6.573	0.97	1,70	10.836	Equipamientos	-	R. Plurifamiliar A	675	0.97	0.85	557	TOTAL	978	R. Unifamiliar AD	1.123	0.97	1,35	1.471	Vialario	7.099	TOTAL	16.894	-	-	26.913		
Uso Pormenorizado	Edificabilidad máxima m ² t	Coef.1	Coef.2	Aprovech. UAs	Dotaciones	Superficie m ²																																						
R. Plurifamiliar C2	8.523	0.97	1,70	14.050	Espacios Libres	978																																						
R. Plurifamiliar C3	6.573	0.97	1,70	10.836	Equipamientos	-																																						
R. Plurifamiliar A	675	0.97	0.85	557	TOTAL	978																																						
R. Unifamiliar AD	1.123	0.97	1,35	1.471	Vialario	7.099																																						
TOTAL	16.894	-	-	26.913																																								
DESARROLLO Y PROGRAMACIÓN																																												
Actividad	Instrumento	Plazos																																										
Planeamiento	E. Detalle.	1º año																																										
Sistema de Actuación	Comparsación	2,5 años																																										
Urbanización	Proyecto de O.Urban	+ 1 año																																										
Edificación	Proyecto de O. Edific	-																																										

Hoja:
1058-19/13, 20/13

El remate del borde no consolidado suelto urbano en la zona sur de Las Norias, en continuidad con la estructura urbana existente. La consolidación de usos residenciales plurifamiliares y infantiles.

(*) En caso de mantenimiento integral de la ordenación indicada (vial y usos pormenorizados) su desarrollo podrá realizarse solo con el Proyecto de Urbanización.

Se dará continuidad (3 en su caso) a establecer la transición a otra edificación) a las ordenanzas redactadas un manzana continua con el suelo consolidado, o cuadricula de IS.U o Sistemas cuadrados que cuentan con apropiación previa.

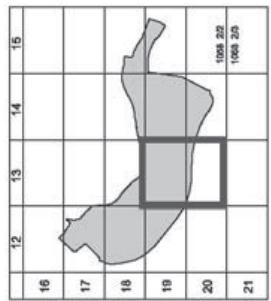
La localización basica de los espacios libres y/o equipamientos señalados en los planos.

ORDENACIÓN

E1/5000 N

Claase de suelo: SUELLO URBANO NO CONSOLIDADO Núcleo: LAS NORIAS	Identificación PGOU: SUNC-11-NU	Área de reparto: AR-ND-1																																			
CONDICIONES DE LA ORDENACIÓN ESTRUCTURAL																																					
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Sup. Sector m²</th> <th>Dotaciones Complement. D.C.S.U.</th> <th>Aprovech. Medio UA / m²</th> <th>Aprovech. Objetivo UA</th> <th>Aprovech. Subjetivo UA</th> <th>Aprovech. Césion 10% UAS</th> <th>Exceso Aprovech. UAs</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>11.205</td> <td>-</td> <td>0.9850</td> <td>11.031</td> <td>9.928</td> <td>1.103</td> <td>0</td> </tr> </tbody> </table>			Sup. Sector m ²	Dotaciones Complement. D.C.S.U.	Aprovech. Medio UA / m ²	Aprovech. Objetivo UA	Aprovech. Subjetivo UA	Aprovech. Césion 10% UAS	Exceso Aprovech. UAs	11.205	-	0.9850	11.031	9.928	1.103	0																					
Sup. Sector m ²	Dotaciones Complement. D.C.S.U.	Aprovech. Medio UA / m ²	Aprovech. Objetivo UA	Aprovech. Subjetivo UA	Aprovech. Césion 10% UAS	Exceso Aprovech. UAs																															
11.205	-	0.9850	11.031	9.928	1.103	0																															
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Uso Global m²</th> <th>Coefficiente Edificabilidad m² / m²s</th> <th>Edificabilidad máxima m² t</th> <th>Densidad de Viviendas viv / Ha</th> <th>Nº máximo viviendas</th> <th>Edificabilidad V.P.O. m² t</th> <th>Aprovech. Objetivo UAs</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Residencial</td> <td>-</td> <td>9.367</td> <td>75</td> <td>84</td> <td>2.810</td> <td>11.031</td> </tr> <tr> <td>-</td> <td>-</td> <td>-</td> <td>-</td> <td>-</td> <td>-</td> <td>-</td> </tr> <tr> <td>-</td> <td>-</td> <td>-</td> <td>-</td> <td>-</td> <td>-</td> <td>-</td> </tr> <tr> <td>TOTAL</td> <td>0,84</td> <td>9.367</td> <td>75</td> <td>84</td> <td>2.810</td> <td>11.031</td> </tr> </tbody> </table>			Uso Global m ²	Coefficiente Edificabilidad m ² / m ² s	Edificabilidad máxima m ² t	Densidad de Viviendas viv / Ha	Nº máximo viviendas	Edificabilidad V.P.O. m ² t	Aprovech. Objetivo UAs	Residencial	-	9.367	75	84	2.810	11.031	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	TOTAL	0,84	9.367	75	84	2.810	11.031
Uso Global m ²	Coefficiente Edificabilidad m ² / m ² s	Edificabilidad máxima m ² t	Densidad de Viviendas viv / Ha	Nº máximo viviendas	Edificabilidad V.P.O. m ² t	Aprovech. Objetivo UAs																															
Residencial	-	9.367	75	84	2.810	11.031																															
-	-	-	-	-	-	-																															
-	-	-	-	-	-	-																															
TOTAL	0,84	9.367	75	84	2.810	11.031																															
<p>SISTEMAS GENERALES INCLUIDOS - ADSCRITOS / DOTACIONES COMPLEMENTARIAS:</p>																																					
CONDICIONES DE LA ORDENACIÓN PORMENORIZADA																																					
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Uso Pormenorizado</th> <th>Edificabilidad máxima m² t</th> <th>Coeff. I</th> <th>Coeff. II</th> <th>Aprovech. Uas</th> <th>Dotaciones</th> <th>Superficie m²</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>R.Plurifamiliar C2</td> <td>3.267</td> <td>0,97</td> <td>1,00</td> <td>3.169</td> <td>Espacios Libres</td> <td>1.764</td> </tr> <tr> <td>R.Plurifamiliar A</td> <td>259</td> <td>0,97</td> <td>0,85</td> <td>214</td> <td>Equipamientos</td> <td>-</td> </tr> <tr> <td>R.Unifamiliar AD</td> <td>5.841</td> <td>0,97</td> <td>1,35</td> <td>7.649</td> <td>TOTAL</td> <td>1.764</td> </tr> <tr> <td>TOTAL</td> <td>9.367</td> <td>-</td> <td>-</td> <td>11.031</td> <td>Vializ.</td> <td>4.510</td> </tr> </tbody> </table>			Uso Pormenorizado	Edificabilidad máxima m ² t	Coeff. I	Coeff. II	Aprovech. Uas	Dotaciones	Superficie m ²	R.Plurifamiliar C2	3.267	0,97	1,00	3.169	Espacios Libres	1.764	R.Plurifamiliar A	259	0,97	0,85	214	Equipamientos	-	R.Unifamiliar AD	5.841	0,97	1,35	7.649	TOTAL	1.764	TOTAL	9.367	-	-	11.031	Vializ.	4.510
Uso Pormenorizado	Edificabilidad máxima m ² t	Coeff. I	Coeff. II	Aprovech. Uas	Dotaciones	Superficie m ²																															
R.Plurifamiliar C2	3.267	0,97	1,00	3.169	Espacios Libres	1.764																															
R.Plurifamiliar A	259	0,97	0,85	214	Equipamientos	-																															
R.Unifamiliar AD	5.841	0,97	1,35	7.649	TOTAL	1.764																															
TOTAL	9.367	-	-	11.031	Vializ.	4.510																															
DESARROLLO Y PROGRAMACIÓN																																					
Planteamiento	Actividad	Instrumento	Plazos																																		
Sistema de Actuación	E.Detalle	1º año																																			
Urbanización	Compensación	2,5 años																																			
Edificación	Proyecto de O.Urban	• 1 año	-																																		
	Proyecto de O.Edific	-																																			

Hola:
1058-17/13, 20/13



LOCALIZACIÓN

OBJETIVOS

El remate del borde no consolidado suelto urbano en la zona sur de Las Norias, en continuidad con la estructura urbana existente. La consolidación de usos residenciales plurifamiliares y unifamiliares.

El trazado y características de los viles señalados en planos como de carácter estructural, los cuales cotizarán con anchura igual o superior a la acotada.

La continuidad señalada en los planos de los viles procedentes de los existentes, o en su caso de los nuevos alineados por el PGOU, en el suelo consolidado o U.P. coincidente que les asfalan que cuentan con aptitud previa.

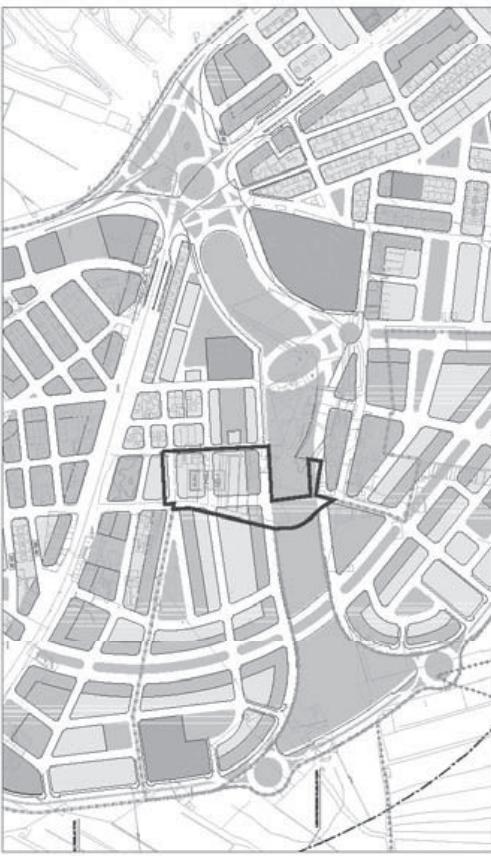
La localización básica de los espacios libres y/o equipamientos señalados en los planos.

DETERMINACIONES VINCULANTES

OBSERVACIONES

(*) En caso de mantenimiento integral de la ordenación indicada (viles y usos pormenorizados) su desarrollo podrá realizarse sólo con el Proyecto de Urbanización. Se dará continuidad (o en su caso se mejorará la trascendencia de esta distancia) a las ordenanzas redactadas un manzana continua con el suelo consolidado o, cuadricula de IS.U.P. Sólo se considerarán aquellas que cuentan con aprobación previa. En cada caso, en obligación de los promotores o IS.U.P. impuesta las rigurosas restricciones establecidas en el artículo 5.1.7 de las Normas Urbanísticas. Su observación se realiza por los procedimientos previstos en el Art. 5.1.7 de las Normas Urbanísticas.

ORDENACIÓN



E.I/5000 N

Clause de suelo:
SUELLO URBANO NO CONSOLIDADO
Área de reporto:
SUNC-12-NU
Núcleo: LAS NORIAS

CONDICIONES DE LA ORDENACIÓN ESTRUCTURAL

Sup. Sector m2	Dotaciones Complement. D.C.S.U. m2	Aprovech. Medio UA / m2	Aprovech. Objetivo UA	Aprovech. Subjetivo UA	Aprovech. Césión 10% UAs	Exceso Aprovech. UAs
7.278	1.648	0.49040	4.377	3.940	438	0

Uso Global m2	Coeficiente Edificabilidad m2t / m2s	Edificabilidad máxima m2t	Densidad de Viviendas viv / Ha	Nº máximo viv/parcelas	Edificabilidad V.P.O. m2t	Aprovech. Objetivo UAs
Residencial	-	1.606	22,07	16	482	1.853
Actividades Económicas	-	2.451	-	-	-	2.525
TOTAL	0,56	4.057	22,07	16	482	4.377

SISTEMAS GENERALES INCLUIDOS - ADSCRITOS / DOTACIONES COMPLEMENTARIAS:

D.C.S.U.: 1.648 m2

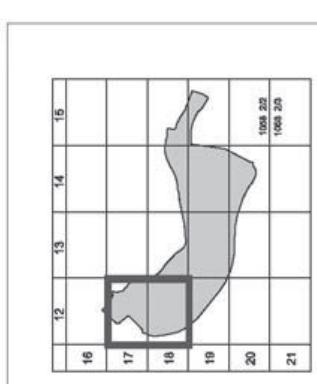
OBJETIVOS

DETERMINACIONES VINCULANTES	
<p>El remate del borde no consolidado se ubica urbano en la zona oeste de Las Norias, en continuidad con la estructura urbana existente. La zonificación define usos residenciales y comerciales.</p>	

OBSERVACIONES

(*) En caso de mantenimiento íntegro de la zonificación indicada (vial y usos pormenorizados) su desarrollo podrá realizarse solo con Decreto de Urbanización. Será obligatorio que las promociones o la U.P. impulsar las aguas residuales hacia la estación elevadora que le incluye el Ayuntamiento en cada caso. Su obtención se realiza por los procedimientos previstos en el Art. 5.1.7 de las Normas Urbanísticas.

LOCALIZACIÓN



ORDENACIÓN



E:1/5000 N

CONDICIONES DE LA ORDENACIÓN PORMENORIZADA

Uso Pormenorizado	Edificabilidad máxima m2t	Coef.1	Coef.2	Aprovech. UAs	Dotaciones	Superficie m2
R.Plurifamiliar C3	1.606	1,03	1,12	1.853	Espacios Libres	70
Act. Econ. AE2	2.451	1,03	-	-	Equipamientos	-
TOTAL	4.057	-	-	-	TOTAL	70
					Vial	3.655
						4.377

DESARROLLO Y PROGRAMACIÓN

Actividad	Instrumento	Plazos
Planeamiento	E. Detalle:	1º año
Sistema de Actuación	Compensación	2,5 años
Urbanización	Proyecto de O.Urban	+ 1 año
Edificación	Proyecto de O. Edific	-

Clause de suelo:
SUELLO URBANO NO CONSOLIDADO
Núcleo: LAS NORIAS

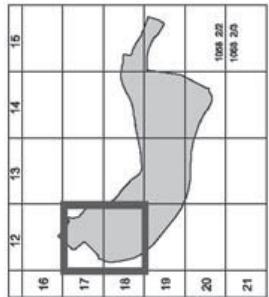
Identificación PGOU:
SUNC-13-NU

Hoja:
1054-17/12, 18/12

CONDICIONES DE LA ORDENACIÓN ESTRUCTURAL

Sup. Sector	Dotaciones Complement. D.C.S.U.	Aprovech. Medio UA / m ²	Aprovech. Objetivo UAs	Aprovech. Subjetivo UAs	Aprovech. Cesión 10% UAs	Exceso Aprovech. UAs
13.187	2.993	0.98450	15.929	14.336	1.593	-

LOCALIZACIÓN



OBJETIVOS

Completar la ordenación de vías o consolidarlos dentro del suelo urbano en la zona este de Las Norias, en continuidad con la estructura urbana existente.

La consolidación de usos residenciales plurifamiliares y unifamiliares.

DETERMINACIONES VINCULANTES

El trazado y características de las vías señalados en planos como de carácter estructural, los cuales cativarán con anchura igual o superior a la actual.

La continuidad señalada en los planos de las vías procedentes de los existentes, o en su caso de los nuevos trazados por el PGOU, en el suelo consolidado o U.P. coincidiendo que les asfíctan con aplicación previa.

La localización básica de los espacios libres y/o equipamientos señalados en los planos.

OBSERVACIONES

1º En caso de mantenimiento integral de la ordenación iniciada (vialidad y usos sombreados) su desarrollo podrá realizarse solo con Proyecto de Urbanización.

Si continúa (o en su caso se asfalta) la transición a otra distinta a las ordinarias recogidas en manzanas comunes con cualquier de las U.P. o sectores contiguos que cuentan con apropiación previa. Sera obligación de los promotores de la U.P. impulsar las aguas residuales hasta la estación elevadora que le indique el Ayuntamiento en cada caso.

Su ordenación se realiza por los procedimientos previstos en el Art. 5.1.7 de las Normas Urbanísticas.

ORDENACIÓN

Uso	Edificabilidad máxima m ²	Codif.1	Codif.2	Aprovech. Uas	Dotaciones	Superficie m ²
R.Plurifamiliar C2	4.868	1,00	1,00	4.868	Espacio Libre	1.872
R.Plurifamiliar C3	6.226	1,00	1,35	8.431	Equipamientos	718
R. Plurifamiliar A	386	1,00	0,85	328	TOTAL	2.590
R. Unifamiliar AD	1.705	1,00	1,35	2.302	Vialario	5.321
TOTAL	13.185	-	-	15.929		

CONDICIONES DE LA ORDENACIÓN PORMENORIZADA



DESARROLLO Y PROGRAMACIÓN

Actividad	Instrumento	Plazos
Planeamiento	E. Detalle	1º año
Sistema de Actuación	Compensación	2,5 años
Urbanización	Proyecto de O. Urban	+1 año
Edificación	Proyecto de O. Edific	-

Clause de suelo:
SUELLO URBANO NO CONSOLIDADO
Núcleo: LAS NORIAS

Identificación PGOU:
SUNC-14-NU

Hoja:
105-17/12, 18/12

CONDICIONES DE LA ORDENACIÓN ESTRUCTURAL

Sup. Sector m ²	Dotaciones Complement. D.C.S.U.	Aprovech. Medio UA / m ²	Aprovech. Objetivo UA	Aprovech. Subjetivo UA	Aprovech. Césión 10% UA	Exceso Aprovech. UA
13.901	4.187	0.98450	17.808	16.027	1.781	-

OBJETIVOS

Uso Global m ²	Coeficiente Edificabilidad m2t / m2s	Edificabilidad máxima m2t	Densidad de Viviendas viv / Ha	Nº máximo viviendas vividas viv / vivendas vividas	Edificabilidad V.P.O. m2t	Aprovech. Objetivo UA
Residencial	-	13.901	75	104	4.170	17.808
-	-	-	-	-	-	-
-	-	-	-	-	-	-
TOTAL	1,00	13.901	75	104	4.170	17.808

DETERMINACIONES VINCULANTES						
<p>Completar la ordenación de viviendas consolidadas dentro del suelo urbano en la zona oeste de Las Norias, en continuidad con la estructura urbana existente.</p> <p>La consolidación de usos residenciales plurifamiliares y unifamiliares.</p>						

Uso Global m ²	Coeficiente Edificabilidad m2t / m2s	Edificabilidad máxima m2t	Densidad de Viviendas viv / Ha	Nº máximo viviendas vividas viv / vivendas vividas	Edificabilidad V.P.O. m2t	Aprovech. Objetivo UA
Residencial	-	13.901	75	104	4.170	17.808
-	-	-	-	-	-	-
-	-	-	-	-	-	-
TOTAL	1,00	13.901	75	104	4.170	17.808

SISTEMAS GENERALES INCLUIDOS - ADSCRITOS / DOTACIONES COMPLEMENTARIAS:
D.C.S.U.: 4.187 m²

OBSERVACIONES

(*) En caso de mantenimiento íntegro de la orientación indicada (vial y usos pormenorizados) su desarrollo podrá realizarse solo con Dependencia de Infraestructuras.

Si es obligatorio el uso promocional o el U.P. impulsar las aguas residuales hacia la estación elevadora que le incluye el Ayuntamiento en cada caso.

Su obtención se realiza por los procedimientos previstos en el Art. 5.1.7 de las Normas Urbanísticas.

CONDICIONES DE LA ORDENACIÓN PORMENORIZADA

Uso Pormenorizado	Edificabilidad máxima m2t	Coef.1	Coef.2	Aprovech. UA	Dotaciones	Superficie m2
R. Plurifamiliar C2	3.958	1,00	1,00	3.958	Espacios Libres	1.318
R. Plurifamiliar C3	6.119	1,00	1,45	8.844	Equipamientos	600
R. Plurifamiliar A	314	1,00	0,85	267	TOTAL	1.918
R. Unifamiliar AD	3.510	1,00	1,35	4.739	Vial	5.650
TOTAL	13.901	-	-	17.808		

DESARROLLO Y PROGRAMACIÓN

Actividad	Instrumento	Plazos
Planeamiento	E. Detalle:	1º año
Sistema de Actuación	Compensación	2,5 años
Urbanización	Proyecto de O. Urban	+ 1 año
Edificación	Proyecto de O. Edific	-



ORDENACIÓN

Claase de suelo:
SUELLO URBANO NO CONSOLIDADO
Núcleo: LAS NORIAS

Identificación PGOU:
SUNC-15-NU
Área del reporto:
AR-ND-1

CONDICIONES DE LA ORDENACIÓN ESTRUCTURAL

Sup. Sector m ²	Dotaciones Complement. D.C.S.U.	Aprovech. Medio UA / m ²	Aprovech. Objetivo UAs	Aprovech. Subjetivo UAs	Aprovech. Cesión 10% UAs	Exceso Aprovech. UAs
14.508	742	0.98450	15.014	13.512	1.501	-

Uso Global m ²	Coeficiente Edificabilidad m2t / m2s	Edificabilidad máxima m2t	Densidad de Viviendas viv / Ha	Nº máximo viviendas viv / vivendas	Edificabilidad V.P.O. m2t	Aprovech. Objetivo UAs
Residencial	-	11.478	75	109	3.443	15.014
-	-	-	-	-	-	-
-	-	-	-	-	-	-
TOTAL	0,79	11.478	75	109	3.443	15.014

SISTEMAS GENERALES INCLUIDOS - ADSCRITOS / DOTACIONES COMPLEMENTARIAS:

D.C.S.U.: 742 m²

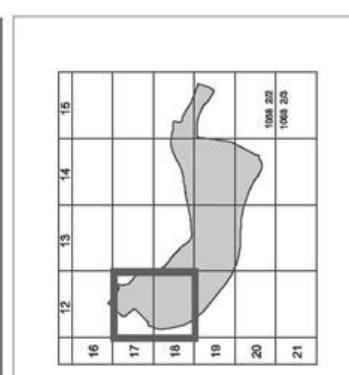
CONDICIONES DE LA ORDENACIÓN PORMENORIZADA

Uso Pormenorizado	Edificabilidad máxima m2t	Coef.1	Coef.2	Aprovech. UAs	Dotaciones	Superficie m2
R.Plurifamiliar C2	1.233	1,00	1,00	1.233	Espacios Libres	1.144
R.Plurifamiliar C3	5.645	1,00	1,35	7.620	Equipamientos	1.508
R. Plurifamiliar A	98	1,00	0,85	83	TOTAL	2.652
R. Unifamiliar AD	4.502	1,00	1,35	6.078	Vialio	6.112
TOTAL	11.478	-	-	15.014		

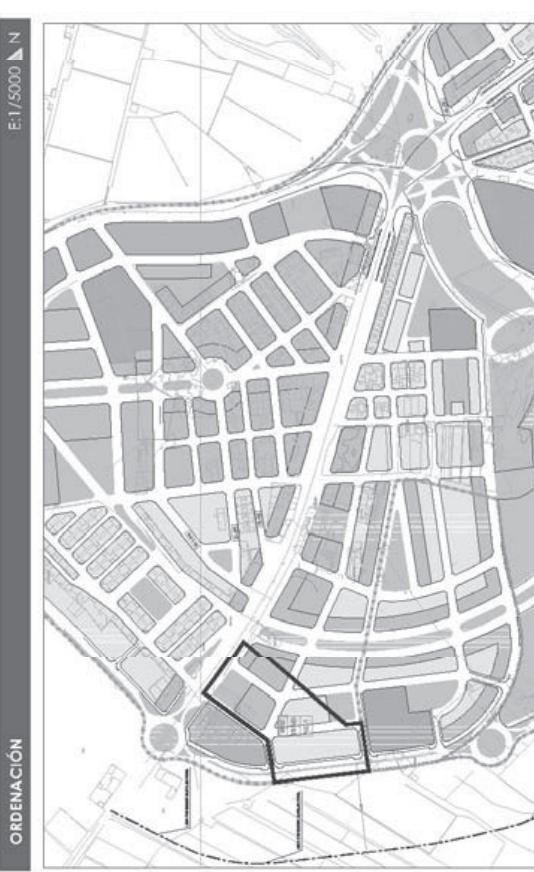
DESARROLLO Y PROGRAMACIÓN

Actividad	Instrumento	Plazos
Planeamiento	E. Detalle:	1º año
Sistema de Actuación	Compensación	2,5 años
Urbanización	Proyecto de O. Urban	+ 1 año
Edificación	Proyecto de O. Edific	-

OBJETIVOS



LOCALIZACIÓN



ORDENACIÓN



El remate del borde no consolidado suele urbano en la zona oeste de Las Norias, en continuidad con la estructura urbana existente. La consistencia de usos residenciales plurifamiliares y unifamiliares.

DETERMINACIONES VINCULANTES

El trazado y características de los vías señalados en planos como de carácter estructural, los cuales cotizarán con anchura igual o superior a la actual.

La continuidad señalada en los planos de las vías procedentes de los existentes, o en su caso de los nuevos alineados por el PGOU, en el suelo consolidado o U.P. coincidente que les asfíctan con appropriación previa.

La localización básica de los espacios libres y/o equipamientos señalados en los planos.

OBSERVACIONES

*) En caso de mantenerlo íntegro de la ordenación iniciada (vialio y usos no autorizados) su desarrollo podrá realizarse solo con Proyecto de Urbanización.

Si continúa (o en su caso se asfalta) la transición a otra calidad a las ordinanzas recogidas en manzanas comunes con cualquier de las U.P. o sección comunitaria que cuenten con apropiación previa.

Será obligación de los promotores d la U.P. impulsar las aguas residuales hasta la estación elevadora que le indique el Ayuntamiento en cada caso.

Su ordenación se realiza por los procedimientos previstos en el Art. 5.1.7 de las Normas Urbanísticas.

Hoja:
1058-17/12, 18/12

Clause de suelo:
SUELLO URBANO NO CONSOLIDADO
Número: LAS NORIAS

Identificación PGOU:
SUNC-16-NU

Hoja:
1058-17/12. 18/12

CONDICIONES DE LA ORDENACIÓN ESTRUCTURAL

Sup. Sector m2	Dotaciones Complement. D.C.S.U. m2	Aprovech. Medio UA / m2	Aprovech. Objetivo UA	Aprovech. Subjetivo UA	Aprovech. Césión 10% UAs	Exceso Aprovech. UAs
6.774	506	0.98450	7.167	6.450	717	0

Uso Global m2	Coeficiente Edificabilidad m2t / m2s	Edificabilidad máxima m2t	Densidad de Viviendas viv / Ha	Nº máximo viviendas viv / vivendas	Edificabilidad V.P.O. m2t	Aprovech. Objetivo UAs
Residencial	-	5.309	75	51	1.593	7.167
-	-	-	-	-	-	-
-	-	-	-	-	-	-
TOTAL	0,78	5.309	75	51	1.593	7.167

SISTEMAS GENERALES INCLUIDOS - ADSCRITOS / DOTACIONES COMPLEMENTARIAS:

D.C.S.U.: 506 m2

OBJETIVOS

Uso Global m2	Coeficiente Edificabilidad m2t / m2s	Edificabilidad máxima m2t	Densidad de Viviendas viv / Ha	Nº máximo viviendas viv / vivendas	Edificabilidad V.P.O. m2t	Aprovech. Objetivo UAs
Residencial	-	5.309	75	51	1.593	7.167
-	-	-	-	-	-	-
-	-	-	-	-	-	-
TOTAL	0,78	5.309	75	51	1.593	7.167

Uso Global m2	Coeficiente Edificabilidad m2t / m2s	Edificabilidad máxima m2t	Densidad de Viviendas viv / Ha	Nº máximo viviendas viv / vivendas	Edificabilidad V.P.O. m2t	Aprovech. Objetivo UAs
Residencial	-	5.309	75	51	1.593	7.167
-	-	-	-	-	-	-
-	-	-	-	-	-	-
TOTAL	0,78	5.309	75	51	1.593	7.167

OBSERVACIONES

El remate del borde no consolidado suele urbano en la zona oeste de Las Norias, en continuidad con la estructura urbana existente. La consistencia de usos residenciales plurifamiliares y unifamiliares.

El trazado y características de los viles señalados en planos como de carácter estructural, los cuales cotizan con anchura igual o superior a la acotada.

La continuidad señala en los planos de los viles procedentes de los existentes, o en su caso de los nuevos alineados por el PGOU, en el suelo consolidado o U.P. coincidente que les asfícten y cuentan con aptitud previa.

La localización básica de los espacios libres y/o equipamientos señalados en los planos.

ORDENACIÓN



CONDICIONES DE LA ORDENACIÓN PORMENORIZADA

Uso Pormenorizado	Edificabilidad máxima m2t	Coef.1	Coef.2	Aprovech. UAs	Dotaciones	Superficie m2
R. Plurifamiliar AD	5.309	1.00	1.35	7.167	Espacios Libres	70
-	-	-	-	-	Equipamientos	-
-	-	-	-	-	TOTAL	70
-	-	-	-	-	Vialio	3.165
TOTAL	5.309	-	-	7.167		

DESARROLLO Y PROGRAMACIÓN

Actividad	Instrumento	Plazos
Planeamiento	E. Detalle:	1º año
Sistema de Actuación	Compensación	2,5 años
Urbanización	Proyecto de O. Urban	+ 1 año
Edificación	Proyecto de O. Edific	-

Claase de suelo: SUELLO URBANO NO CONSOLIDADO
Identificación PGOU: SUNC-17-NU
Núcleo: LAS NORIAS

CONDICIONES DE LA ORDENACIÓN ESTRUCTURAL

Sup. Sector m ²	Dotaciones Complement. D.C.S.U.	Aprovech. Medio UA / m ²	Aprovech. Objetivo UA / m ²	Aprovech. Subjetivo UA	Aprovech. Césión 10% UA	Exceso Aprovech. UA
4.657	305	0.98450	4.885	4.397	489	0

Uso Global m ²	Coeficiente Edificabilidad m2t / m2s	Edificabilidad máxima m2t	Densidad de Viviendas viv / Ha	Nº máximo viv/parcela	Edificabilidad V.P.O. m2t	Aprovech. Objetivo UA
Residencial	-	3.809	75	35	1.143	4.885
-	-	-	-	-	-	-
-	-	-	-	-	-	-
TOTAL	0,82	3.809	75	35	1.143	4.885

SISTEMAS GENERALES INCLUIDOS - ADSCRITOS / DOTACIONES COMPLEMENTARIAS:

D.C.S.U.: 305 m²

OBJETIVOS

El tramo del borde no consolidado suelo urbano en la zona noroeste de Las Norias, en continuidad con la estructura urbana existente.
--

DETERMINACIONES VINCULANTES

El trazado y características de los vías señalados en planos como de carácter estructural, los cuales contaran con anchura igual o superior a la actual.
La continuidad señalada en planos, o los viñetas procedentes de los existentes, o en su caso de los nuevos alineados por el PGOU, en el suelo consolidado, o U.P., considerante que les afectan que cuentan con aprobación previa.

OBSERVACIONES

(*) En caso de mantenimiento integral de la ordenación indicada (vial y usos pormenorizados) su desarrollo podrá realizarse solo con Proyecto de Urbanización. Se dará continuidad (o en su caso se resolverá la transición o una distinta) a las ordenanzas recogidas en marcaras comunes con cálculo para las U.P., continuando las autorizadas con aprobación previa. Será obligación de los promotores o la U.P. impulsar las aguas residuales hasta la estación elevadora que le indique el Ayuntamiento. En cada caso, en cada caso, su obtención se realiza por los procedimientos previstos en el Art. 5.1.7 de las Normas Urbanísticas.

ORDENACIÓN



CONDICIONES DE LA ORDENACIÓN PORMENORIZADA

Uso Pormenorizado	Edificabilidad máxima m2t	Coef.1	Coef.2	Aprovech. UA	Dotaciones	Superficie m2
R.P. Plurifamiliar AD	3.809	0,95	1,35	4.885	Espacios Libres	-
-	-	-	-	-	Equipamientos	-
-	-	-	-	-	TOTAL	-
-	-	-	-	-	Vialario	2.118
TOTAL	3.809	-	-	4.885		

DESARROLLO Y PROGRAMACIÓN

Actividad	Instrumento	Plazos
Planeamiento	E. Detalle:	1º año
Sistema de Actuación	Compensación	2,5 años
Urbanización	Proyecto de O. Urbán	+ 1 año
Edificación	Proyecto de O. Edific.	-

Clause de suelo:
SUELLO URBANO NO CONSOLIDADO
Núcleo: LAS NORIAS

Identificación PGOU:
SUNC-18-NU

Área de reparto:
AN-ND-2

Hoja:
1058-13/12, 17/12

CONDICIONES DE LA ORDENACIÓN ESTRUCTURAL

Sup. Sector m ²	Dotaciones Complement. D.C.S.U.	Aprovech. Medio UA / m ²	Aprovech. Objetivo UAs	Aprovech. Subjetivo UAs	Aprovech. Cesión 10% UAs	Exceso Aprovech. UAs
18.320	1.222	0.49040	9.583	8.625	958	-

OBJETIVOS

Uso Global m ²	Coeficiente Edificabilidad máxima m ² t / m ² s	Edificabilidad máxima m ² t	Densidad de Viviendas viv / Ha	Nº máximo viviendas viv / tandas	Edificabilidad V.P.O. m ² t	Aprovech. Objetivo UAs
-	-	-	-	-	-	-
Actividades Económicas	-	10.870	-	-	-	9.583
-	-	-	-	-	-	-
TOTAL	0,59	10.870	-	-	-	9.583

Uso Pormenorizado	Edificabilidad máxima m ² t	Coef.1	Coef.2	Aprovech. UAs	Dotaciones	Superficie m ²
-	-	-	-	-	Espacios Libres	-
-	-	-	-	-	Equipamientos	-
Act. Econ. AE2	10.870	0,97	0,91	9.583	TOTAL	-
-	-	-	-	-	Vialario	5.532
TOTAL	10.870	-	-	9.583		

SISTEMAS GENERALES INCLUIDOS - ADSCRITOS / DOTACIONES COMPLEMENTARIAS:

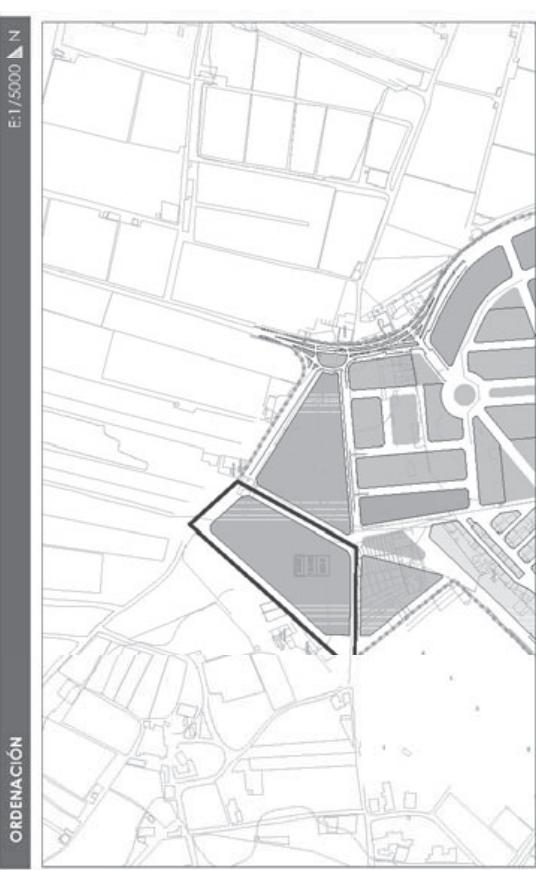
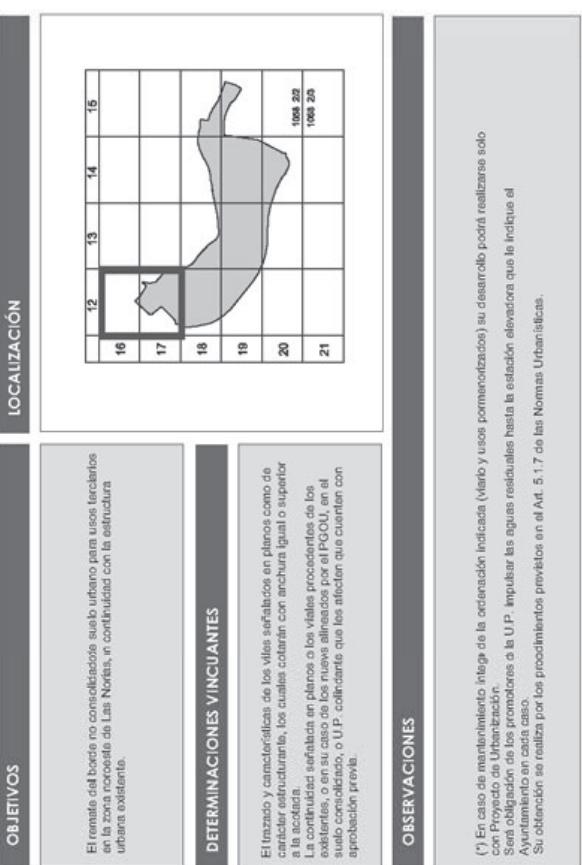
D.C.S.U.: 1.222 m²

CONDICIONES DE LA ORDENACIÓN PORMENORIZADA

Uso Pormenorizado	Edificabilidad máxima m ² t	Coef.1	Coef.2	Aprovech. UAs	Dotaciones	Superficie m ²
-	-	-	-	-	Espacios Libres	-
-	-	-	-	-	Equipamientos	-
Act. Econ. AE2	10.870	0,97	0,91	9.583	TOTAL	-
-	-	-	-	-	Vialario	5.532
TOTAL	10.870	-	-	9.583		

DESARROLLO Y PROGRAMACIÓN

Actividad	Instrumento	Plazos
Planeamiento	E. Detalle:	1º año
Sistema de Actuación	Compensación	2,5 años
Urbanización	Proyecto de O. Urban	+ 1 año
Edificación	Proyecto de O. Edific	-



Claase de suelo: SUELLO URBANO NO CONSOLIDADO
Identificación PGOU: SUNC-19-NU
Área de reporto: Núcleo: LAS NORIAS
Hojas: 1058 - 13/12, 17/12

CONDICIONES DE LA ORDENACIÓN ESTRUCTURAL

Sup. Sector m2	Dotaciones Complement. D.C.S.U.	Aprovech. Medio UA / m2	Aprovech. Objetivo UAs	Aprovech. Subjetivo UAs	Aprovech. Césion 10% UAs	Exceso Aprovech. UAs
16.398	2.289	0.49040	9.164	8.248	916	0

Uso Global m2	Coeficiente Edificabilidad máxima m2t / m2s	Densidad de Viviendas Viv / Ha	Nº máximo viv./edif.	Edificabilidad V.P.O. m2t	Aprovech. Objetivo UAs
-	-	-	-	-	-
Actividades Económicas	-	9.164	-	-	9.164
-	-	-	-	-	-
TOTAL	0,56	9.164	-	-	9.164

SISTEMAS GENERALES INCLUIDOS - ADSCRITOS / DOTACIONES COMPLEMENTARIAS:

D.C.S.U.: 2.289 m2

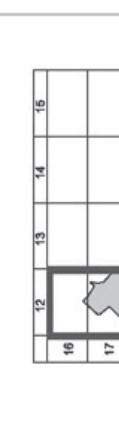
OBJETIVOS

Uso Global m2	Coeficiente Edificabilidad máxima m2t / m2s	Densidad de Viviendas Viv / Ha	Nº máximo viv./edif.	Edificabilidad V.P.O. m2t	Aprovech. Objetivo UAs
-	-	-	-	-	-
Actividades Económicas	-	9.164	-	-	9.164
-	-	-	-	-	-
TOTAL	0,56	9.164	-	-	9.164

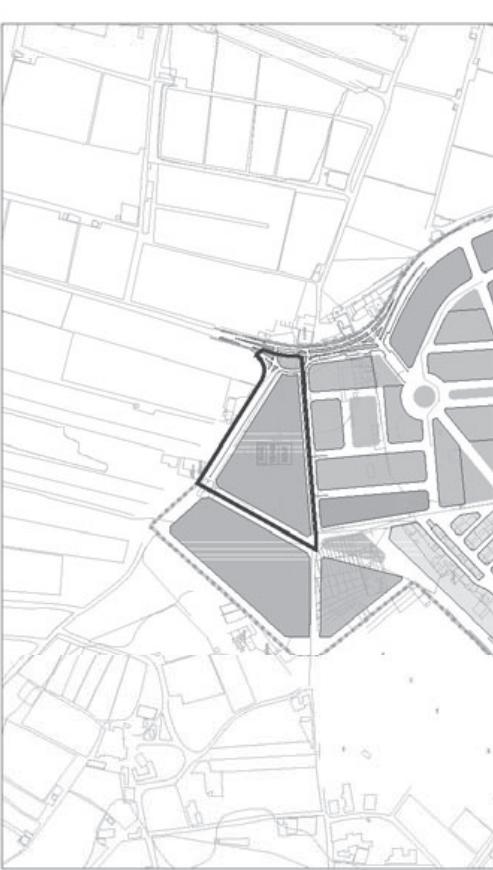
OBSERVACIONES

(*) En caso de mantenimiento íntegro de la ociosidad indicada (vial y usos pormenorizados) su desarrollo podrá realizarse solo con Decreto de Urbanización. Será obligatorio los promotores o a U.P. impulsar las aguas residuales hacia la estación elevadora que le indique el Ayuntamiento en cada caso. Su ejecución se realiza por los procedimientos previstos en el Art. 5.1.7 de las Normas Urbanísticas.

LOCALIZACIÓN



ORDENACIÓN



E:1/5000 N

CONDICIONES DE LA ORDENACIÓN PORMENORIZADA

Uso Pormenorizado	Edificabilidad máxima m2t	Coef.1	Coef.2	Aprovech. UAs	Dotaciones	Superficie m2
-	-	-	-	-	Espacios Libres	472
-	-	-	-	-	Equipamientos	-
Act. Econ. AE2	9.164	1,00	1,00	9.164	TOTAL	472
-	-	-	-	-	Vial	5.146
TOTAL	9.164	-	-	9.164		

DESARROLLO Y PROGRAMACIÓN

Actividad	Instrumento	Plazos
Planeamiento	E. Detalle:	1º año
Sistema de Actuación	Compensación	2,5 años
Urbanización	Proyecto de O. Urban	+1 año
Edificación	Proyecto de O. Edific	-

Clause de suelo:
SUELLO URBANO NO CONSOLIDADO
Núcleo: LAS NORIAS

Identificación PGOU:
SUNC-20-NU
Área de reparto:
AR-ND-1

CONDICIONES DE LA ORDENACIÓN ESTRUCTURAL

Sup. Sector m ²	Dotaciones Complement. D.C.S.U.	Aprovech. Medio UA / m ²	Aprovech. Objetivo UAs	Aprovech. Subjetivo UAs	Aprovech. Césion 10% UAs	Exceso Aprovech. UAs
10.299	1.353	0.98450	11.471	10.324	1.147	- 0

Uso Global m ²	Coeficiente Edificabilidad m ² / m ² s	Edificabilidad máxima m ² t	Densidad de Viviendas Viv. / Ha	Nº máximo viviendas	Edificabilidad V.P.O. m ² t	Aprovech. Objetivo UAs
Residencial -	-	8.944	75	77	2.683	11.471
- -	-	-	-	-	-	-
- -	-	-	-	-	-	-
TOTAL	0,87	8.944	75	77	2.683	11.471

SISTEMAS GENERALES INCLUIDOS - ADSCRITOS / DOTACIONES COMPLEMENTARIAS:

D.C.S.U.: 1.353 m²

CONDICIONES DE LA ORDENACIÓN PORMENORIZADA

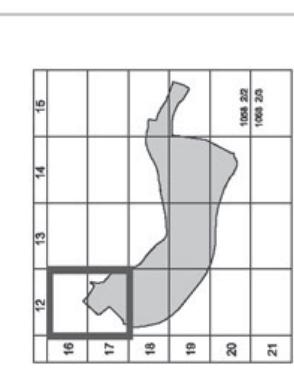
Uso Pormenorizado	Edificabilidad máxima m ² t	Coef.1	Coef.2	Aprovech. UAs	Dotaciones	Superficie m ²
R. Pluri familiar C3	8.944	0,95	1,35	11.471	Espacios Libres	1.200
- -	-	-	-	-	Equipamientos	538
- -	-	-	-	-	TOTAL	1.738
- -	-	-	-	-	Vialario	4.420
TOTAL	8.944	-	-	11.471		

DESARROLLO Y PROGRAMACIÓN

Actividad	Instrumento	Plazos
Planeamiento	E. Detalle.	1º año
Sistema de Actuación	Comparsación	2,5 años
Urbanización	Proyecto de O.Urban	+ 1 año
Edificación	Proyecto de O.Edific	-

Hoja:
108-13/12, 17/12

OBJETIVOS



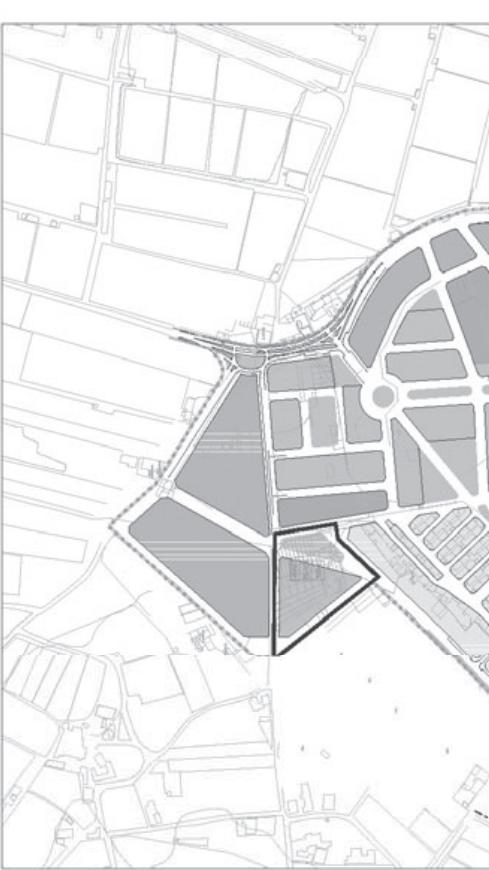
DETERMINACIONES VINCULANTES

El trazado del borde no consolidado suelo urbano en la zona noreste de Las Norias, se continuará con la estructura urbana existente.
El trazado y características de los vías señalados en planos como de carretera o urbanización, los cuales cativarán con anchura igual o superior a la actual.
La continuidad señalará un los pocos de los viales procedentes de las existentes o en su caso de los nuevos alrededor por el PGOU, en el suelo consolidado, o U.P. coincidentes que afecten que cuentan con aprobación previa.
La localización básica de los espacios libres y/o equipamientos señalados en los planos.

OBSERVACIONES

(*) En caso de mantenimiento integral de la ocurrencia indicada (vial y usos pormenorizados) su desarrollo podrá realizarse solo con Decreto de Urbanización.
Será obligatorio los promotores o a U.P. impulsar las aguas residuales hacia la estación elevadora que le indique el Ayuntamiento en cada caso.
Su obtención se realiza por los procedimientos previstos en el Art. 5.1.7 de las Normas Urbanísticas.

ORDENACIÓN



E:1/5000 N

Claase de suelo:
SUELLO URBANO NO CONSOLIDADO
Núcleo: LAS NORIAS

Identificación PGOU:
SUNC-21-NU

Hola:
1058 - 18/13. 19/13

CONDICIONES DE LA ORDENACIÓN ESTRUCTURAL

Sup. Sector m ²	Dotaciones Complement. D.C.S.U.	Aprovech. Medio UA / m ²	Aprovech. Objetivo UAs	Aprovech. Subjetivo UAs	Aprovech. Césion 10% UAs	Exceso Aprovech. UAs
5.196	183	0.98450	5.296	4.766	530	0

Uso Global m ²	Coeficiente Edificabilidad m ² / m ² s	Edificabilidad máxima m ² t	Densidad de Viviendas Viv. / Ha	Nº máximo viviendas	Edificabilidad V.P.O. m ² t	Aprovech. Objelivo UAs
Residencial	-	4.560	75	39	1.368	5.296
-	-	-	-	-	-	-
-	-	-	-	-	-	-
TOTAL	0,88	4.560	75	39	1.368	5.296

SISTEMAS GENERALES INCLUIDOS - ADSCRITOS / DOTACIONES COMPLEMENTARIAS:

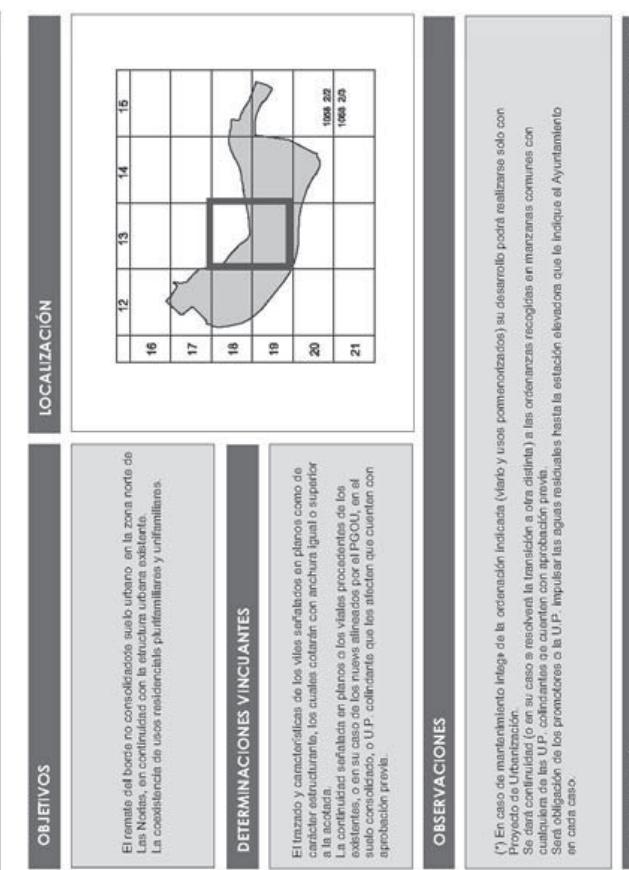
D.C.S.U.: 183 m²

CONDICIONES DE LA ORDENACIÓN PORMENORIZADA

Uso Pormenorizado	Edificabilidad máxima m ² t	Coef.1	Coef.2	Aprovech. UAs	Dotaciones	Superficie m ²
R. Plurifamiliar C2	2.208	1,00	1,00	2.208	Espacios Libres	457
R. Plurifamiliar C3	2.177	1,00	1,35	2.939	Equipamientos	-
R. Plurifamiliar A	175	1,00	0,85	149	TOTAL	457
-	-	-	-	-	Vialario	3.131
TOTAL	4.560	-	-	5.296		

DESARROLLO Y PROGRAMACIÓN

Actividad	Instrumento	Plazos
Planeamiento	E. Detalle	1º año
Sistema de Actuación	Comparsación	2,5 años
Urbanización	Proyecto de O.Urban	+ 1 año
Edificación	Proyecto de O. Edific	-



Clause de suelo:
SUELLO URBANO NO CONSOLIDADO
Área de reparto:
SUNC-222-NU
Núcleo: LAS NORIAS

CONDICIONES DE LA ORDENACIÓN ESTRUCTURAL

Sup. Sector m2	Dotaciones Complement. D.C.S.U.	Aprovech. Medio UA / m2	Aprovech. Objetivo UAs	Aprovech. Subjetivo UAs	Aprovech. Cesión 10% UAs	Exceso Aprovech. UAs
12.788	3.272	0.49040	7.876	7.088	788	-

Sup. Global m2	Coeficiente Edificabilidad m2t / m2s	Edificabilidad máxima m2t	Densidad de Viviendas viv / Ha	Nº máximo viv/parcelas	Edificabilidad V.P.O. m2t	Aprovech. Objetivo UAs
Residencial	-	3.288	25,71	33	986	4.141
Actividades Económicas	-	3.626	-	-	-	3.735
TOTAL	0,54	6.914	25,71	33	986	7.876

SISTEMAS GENERALES INCLUIDOS - ADSCRITOS / DOTACIONES COMPLEMENTARIAS:

D.C.S.U.: 3.272 m2

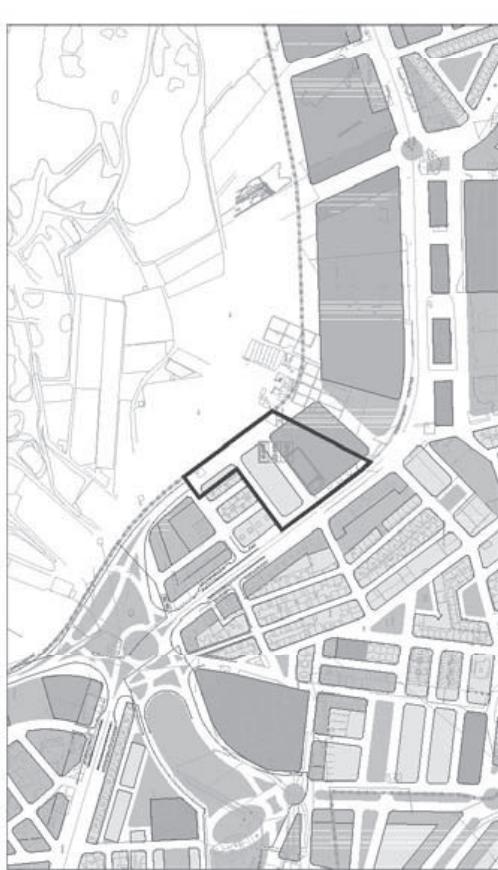
CONDICIONES DE LA ORDENACIÓN PORMENORIZADA

Uso Pormenorizado	Edificabilidad máxima m2t	Coef.1	Coef.2	Aprovech. UAs	Dotaciones	Superficie m2
R.Unifamiliar Ad	3.288	1,03	1,22	4.141	Espacios Libres	-
Act. Econ. AE2	3.626	1,03	-	-	Equipamientos	600
TOTAL	6.914	-	-	-	TOTAL	600
					Vial	5.730

DESARROLLO Y PROGRAMACIÓN

Actividad	Instrumento	Plazos
Planeamiento	E. Detalle.	1º año
Sistema de Actuación	Compensación	2,5 años
Urbanización	Proyecto de O.Urban	+ 1 año
Edificación	Proyecto de O. Edific	-

LOCALIZACIÓN



OBJETIVOS

DETERMINACIONES VINCULANTES	
El renalto del borde no consolidado suelo urbano en la zona norte de Las Norias, sin continuidad con la estructura urbana existente.	
La zonificación entre usos residenciales y terciarios separados por vial.	
	1058.220
	1060.320
	20
	21

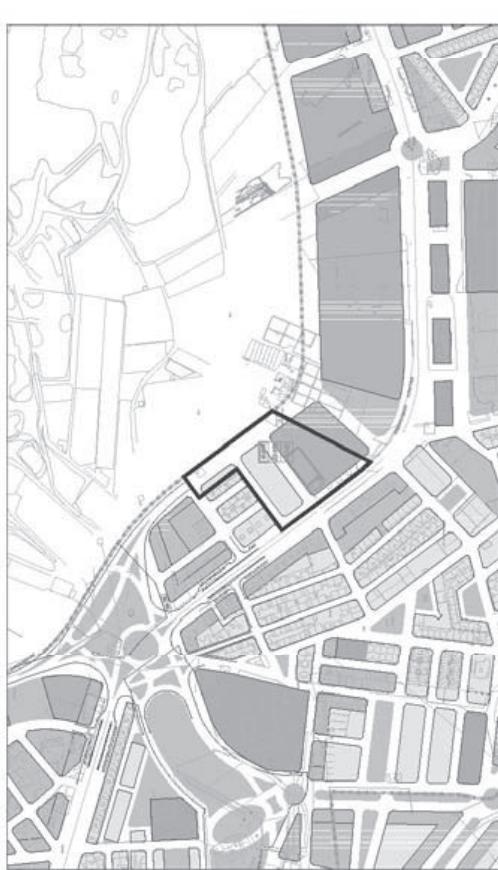
OBSERVACIONES

(*) En caso de mantenimiento integral de la ordenación indicada (vial y usos pormenorizados) su desarrollo podrá realizarse solo con Proyecto de Urbanización.

Si, para su desarrollo, se resuelve la transformación de otra distinta, a la continua, los cuales contienen con anchura igual o superior a la acera.

La continuidad se efectúa en planos a los viajes procedentes de los existentes o en su caso de los nuevos alineados por el PGOU, en el suelo consolidado, o U.P., cumpliendo que les afectan que cuentan con aprobación previa.

ORDENACIÓN



Hola:
1058-13, 19/13

Claase de suelo:
SUELLO URBANO NO CONSOLIDADO EN TRANSICIÓN
Núcleo: LAS NORIAS

Identificación PGOU:
Área de reporto:
SU1-23-ND
AR-ND-1

CONDICIONES DE LA ORDENACIÓN ESTRUCTURAL

Sup. Sector m ²	Dotaciones Complement. D.C.S.U.	Aprovech. Medio UA / m ²	Aprovech. Objetivo UAs	Aprovech. Subjetivo UAs	Aprovech. Césión 10% UAs	Exceso Aprovech. UAs
6.025	469	0.98450	6.393	5.754	639	0

Uso Global m ²	Coeficiente Edificabilidad m ² / m ² s	Edificabilidad máxima m ² t	Densidad de Viviendas viv / Ha	Nº máximo viv/parcelas	Edificabilidad V.P.O. m ² t	Aprovech. Objetivo UAs
Residencial	-	4.598	76,31	46	-	6.393
-	-	-	-	-	-	-
-	-	-	-	-	-	-
TOTAL	0,76	4.598	76,31	46	-	6.393

SISTEMAS GENERALES INCLUIDOS - ADSCRITOS / DOTACIONES COMPLEMENTARIAS:

D.C.S.U.: 469 m²

Objetivos	Localización
<p>Completar la ordenación de vacíos o consolidados dentro del suelo urbano en la zona central de Las Natas, en continuidad con la estructura urbana existente.</p>	

DETERMINACIONES VINCULANTES						
El trazado y características de los vías señalados en planos como de carácter estructural, los cuales conforman con anchura igual o superior a la actual.						
La continuidad señalada en los planos de las vías procedentes de los existentes, o en su caso de los nuevos trazados por el PGOU, en el suelo consolidado o U.P. coincidente que les asfíctan que cuentan con aptitud previa.						
La localización básica de los espacios libres y/o equipamientos señalados en los planos.						
OBSERVACIONES						

*) En caso de mantenimiento integral de la ordenación iniciada (vialidad y usos no autorizados) su desarrollo podrá realizarse solo con Proyecto de Urbanización.

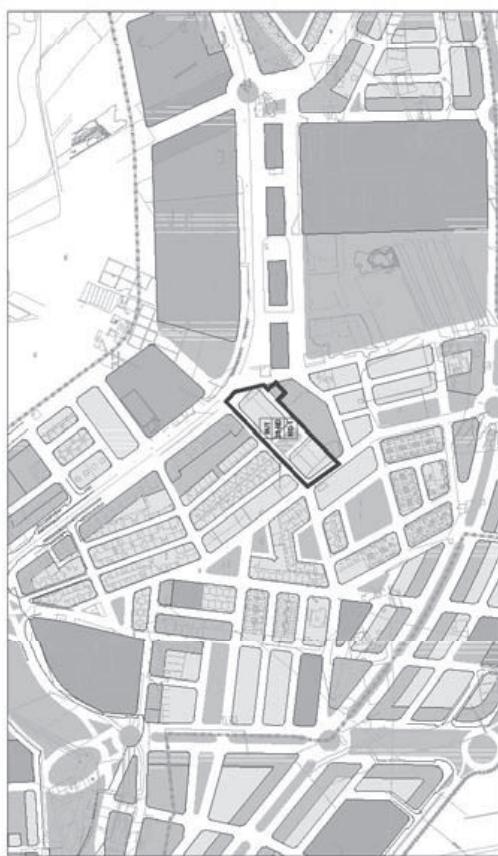
El desarrollo continuado (o en su caso a su vez) a través de la transformación o ampliación a las ordenanzas vigentes en manzanas contiguas a las U.P. o sectores contiguos que cuentan con aptitud previa. Será obligación de los promotores de la U.P. impulsar las aguas residuales hasta la estación elevadora que le indique el Ayuntamiento en cada caso.

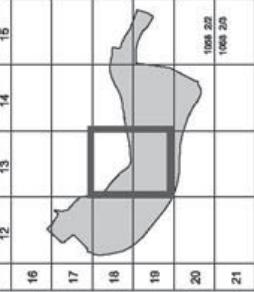
Su obtención se realiza por los procedimientos previstos en el Art. 5.1.7 de las Normas Urbanísticas.

CONDICIONES DE LA ORDENACIÓN PORMENORIZADA

Uso Pormenorizado	Edificabilidad máxima m ² t	Coef.1	Coef.2	Aprovech. UAs	Dotaciones	Superficie m ²
R.Unifamiliar Ad	4.598	1.03	1,35	6.393	Espacios Libres	320
-	-	-	-	-	Equipamientos	-
-	-	-	-	-	TOTAL	320
-	-	-	-	-	Vialio	2.640
TOTAL	4.598	-	-	6.393		

Actividad	Instrumento	Plazos
Planeamiento	E. Detalle:	1º año
Sistema de Actuación	Compensación	2,5 años
Urbanización	Proyecto de O. Urban	+ 1 año
Edificación	Proyecto de O. Edific	-



<p>Clause de suelo: SUELLO URBANO NO CONSOLIDADO Núcleo: LAS NORIAS</p> <p>Identificación PGOU: SUI-24-ND</p> <p>Área de reporto: AR-ND-2</p>	<p>Hoja: 1058-18/13, 19/13</p>	<p>LOCALIZACIÓN</p> 
<p>OBJETIVOS</p> <p>El remate del borde no consolidado suelo urbano para usos terciarios en la zona noreste de Las Norias.</p>	<p>DETERMINACIONES VINCULANTES</p> <p>El trazado y características de los vías señalados en planteos como de carreteras y canales/canales de los valles existentes con anchura igual o superior a la actual. Los tramos de los tramos existentes que se extiendan más allá de la localización básica de los espacios libres y/o equipamientos señalados en los planos.</p>	<p>OBSERVACIONES</p> <p>(¹) En caso de mantenimiento, integral o de la ocurrencia indicada (vial y usos promocionados) su desarrollo podrá realizarse solo con Declaración de Impacto Ambiental. Será obligatorio los promotores o la U.P. imputar las cuotas residuales hasta la estación elevadora que le indique el Ayuntamiento en cada caso. Su obtención se realiza por los procedimientos previstos en el Art. 5.1.7 de las Normas Urbanísticas.</p>
<p>ORDENACIÓN</p> <p>E:1/5000 N</p> 		

Ámbito con ordenación Aprobada Definitivamente cuyas determinaciones se incluyen en el documento IV. 3 Fichas de suelo urbano no consolidado con ordenación aprobada.

Claase de suelo:	Identificación PGOU :
SUELLO URBANO NO CONSOLIDADO	SUGC-25-ND
Núcleo: LAS NORIAS	Área de reparto: AR-ND-2

CONDICIONES DE LA ORDENACIÓN ESTRUCTURAL

Sup. Sector m2	Dediciones Complement. D.C.S.U.	Aprovech. Medio UA / m2	Aprovech. Objetivo UA	Aprovech. Subjetivo UA	Aprovech. Cesión 10% UAS	Exceso Aprovech. UAS
16.832	-	0.49040	8.254	7.429	825	-

Uso Global m2	Coefficiente Edificabilidad m2t / m2s	Edificabilidad máxima m2t	Densidad de Viviendas Vv / Ha	Nº máximo viviendas viendias	Edificabilidad V.P.O. m2t	Aprovech. Objetivo UAS
*	*	-	-	-	-	-
Actividades Económicas	*	8.476	-	-	-	8.254
*	*	-	-	-	-	-
TOTAL	0,50	8.476	-	-	-	8.254

SISTEMAS GENERALES INCLUIDOS -ADSCRITOS / DOTACIONES COMPLEMENTARIAS:

El remate del borde no consolidado suelo urbano para usos terciarios en la zona noreste de Las Norias.
 El trazado y características de las vías se fijarán en planes como de carreteras estructurante, los cuales actuarán con anchura legal o superior a la actuación.
 La localización básica de los espacios libres y/o equipamiento señalados en los planes.
 El equipamiento señalado servirá de aparcamiento público pavimentado y con arbolado.

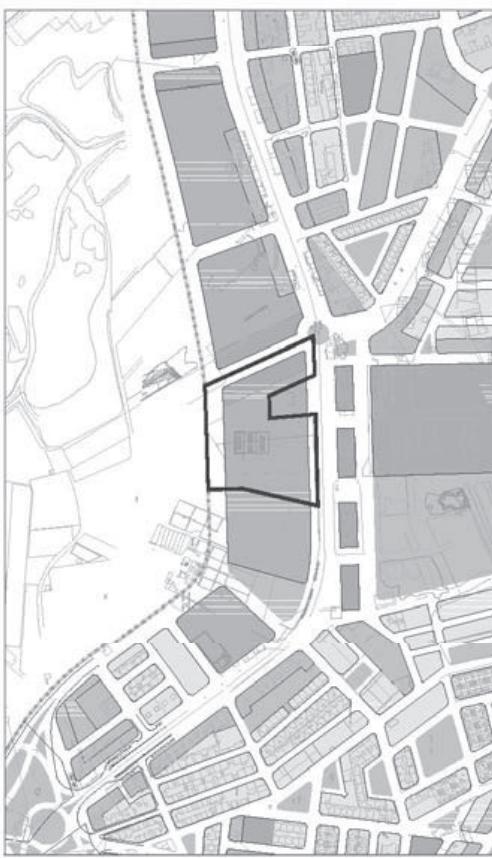
OBSERVACIONES

CONDICIONES DE LA ORDENACIÓN PORMENORIZADA

Uso Pormenorizado	Edificabilidad máxima m2t	C.oet.1	Coeff.2	Aprovech. UAS	Dotaciones	Superficie m2
*	*	-	-	-	Espacios Libres	-
*	*	-	-	-	Equipamientos	2.057
Act. Econ. AE2	8.476	1,03	0,95	8.254	TOTAL	2.057
		-	-	-	Viallo	4.804
TOTAL	8.476	-	-	8.254		

DESARROLLO Y PROGRAMACIÓN

Actividad	Instrumento	Plazos
Planeamiento	E.Detalle	1º año
Sistema de Actuación	Compensación	2,5 años
Urbanización	Proyecto de O.Urban	+1 año
Edificación	Proyecto de O.Edific	-



Clause de suelo:
SUELLO URBANO NO CONSOLIDADO
Núcleo: LAS NORIAS

Identificación PGOU:
SUNC-26-NU

Hoja: 1058-18/13, 18/14, 19/13, 19/14

CONDICIONES DE LA ORDENACIÓN ESTRUCTURAL

Sup. Sector m ²	Dotaciones Complement. D.C.S.U.	Aprovech. Medio UA / m ²	Aprovech. Objetivo UA	Aprovech. Subjetivo UA	Aprovech. Césión 10% UA	Exceso Aprovech. UA
17.304	2.067	0.49040	9.500	8.550	950	0

Uso Global m ²	Coeficiente Edificabilidad m ² t / m ² s	Edificabilidad máxima m ² t	Densidad de Viviendas viv / Ha	Nº máximo viv/parcela	Edificabilidad V.P.O. m ² t	Aprovech. Objetivo UA
Residencial	-	2.519	14.56	25	756	2.906
Actividades Económicas	-	6.401	-	-	-	6.593
TOTAL	0,52	8.921	14,56	25	756	9.500

SISTEMAS GENERALES INCLUIDOS - ADSCRITOS / DOTACIONES COMPLEMENTARIAS:

D.C.S.U.: 2.067 m²

OBJETIVOS

Uso Global m ²	Coeficiente Edificabilidad m ² t / m ² s	Edificabilidad máxima m ² t	Densidad de Viviendas viv / Ha	Nº máximo viv/parcela	Edificabilidad V.P.O. m ² t	Aprovech. Objetivo UA
Residencial	-	2.519	14.56	25	756	2.906
Actividades Económicas	-	6.401	-	-	-	6.593
TOTAL	0,52	8.921	14,56	25	756	9.500

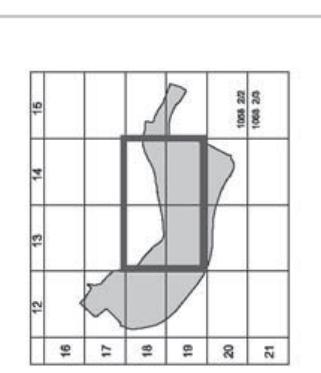
DETERMINACIONES VINCULANTES

El remate del borde no consolidado suelto urbano para usos terciarios en la zona noreste de Las Norias.
 El trazado y características de las vías se fijarán en planes como de carreteras estructurante, los cuales actuarán con anchura legal o superior a la actuación.
 La localización básica de los espacios libres y/o equipamiento señalados en los planes.
 El equipamiento señalado servirá de aparcamiento público pavimentado y con arbolado.

OBSERVACIONES

(*) En caso de mantenimiento integral de la cesión indicada (vial y usos pormenorizados) su desarrollo podrá realizarse solo con Decreto de Urbanización.
 Será obligatorio que las promotoras o el I.P. implantar las siguiéntes residualles hasta la estación elevadora que le indique el Ayuntamiento en cada caso.
 Su ordenación se realizará por los procedimientos previstos en el Art. 5.1.7 de las Normas Urbanísticas.

LOCALIZACIÓN



ORDENACIÓN



E:1/5000 N

CONDICIONES DE LA ORDENACIÓN PORMENORIZADA

Uso Pormenorizado	Edificabilidad máxima m ² t	Coef.1	Coef.2	Aprovech. UA	Dotaciones	Superficie m ²
R.Plurifamiliar C3	2.519	1,03	1,12	2.906	Espacios Libres	-
-	-	-	-	-	Equipamientos	2.078
Act. Econ. AE2	6.401	1,03	1,00	6.593	TOTAL	2.078
-	-	-	-	-	Vial	6.646
TOTAL	8.921	-	-	9.500		

DESARROLLO Y PROGRAMACIÓN

Actividad	Instrumento	Plazos
Planeamiento	E. Detalle:	1º año
Sistema de Actuación	Compensación	2,5 años
Urbanización	Proyecto de O.Urban	+ 1 año
Edificación	Proyecto de O. Edific	-

Clause de suelo:
SUELLO URBANO NO CONSOLIDADO
Núcleo: LAS NORIAS

Identificación PGOU:
SUNC-27-NU

Área de reparto:
AR-ND-2

CONDICIONES DE LA ORDENACIÓN ESTRUCTURAL

Sup. Sector m ²	Dotaciones Complement. D.C.S.U.	Aprovech. Medio UA / m ²	Aprovech. Objetivo UAs	Aprovech. Subjetivo UAs	Aprovech. Cesión 10% UAs	Exceso Aprovech. UAs
21.732	2.686	0.49040	11.975	10.777	1.197	-

CONDICIONES DE LOS OBJETIVOS

Uso Global m ²	Coeficiente Edificabilidad máxima m ² / m ² s	Densidad de Viviendas m ² t	Nº máximo viviendas Viv./ Ha	Edificabilidad V.P.O. m ² t	Aprovech. Objetivo UAs	Aprovech. Subjetivo UAs
Residencial	-	3.948	18.17	39	1.184	4.554
Actividades Económicas	-	8.369	-	-	-	7.420
TOTAL	0,57	12.317	18.17	39	1.184	11.975

SISTEMAS GENERALES INCLUIDOS - ADSCRITOS / DOTACIONES COMPLEMENTARIAS:
D.C.S.U.: 2.688 m²

DETERMINACIONES VINCULANTES						
El trazado del borde no consolidado de suelo urbano para usos terciarios en la zona noreste de Las Norias.						
El trazado y características de las vías se fijarán en planes como de trazados estructurante, los cuales actuarán con anchura fija o superior a la actuación.						
La localización básica de los espacios libres y/o equipamientos señalados en los planes.						
El equipamiento señalado servirá de aparcamiento público pavimentado y con arbolado.						

OBSERVACIONES

(*) En caso de mantenimiento integral de la actuación indicada (vial y usos pormenorizados) su desarrollo podrá realizarse solo con Decreto de Urbanización. Será obligatorio que las promotoras o el I.P.P. impulsen las aguas residuales hacia la estación elevadora que le incluye el Ayuntamiento en cada caso. Su ejecución se realizará por los procedimientos previstos en el Art. 5.1.7 de las Normas Urbanísticas.

CONDICIONES DE LA ORDENACIÓN PORMENORIZADA

Uso Pormenorizado	Edificabilidad máxima m ² t	Coef.1	Coef.2	Aprovech. UAs	Dotaciones	Superficie m ²
R. Pluri familiar C3	3.948	1.03	1.12	4.554	Espacios Libres	-
-	-	-	-	-	Equipamientos	1.495
Act. Econ. AE2	8.369	1.03	0.86	7.420	TOTAL	1.495
-	-	-	-	-	Vialidad	8.746
TOTAL	12.317	-	-	11.975		

DESARROLLO Y PROGRAMACIÓN

Actividad	Instrumento	Plazos
Planeamiento	E. Detalle:	1º año
Sistema de Actuación	Comparsación	2,5 años
Urbanización	Proyecto de O.Urban	+ 1 año
Edificación	Proyecto de O. Edific	-



Clause de suelo:
SUELLO URBANO NO CONSOLIDADO
Número: LAS NORIAS

Identificación PGOU:
Área de reparto:
SUNC-28-NU

Hoja:
1058-18/14, 19/14

CONDICIONES DE LA ORDENACIÓN ESTRUCTURAL

Sup. Sector	Dotaciones Complement. D.C.S.U.	Aprovech. Medio UA / m ²	Aprovech. Objetivo UAs	Aprovech. Subjetivo UAs	Aprovech. Cesión 10% UAs	Exceso Aprovech. UAs
29.895	-	0.49040	14.661	13.194	1.466	-

Uso Global m ²	Coefficiente Edificabilidad m ² / m ² s	Edificabilidad máxima m ² t	Densidad de Viviendas Vv / Ha	Nº máximo viviendas	Edificabilidad V.P.O. m ² t	Aprovech. Objetivo UAs
*	*	-	-	-	-	-
Actividades Económicas	-	13.551	-	-	-	14.661
*	*	-	-	-	-	-
TOTAL	0,45	13.551	-	-	-	14.661

SISTEMAS GENERALES INCLUIDOS - ADSCRITOS / DOTACIONES COMPLEMENTARIAS:

(*) En caso de mantenimiento integral de la ociosidad indicada (vado y usos pormenorizados) su desarrollo podrá realizarse sólo con Decreto de Urbanización. Será obligatorio que los promotores o el I.P. impulsen las aguas residuales hacia la estación elevadora que le indique el Ayuntamiento en cada caso. Su ejecución se realizará por los procedimientos previstos en el Art. 5.17 de las Normas Urbanísticas.

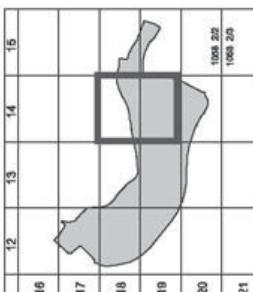
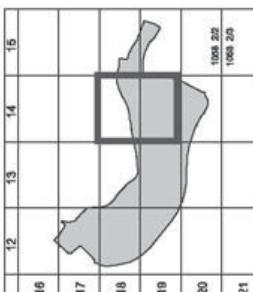
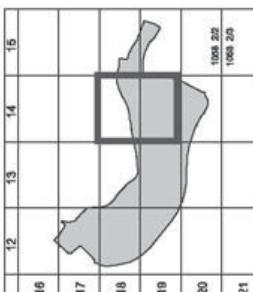
CONDICIONES DE LA ORDENACIÓN PORMENORIZADA

Uso Pormenorizado	Edificabilidad máxima m ² t	Coef. 1	Coef. 2	Aprovech. UAs	Dotaciones	Superficie m ²
*	*	-	-	-	Espacios Libres	-
*	-	-	-	-	Equipamientos	4.185
Act. Econ. AE2	13.551	1.03	1.05	14.661	TOTAL	4.185
*	*	-	-	-	Vialario	9.767
TOTAL	13.551	-	-	14.661		

DESARROLLO Y PROGRAMACIÓN

Actividad	Instrumento	Plazos
Planeamiento	E.Detalle	1º año
Sistema de Actuación	Compensación	2,5 años
Urbanización	Proyecto de O. Urban	* 1 año
Edificación	Proyecto de O. Edific	-



<p>Claase de suelo: SUELLO URBANO NO CONSOLIDADO Núcleo: LAS NORIAS</p> <p>Identificación PGOU: SUNC-29-NU</p>	<p>Área de reparto: AR-ND-2</p> <p>Hoja: 1058-18/14, 19/14</p>																																																																																									
CONDICIONES DE LA ORDENACIÓN ESTRUCTURAL																																																																																										
<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th colspan="2" style="text-align: center;">OBJETIVOS</th> <th colspan="2" style="text-align: center;">LOCALIZACIÓN</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td style="width: 50%;"> <p>DOTACIONES</p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="width: 5%;">Sup. Sector</th> <th style="width: 15%;">Ddotaciones Complement. D.C.S.U.</th> <th style="width: 15%;">Aprovech. Medio UA / m²</th> <th style="width: 15%;">Aprovech. Objetivo UA</th> <th style="width: 15%;">Aprovech. Subjetivo UA</th> <th style="width: 15%;">Aprovech. Cesión 10% UAS</th> <th style="width: 15%;">Exciso Aprovech. UAs</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>33.689</td> <td>-</td> <td>0.49040</td> <td>16.521</td> <td>14.869</td> <td>1.652</td> <td>-</td> </tr> </tbody> </table> </td> <td style="width: 50%;"> <p>DETERMINACIONES VINCULANTES</p> <p>El remate del borde no consolidado suelo urbano para usos terciarios en la zona noreste de Las Norias.</p>  </td> </tr> <tr> <td colspan="2"></td> <td style="width: 50%;"> <p>OBSERVACIONES</p> <p>(*) En caso de mantenerse íntegro de la orientación indicada (vial y uso pormenorizado) su desarrollo podrá realizarse solo con Proyecto de Urbanización. Será obligación de los promotores de la IP, implantar las alegas residualia hasta la estación elevadora que le indique el Ayuntamiento en cada caso.</p> <p>Su obtención se realiza por los procedimientos previstos en el Art. 5.1.7 de las Normas Urbanísticas.</p> </td> </tr> <tr> <td colspan="2"></td> <td style="width: 50%;"> <p>ORDENACIÓN</p> <p>E:1/5000 N</p>  </td> </tr> <tr> <td colspan="2" style="text-align: center; padding-top: 10px;">CONDICIONES DE LA ORDENACIÓN PORMENORIZADA</td> <td></td> </tr> <tr> <td colspan="2"> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="width: 10%;">Uso Pormenorizado</th> <th style="width: 15%;">Edificabilidad máxima m²</th> <th style="width: 15%;">Coef.1</th> <th style="width: 15%;">Coef.2</th> <th style="width: 15%;">Aprovech. Uas</th> <th style="width: 15%;">Dotaciones</th> <th style="width: 15%;">Superficie m²</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>-</td> <td>-</td> <td>-</td> <td>-</td> <td>-</td> <td>Espacios Libres</td> <td>-</td> </tr> <tr> <td>-</td> <td>-</td> <td>-</td> <td>-</td> <td>-</td> <td>Equipamientos</td> <td>4.345</td> </tr> <tr> <td>Act. Econ. AE2</td> <td>15.474</td> <td>1.00</td> <td>1.07</td> <td>16.521</td> <td>TOTAL</td> <td>4.345</td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td>-</td> <td>Vialrio</td> <td>11.139</td> </tr> <tr> <td>TOTAL</td> <td>15.474</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td>16.521</td> <td></td> </tr> </tbody> </table> </td> <td style="text-align: center; vertical-align: top;"> <p>DESARROLLO Y PROGRAMACIÓN</p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="width: 33%;">Actividad</th> <th style="width: 33%;">Instrumento</th> <th style="width: 33%;">Plazos</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Planeamiento</td> <td>E. Detalle</td> <td>1º año</td> </tr> <tr> <td>Sistema de Actuación</td> <td>Compensación</td> <td>2,5 años</td> </tr> <tr> <td>Urbanización</td> <td>Proyecto O. Urban</td> <td>* 1 año</td> </tr> <tr> <td>Edificación</td> <td>Proyecto O. Edific</td> <td>-</td> </tr> </tbody> </table> </td> </tr> </tbody></table>		OBJETIVOS		LOCALIZACIÓN		<p>DOTACIONES</p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="width: 5%;">Sup. Sector</th> <th style="width: 15%;">Ddotaciones Complement. D.C.S.U.</th> <th style="width: 15%;">Aprovech. Medio UA / m²</th> <th style="width: 15%;">Aprovech. Objetivo UA</th> <th style="width: 15%;">Aprovech. Subjetivo UA</th> <th style="width: 15%;">Aprovech. Cesión 10% UAS</th> <th style="width: 15%;">Exciso Aprovech. UAs</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>33.689</td> <td>-</td> <td>0.49040</td> <td>16.521</td> <td>14.869</td> <td>1.652</td> <td>-</td> </tr> </tbody> </table>	Sup. Sector	Ddotaciones Complement. D.C.S.U.	Aprovech. Medio UA / m ²	Aprovech. Objetivo UA	Aprovech. Subjetivo UA	Aprovech. Cesión 10% UAS	Exciso Aprovech. UAs	33.689	-	0.49040	16.521	14.869	1.652	-	<p>DETERMINACIONES VINCULANTES</p> <p>El remate del borde no consolidado suelo urbano para usos terciarios en la zona noreste de Las Norias.</p> 			<p>OBSERVACIONES</p> <p>(*) En caso de mantenerse íntegro de la orientación indicada (vial y uso pormenorizado) su desarrollo podrá realizarse solo con Proyecto de Urbanización. Será obligación de los promotores de la IP, implantar las alegas residualia hasta la estación elevadora que le indique el Ayuntamiento en cada caso.</p> <p>Su obtención se realiza por los procedimientos previstos en el Art. 5.1.7 de las Normas Urbanísticas.</p>			<p>ORDENACIÓN</p> <p>E:1/5000 N</p> 	CONDICIONES DE LA ORDENACIÓN PORMENORIZADA			<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="width: 10%;">Uso Pormenorizado</th> <th style="width: 15%;">Edificabilidad máxima m²</th> <th style="width: 15%;">Coef.1</th> <th style="width: 15%;">Coef.2</th> <th style="width: 15%;">Aprovech. Uas</th> <th style="width: 15%;">Dotaciones</th> <th style="width: 15%;">Superficie m²</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>-</td> <td>-</td> <td>-</td> <td>-</td> <td>-</td> <td>Espacios Libres</td> <td>-</td> </tr> <tr> <td>-</td> <td>-</td> <td>-</td> <td>-</td> <td>-</td> <td>Equipamientos</td> <td>4.345</td> </tr> <tr> <td>Act. Econ. AE2</td> <td>15.474</td> <td>1.00</td> <td>1.07</td> <td>16.521</td> <td>TOTAL</td> <td>4.345</td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td>-</td> <td>Vialrio</td> <td>11.139</td> </tr> <tr> <td>TOTAL</td> <td>15.474</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td>16.521</td> <td></td> </tr> </tbody> </table>		Uso Pormenorizado	Edificabilidad máxima m ²	Coef.1	Coef.2	Aprovech. Uas	Dotaciones	Superficie m ²	-	-	-	-	-	Espacios Libres	-	-	-	-	-	-	Equipamientos	4.345	Act. Econ. AE2	15.474	1.00	1.07	16.521	TOTAL	4.345					-	Vialrio	11.139	TOTAL	15.474				16.521		<p>DESARROLLO Y PROGRAMACIÓN</p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="width: 33%;">Actividad</th> <th style="width: 33%;">Instrumento</th> <th style="width: 33%;">Plazos</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Planeamiento</td> <td>E. Detalle</td> <td>1º año</td> </tr> <tr> <td>Sistema de Actuación</td> <td>Compensación</td> <td>2,5 años</td> </tr> <tr> <td>Urbanización</td> <td>Proyecto O. Urban</td> <td>* 1 año</td> </tr> <tr> <td>Edificación</td> <td>Proyecto O. Edific</td> <td>-</td> </tr> </tbody> </table>	Actividad	Instrumento	Plazos	Planeamiento	E. Detalle	1º año	Sistema de Actuación	Compensación	2,5 años	Urbanización	Proyecto O. Urban	* 1 año	Edificación	Proyecto O. Edific	-
OBJETIVOS		LOCALIZACIÓN																																																																																								
<p>DOTACIONES</p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="width: 5%;">Sup. Sector</th> <th style="width: 15%;">Ddotaciones Complement. D.C.S.U.</th> <th style="width: 15%;">Aprovech. Medio UA / m²</th> <th style="width: 15%;">Aprovech. Objetivo UA</th> <th style="width: 15%;">Aprovech. Subjetivo UA</th> <th style="width: 15%;">Aprovech. Cesión 10% UAS</th> <th style="width: 15%;">Exciso Aprovech. UAs</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>33.689</td> <td>-</td> <td>0.49040</td> <td>16.521</td> <td>14.869</td> <td>1.652</td> <td>-</td> </tr> </tbody> </table>	Sup. Sector	Ddotaciones Complement. D.C.S.U.	Aprovech. Medio UA / m ²	Aprovech. Objetivo UA	Aprovech. Subjetivo UA	Aprovech. Cesión 10% UAS	Exciso Aprovech. UAs	33.689	-	0.49040	16.521	14.869	1.652	-	<p>DETERMINACIONES VINCULANTES</p> <p>El remate del borde no consolidado suelo urbano para usos terciarios en la zona noreste de Las Norias.</p> 																																																																											
Sup. Sector	Ddotaciones Complement. D.C.S.U.	Aprovech. Medio UA / m ²	Aprovech. Objetivo UA	Aprovech. Subjetivo UA	Aprovech. Cesión 10% UAS	Exciso Aprovech. UAs																																																																																				
33.689	-	0.49040	16.521	14.869	1.652	-																																																																																				
		<p>OBSERVACIONES</p> <p>(*) En caso de mantenerse íntegro de la orientación indicada (vial y uso pormenorizado) su desarrollo podrá realizarse solo con Proyecto de Urbanización. Será obligación de los promotores de la IP, implantar las alegas residualia hasta la estación elevadora que le indique el Ayuntamiento en cada caso.</p> <p>Su obtención se realiza por los procedimientos previstos en el Art. 5.1.7 de las Normas Urbanísticas.</p>																																																																																								
		<p>ORDENACIÓN</p> <p>E:1/5000 N</p> 																																																																																								
CONDICIONES DE LA ORDENACIÓN PORMENORIZADA																																																																																										
<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="width: 10%;">Uso Pormenorizado</th> <th style="width: 15%;">Edificabilidad máxima m²</th> <th style="width: 15%;">Coef.1</th> <th style="width: 15%;">Coef.2</th> <th style="width: 15%;">Aprovech. Uas</th> <th style="width: 15%;">Dotaciones</th> <th style="width: 15%;">Superficie m²</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>-</td> <td>-</td> <td>-</td> <td>-</td> <td>-</td> <td>Espacios Libres</td> <td>-</td> </tr> <tr> <td>-</td> <td>-</td> <td>-</td> <td>-</td> <td>-</td> <td>Equipamientos</td> <td>4.345</td> </tr> <tr> <td>Act. Econ. AE2</td> <td>15.474</td> <td>1.00</td> <td>1.07</td> <td>16.521</td> <td>TOTAL</td> <td>4.345</td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td>-</td> <td>Vialrio</td> <td>11.139</td> </tr> <tr> <td>TOTAL</td> <td>15.474</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td>16.521</td> <td></td> </tr> </tbody> </table>		Uso Pormenorizado	Edificabilidad máxima m ²	Coef.1	Coef.2	Aprovech. Uas	Dotaciones	Superficie m ²	-	-	-	-	-	Espacios Libres	-	-	-	-	-	-	Equipamientos	4.345	Act. Econ. AE2	15.474	1.00	1.07	16.521	TOTAL	4.345					-	Vialrio	11.139	TOTAL	15.474				16.521		<p>DESARROLLO Y PROGRAMACIÓN</p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="width: 33%;">Actividad</th> <th style="width: 33%;">Instrumento</th> <th style="width: 33%;">Plazos</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Planeamiento</td> <td>E. Detalle</td> <td>1º año</td> </tr> <tr> <td>Sistema de Actuación</td> <td>Compensación</td> <td>2,5 años</td> </tr> <tr> <td>Urbanización</td> <td>Proyecto O. Urban</td> <td>* 1 año</td> </tr> <tr> <td>Edificación</td> <td>Proyecto O. Edific</td> <td>-</td> </tr> </tbody> </table>	Actividad	Instrumento	Plazos	Planeamiento	E. Detalle	1º año	Sistema de Actuación	Compensación	2,5 años	Urbanización	Proyecto O. Urban	* 1 año	Edificación	Proyecto O. Edific	-																															
Uso Pormenorizado	Edificabilidad máxima m ²	Coef.1	Coef.2	Aprovech. Uas	Dotaciones	Superficie m ²																																																																																				
-	-	-	-	-	Espacios Libres	-																																																																																				
-	-	-	-	-	Equipamientos	4.345																																																																																				
Act. Econ. AE2	15.474	1.00	1.07	16.521	TOTAL	4.345																																																																																				
				-	Vialrio	11.139																																																																																				
TOTAL	15.474				16.521																																																																																					
Actividad	Instrumento	Plazos																																																																																								
Planeamiento	E. Detalle	1º año																																																																																								
Sistema de Actuación	Compensación	2,5 años																																																																																								
Urbanización	Proyecto O. Urban	* 1 año																																																																																								
Edificación	Proyecto O. Edific	-																																																																																								

Claase de suelo: SUELLO URBANO NO CONSOLIDADO Núcleo: LAS NORIAS	Identificación PGOU : SUNC-30-NU	Área de reparto: AR-ND-2	Hoja: 1058-18-15																																			
CONDICIONES DE LA ORDENACIÓN ESTRUCTURAL																																						
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Sup. Sector m2</th> <th>Dotaciones Complement. D.C.S.U. m2</th> <th>Aprovech. Medio UA / m2</th> <th>Aprovech. Objetivo UA</th> <th>Aprovech. Subjetivo UA</th> <th>Aprovech. Césión 10% UAS</th> <th>Exciso Aprovech. UAs</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>15.302</td> <td>-</td> <td>0.49040</td> <td>7.504</td> <td>6.754</td> <td>750</td> <td>-</td> </tr> </tbody> </table>				Sup. Sector m2	Dotaciones Complement. D.C.S.U. m2	Aprovech. Medio UA / m2	Aprovech. Objetivo UA	Aprovech. Subjetivo UA	Aprovech. Césión 10% UAS	Exciso Aprovech. UAs	15.302	-	0.49040	7.504	6.754	750	-																					
Sup. Sector m2	Dotaciones Complement. D.C.S.U. m2	Aprovech. Medio UA / m2	Aprovech. Objetivo UA	Aprovech. Subjetivo UA	Aprovech. Césión 10% UAS	Exciso Aprovech. UAs																																
15.302	-	0.49040	7.504	6.754	750	-																																
CONDICIONES DE LA ORDENACIÓN PORMENORIZADA																																						
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Uso Global m2</th> <th>Coefficiente Edificabilidad máxima m2 t</th> <th>Densidad de Viviendas viv / Ha</th> <th>Nº máximo viviendas</th> <th>Edificabilidad V.P.O. m2 t</th> <th>Aprovech. Objetivo UAs</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td></td> <td>-</td> <td>-</td> <td>-</td> <td>-</td> <td>-</td> </tr> <tr> <td>Actividades Económicas</td> <td>-</td> <td>7.159</td> <td>-</td> <td>-</td> <td>7.504</td> </tr> <tr> <td></td> <td>-</td> <td>-</td> <td>-</td> <td>-</td> <td>-</td> </tr> <tr> <td>TOTAL</td> <td>0.47</td> <td>7.159</td> <td>-</td> <td>-</td> <td>7.504</td> </tr> </tbody> </table>				Uso Global m2	Coefficiente Edificabilidad máxima m2 t	Densidad de Viviendas viv / Ha	Nº máximo viviendas	Edificabilidad V.P.O. m2 t	Aprovech. Objetivo UAs		-	-	-	-	-	Actividades Económicas	-	7.159	-	-	7.504		-	-	-	-	-	TOTAL	0.47	7.159	-	-	7.504					
Uso Global m2	Coefficiente Edificabilidad máxima m2 t	Densidad de Viviendas viv / Ha	Nº máximo viviendas	Edificabilidad V.P.O. m2 t	Aprovech. Objetivo UAs																																	
	-	-	-	-	-																																	
Actividades Económicas	-	7.159	-	-	7.504																																	
	-	-	-	-	-																																	
TOTAL	0.47	7.159	-	-	7.504																																	
SISTEMAS GENERALES INCLUIDOS - ADSCRITOS / DOTACIONES COMPLEMENTARIAS: <p>(*) En caso de mantenimiento integral de la ociosidad indicada (vial y usos pormenorizados) su desarrollo podrá realizarse solo con Decreto de Ministerio. Será obligatorio que los promotores o a U.P. impulsar las aguas residuales hacia la estación elevadora que le indique el Ayuntamiento en cada caso. Su ejecución se realizará por los procedimientos previstos en el Art. 5.1.7 de las Normas Urbanísticas.</p>																																						
CONDICIONES DE LA ORDENACIÓN PORMENORIZADA																																						
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Uso Pormenorizado</th> <th>Edificabilidad máxima m2 t</th> <th>Coeff.1</th> <th>Coeff.2</th> <th>Aprovech. UAs</th> <th>Dotaciones</th> <th>Superficie m2</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td></td> <td>-</td> <td>-</td> <td>-</td> <td>-</td> <td>Espacios Libres</td> <td>-</td> </tr> <tr> <td>Act. Econ. AE2</td> <td>7.159</td> <td>1.00</td> <td>1.05</td> <td>7.504</td> <td>Equipamientos</td> <td>1.436</td> </tr> <tr> <td></td> <td>-</td> <td>-</td> <td>-</td> <td>-</td> <td>TOTAL</td> <td>1.436</td> </tr> <tr> <td>TOTAL</td> <td>7.159</td> <td>-</td> <td>-</td> <td>7.504</td> <td>Vialario</td> <td>5.444</td> </tr> </tbody> </table>				Uso Pormenorizado	Edificabilidad máxima m2 t	Coeff.1	Coeff.2	Aprovech. UAs	Dotaciones	Superficie m2		-	-	-	-	Espacios Libres	-	Act. Econ. AE2	7.159	1.00	1.05	7.504	Equipamientos	1.436		-	-	-	-	TOTAL	1.436	TOTAL	7.159	-	-	7.504	Vialario	5.444
Uso Pormenorizado	Edificabilidad máxima m2 t	Coeff.1	Coeff.2	Aprovech. UAs	Dotaciones	Superficie m2																																
	-	-	-	-	Espacios Libres	-																																
Act. Econ. AE2	7.159	1.00	1.05	7.504	Equipamientos	1.436																																
	-	-	-	-	TOTAL	1.436																																
TOTAL	7.159	-	-	7.504	Vialario	5.444																																
DESARROLLO Y PROGRAMACIÓN																																						
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Actividad</th> <th>Instrumento</th> <th>Plazos</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Planeamiento</td> <td>E. Detalle</td> <td>1º año</td> </tr> <tr> <td>Sistema de Actuación</td> <td>Compensación</td> <td>2,5 años</td> </tr> <tr> <td>Urbanización</td> <td>Proyecto de O.Urban</td> <td>* 1 año</td> </tr> <tr> <td>Edificación</td> <td>Proyecto de O. Edific</td> <td>-</td> </tr> </tbody> </table>				Actividad	Instrumento	Plazos	Planeamiento	E. Detalle	1º año	Sistema de Actuación	Compensación	2,5 años	Urbanización	Proyecto de O.Urban	* 1 año	Edificación	Proyecto de O. Edific	-																				
Actividad	Instrumento	Plazos																																				
Planeamiento	E. Detalle	1º año																																				
Sistema de Actuación	Compensación	2,5 años																																				
Urbanización	Proyecto de O.Urban	* 1 año																																				
Edificación	Proyecto de O. Edific	-																																				

Claase de suelo: SUELLO URBANO NO CONSOLIDADO
Identificación PGOU: SUNC-31-NU
Núcleo: LAS NORIAS

Hoja:
1058-18/15, 19/15

CONDICIONES DE LA ORDENACIÓN ESTRUCTURAL

Sup. Sector m ²	Dotaciones Complement. D.C.S.U.	Aprovech. Medio UA / m ²	Aprovech. Objetivo UA	Aprovech. Subjetivo UA	Aprovech. Césion 10% UA	Exceso Aprovech. UA
1.928	398	0.49040	1.141	1.027	114	0

OBJETIVOS

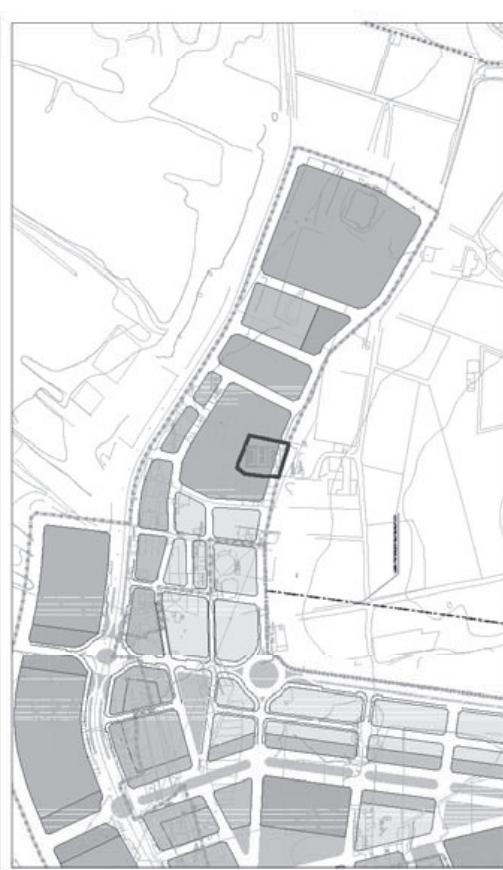
Uso Global m ²	Coeficiente Edificabilidad máxima m ² t / m ² s	Edificabilidad máxima m ² t	Densidad de Viviendas Viv / Ha	Nº máximo viviendas	Edificabilidad V.P.O. m ² t	Aprovech. Objetivo UA
-	-	-	-	-	-	-
Actividades Económicas	-	1.176	-	-	-	1.141
-	-	-	-	-	-	-
TOTAL	0,61	1.176	-	-	-	1.141

CONDICIONES DE LA ORDENACIÓN PORMENORIZADA

Uso Pormenorizado	Edificabilidad máxima m ² t	Coef.1	Coef.2	Aprovech. UA	Dotaciones	Superficie m ²
-	-	-	-	-	Espacios Libres	-
-	-	-	-	-	Equipamientos	-
Act. Econ. AE2	1.176	0.97	1.00	1.141	TOTAL	-
-	-	-	-	-	Vialio	545
TOTAL	1.176	-	-	1.141		

DESARROLLO Y PROGRAMACIÓN

Actividad	Instrumento	Plazos
Planeamiento	E. Detalle:	1º año
Sistema de Actuación	Compensación	2,5 años
Urbanización	Proyecto de O. Urban	+1 año
Edificación	Proyecto de O. Edific	-



Claase de suelo: SUELLO URBANO NO CONSOLIDADO Núcleo: LAS NORIAS	Identificación PGOU: SUNC-32-NU	Área de reparto: AR-ND-1	Hoja: 1058-19/13			
CONDICIONES DE LA ORDENACIÓN ESTRUCTURAL						
Sup. Sector m ²	Dotaciones Complement. D.C.S.U. m ²	Aprovech. Medio UA / m ²	Aprovech. Objetivo UA	Aprovech. Subjetivo UA	Aprovech. Césion 10% UAS	Exceso Aprovech. UAS
64.190	4.580	0.98450	67.704	60.934	6.770	-
DETERMINACIONES VINCULANTES						
<p>El trazado y características de los vías señalados en planos como de carreteras existentes durante los cuales entrarán con anchura igual o superior a la actual.</p> <p>La continuidad señalada en planos e las vias procedentes de los existentes, o en su caso de los nuevos alineados por el PGOU, en el suelo consolidado, o I.P. o Suelos consolidados que les afecten que cuenten con aprobación previa.</p> <p>La localización basica de los espacios libres y/o equipamientos señalados en los planos.</p>						
OBSERVACIONES						
<p>(*) En caso de mantenimiento integral de la ociosidad indicada (vial y usos pormenorizados) su desarrollo podrá realizarse solo con Decreto de Urbanización.</p> <p>Si se obliga el uso promotor o el U.P. impulsar las aguas residuales hacia la estación elevadora que le incluye el Ayuntamiento en cada caso.</p> <p>Su ordenación se realiza por los procedimientos previstos en el Art. 5.1.7 de las Normas Urbanísticas.</p>						
CONDICIONES DE LA ORDENACIÓN PORMENORIZADA				ORDENACIÓN		
Uso Pormenorizado	Edificabilidad máxima m ²	Coef.1	Coef.2	Aprovech. UAS	Dotaciones	Superficie m ²
R.Plurifamiliar C2	28.479	1,00	1,00	28.483	Espacios Libres	4.344
R.Plurifamiliar A	5.607	1,00	0,85	4.766	Equipamientos	8.927
R.Unifamiliar Ad	25.522	1,00	1,35	34.455	TOTAL	13.271
TOTAL	59.608	-	-	67.704	Vial	24.314
DESARROLLO Y PROGRAMACIÓN				Plazos		
Actividad	Instrumento	E. Detalle	1º año			
Planeamiento						
Sistema de Actuación	Comparsación		2,5 años			
Urbanización	Proyecto de O.Urban		+ 1 año			
Edificación	Proyecto de O.Edific		-			

Claase de suelo: SUELLO URBANO NO CONSOLIDADO EN TRANSICIÓN
Identificación PGOU: SUNC-33-NU
Área de reparto: AR-ND-1
Núcleo: LAS NORIAS

CONDICIONES DE LA ORDENACIÓN ESTRUCTURAL

Sup. Sector	Dotaciones Complement. D.C.S.U.	Aprovech. Medio UA / m ²	Aprovech. Objetivo UA	Aprovech. Subjetivo UA	Aprovech. Cesión 10% UAs	Exceso Aprovech. UAs
15.118	-	0.9850	14.884	13.395	1.488	-

OBJETIVOS

Uso Global m ²	Coefficiente Edificabilidad m ² / m ² s	Edificabilidad máxima m ² t	Densidad de Viviendas Vv / Ha	Nº máximo viviendas	Edificabilidad V.P.O. m ² t	Aprovech. Objetivo UAs
Residencial	-	12.724	75	113	3.817	14.884
-	-	-	-	-	-	-
-	-	-	-	-	-	-
TOTAL	0,84	12.724	75	113	3.817	14.884

Complejidad: 10% de los viñetas señalados en planos como de carácter estructural, los cuales cubrirán con anchura igual o superior a la acera.

La confluencia señala en los planos de las vías procedentes de los existentes, o en su caso de los nuevos alineados por el PGOU, en el suelo consolidado o U.P. coincidente a que les asfíctan con aplicación previa.

La localización básica de los espacios libres y/o equipamientos señalados en los planos.

DETERMINACIONES VINCULANTES		
E1 trazado y características de los viñetas señalados en planos como de carácter estructural, los cuales cubrirán con anchura igual o superior a la acera.		
La confluencia señala en los planos de las vías procedentes de los existentes, o en su caso de los nuevos alineados por el PGOU, en el suelo consolidado o U.P. coincidente a que les asfíctan con aplicación previa.		
La localización básica de los espacios libres y/o equipamientos señalados en los planos.		
OBSERVACIONES		

SISTEMAS GENERALES INCLUIDOS - ADSCRITOS / DOTACIONES COMP-EMENTARIAS:

(*) En caso de mantenimiento integral de la ordenación indicada (vial y usos pormenorizados) su desarrollo podrá realizarse sólo con Proyecto de Urbanización.

Solo en su caso se restituira la territorialidad otra distinta a las ordenanzas recogidas en manzanas comunes con cláusula de sus U.P., condicionadas de acuerdo con aprobación previa.

Será obligación de los promotores o a U.P. impulsar las aguas residuales hasta la estación elevadora que le indique el Ayuntamiento en cada caso.

Su obtención se realiza por los procedimientos previstos en el Art. 5.17 de las Normas Urbanísticas.

CONDICIONES DE LA ORDENACIÓN PORMENORIZADA

Uso Pormenorizado	Edificabilidad máxima m ² t	Coef. I	Coef. II	Aprovech. UAs	Dotaciones	Superficie m ²
R.Plurifamiliar C2	5.819	1,00	1,00	5.793	Espacios Libres	1.795
R.Plurifamiliar A	462	1,00	0,85	393	Equipamientos	675
R.Unifamiliar AD	6.443	1,00	1,35	8.698	TOTAL	2.470
-	-	-	-	-	Vialario	6.505
TOTAL	12.724	-	-	14.884		

DESARROLLO Y PROGRAMACIÓN

Actividad	Instrumento	Plazos
Planeamiento	E.Detalle	1º año
Sistema de Actuación	Compensación	2,5 años
Urbanización	Proyecto de O.Urban	* 1 año
Edificación	Proyecto de O.Edific	-



FRANQUEO CONCERTADO núm. 41/63

BOLETIN OFICIAL DE LA JUNTA DE ANDALUCIA
Apartado Oficial Sucursal núm. 11. 41014 SEVILLA